



Participación de los Jóvenes y Salud Mental: Un protocolo para profesionales



Participación de los Jóvenes y Salud Mental: Un protocolo para profesionales

Claire O'Kane y Marcy Levy

Contenido

Agradecimientos y descargo de responsabilidad	4
Descripción general del protocolo y cómo navegar	8
Fondo	15
Pasos para implementar el protocolo	20
Introducción	21
Paso 1: Autorreflexión	22
Paso 2: Evaluar recursos y capacidades	25
Escalón de colaboración: crear un entorno propicio	29
Paso 3: Identificar riesgos, daños y beneficios de la participación	36
Paso 4: Mitigar riesgos y daños y fortalecer	
Soporte de sistemas	40
Paso 5: Seguimiento y Monitoreo	49
Apéndices	58
Apéndice A: Principios clave	59
Apéndice B: Terminología explicada	62
Apéndice C: Ejemplo de taller de un día para Stepping Stones 1 y 2	
Apéndice D: Ejemplo de taller de medio a un día para Stepping Stones 3 y 4	67
Apéndice E: Actividad interactiva para identificar beneficios, riesgos y daños	69
Apéndice F: Desafíos comunes con la participación	73
Anexo G: Actividad para mitigar riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo	76
Apéndice H: Colaboración con cuidadores y partes interesadas	78
Apéndice I: Mapeo de servicios	80
Apéndice J: Autocuidado	82
Apéndice K: Cartel de protección para uso de los jóvenes	87
Apéndice L: Consideraciones para el personal de investigación	88
Apéndice M: Consideraciones para el personal de comunicaciones y promoción	91
Apéndice N: Otros recursos útiles	94

Agradecimientos y descargo de responsabilidad



La idea de este protocolo surgió de las discusiones entre profesionales y jóvenes sobre la necesidad de una mayor consideración de la salud mental y el bienestar psicosocial de los jóvenes al planificar, implementar y monitorear la participación. procesos.

El protocolo fue diseñado por Claire O'Kane (consultora) y Marcy Levy (UNICEF, sección de Desarrollo y Participación de los Adolescentes) en estrecha colaboración con representantes de jóvenes, personal de UNICEF y personal de agencias externas. Cada uno de estos grupos proporcionó información crucial para informar el diseño y el refinamiento del protocolo.

Estamos especialmente agradecidos por las ideas y los comentarios compartidos por los representantes de los jóvenes que han dado forma y enriquecido el protocolo. Gracias a Renad Al Qurani, Ali Amirkafi, Chantelle Booyesen, Alejandro Daly, Lucy Fagan, Vinicius Gaby, Grace Gatera, Daniela Gordan, Camila Rossi Ghuisolfi, David Henry, Gabriel Heredia, Fortunate Lekhuleni, Nesmah Mohammed Alsameai, Antonio Andrés Pitura Largaespada, Mitha Pradnya, Rana Taher, Satvik Sethi, Daniela Segura Amores, Margianta Surahman, Emmanuel Wetnhiak, Lian Zeitz, Yves Miel Zuñiga y Mohammed Amin Zurak.

Este recurso también extrajo ideas de consultas anteriores con representantes de los jóvenes. Agradecimientos especiales a:

- Jóvenes de la Red Mundial de Acción por la Salud Mental (GMHAN) Jóvenes y niños subgrupo que desarrolló recomendaciones sobre la participación de los jóvenes, enfatizando la inclusión, el respeto y la seguridad
- Adolescentes que participan en consultas sobre participación y bienestar en Camerún y Nigeria
- Adolescentes que formaron parte de consultas sobre participación significativa organizadas por UNICEF en Indonesia, Libia, Moldavia y Ucrania

Un agradecimiento muy especial a los jóvenes que dedicaron sus perspectivas y sugerencias al video Puntos de vista de los jóvenes sobre hablar, seguridad y bienestar, incluidos Dominique, Frida, Grace, Jana, Ruairi, Sebastian, Victor y Wilson.

El protocolo se probó en forma piloto en Guyana, Indonesia y Brasil, así como entre miembros de un grupo global de participación de jóvenes que se enfoca en problemas de salud mental. Los comentarios de estas revisiones se incorporaron a la versión final.

Un agradecimiento especial a Jewell Crosse, UNICEF Guyana, quien dirigió la prueba del protocolo con el personal y con diversos grupos de jóvenes en entornos remotos, rurales y urbanos en Guyana. Gracias a cada joven que participó y compartió sus comentarios, y a los colegas de UNICEF y las ONG aliadas en Guyana.

Gracias a Fadelia Deby Subandi, Future Parents Project Indonesia, por compartir sus comentarios después de probar el protocolo con jóvenes que formaban parte de un programa de crianza futura. También extendemos nuestro gran agradecimiento a Margianta Surahman, Consejo Juvenil de Indonesia para el Control del Tabaco, por compartir comentarios e ideas sobre cómo usó y adaptó el borrador del protocolo para desarrollar un documento guía sobre la participación significativa de los jóvenes en el control del tabaco.

Agradecimiento especial por la participación activa de los miembros del Grupo de Trabajo en Brasil que revisó el protocolo: Andréa Regina, Claudia Tazitu, Angela Helena Marin, Amélia Prudente Pinheiro, Cristiane Soares Cabral, Fabiana Morales Farias, Marília

Melgar de Faria, Metilde Carvalho, Juliana Fleury, Rejane Luna, Melissa Abla, Katia Edmundo, Anne Reder, Tol Bonilha, Robson Costa, Luciana Barrancos, Maria Fernanda Resende Quartiero, Flavia Antunes Michaud, Renata Pozzi, Selma Pacheco, Graziela Bedoian, Isabel Ferreira, Ivone Passos, Lúgia Vicente, Gabriela Mora, Rui Aguiar, Mario Volpi, Sandra Scivoletto, Angela Marin, Karen Scavacini, Maria Eduarda Cury Borges, Ana Carolina Peuker, Luiz Roberto Carvalho. Esto incluye la colaboración de diferentes agencias: Ame Sua Mente, APDMCE, ASEC Brasil, Associação Nagai, Cedaps, Centauro Transforma, 01 Coordenadoria de Educação (Secretaria de Educação do Estado do Rio Grande do Sul), Fundação Eprocad, Instituto Cactus, Maestro da Bola, NEAC, Projeto Quixote, Rede Cultural Beija Flor, UNICEF Brasil, Ipq - Facultad de Medicina del Instituto de Psiquiatría de la Universidad de Sao Paulo, Instituto de Psicología de la Universidad de Rio Grande do Sul y Vita Alere.

También extendemos nuestro agradecimiento a los profesionales de agencias externas que se tomaron el tiempo para revisar el borrador del protocolo y compartir su experiencia y comentarios. Gracias a Marie Dahl (Save the Children Dinamarca), Judi Fairholm (Proteknôn Foundation), Andreas Hennings Jespersen (The MHPSS Collaborative), Bharti Mepani (Save the Children), Yousra Semmache (The MHPSS Collaborative), Leslie Snider (The MHPSS Collaborative), Victor Ugo (The MHPSS Collaborative), Stephanie Vasiliou (Batyrr) y Peter Varnum (Orygen Global). Además, reconocemos y apreciamos las oportunidades de vincular a los usuarios del protocolo con recursos prácticos complementarios desarrollados por Amnistía Internacional, el equipo Connecting the Dots, Orygen y Y

Un amplio grupo de personal de UNICEF fue fundamental al compartir sus ideas y comentarios para dar forma a este recurso. Gracias a Alice Armstrong, Anna Burlayaeva, Julianne Birungi, Jessica Bool, Liliana Carvajal, Julia De Barbeyrac, Ignacio De Los Reyes Mora, Emma Ferguson, Fabio Friscia, Jennifer Groves, Jumana Haj-Ahmad, Kristine Hansen, Miles Hastie, Zeinab Hijazi, Tanvi Jain, Shreyasi Jha, Marina Komarecki, Joanna Lai, Patricia Landinez, Joanne Lee, Priya Marwah, Anahit Minassian, Sergiy Prokhorov, Sally Proudlove, Bassem Nasir, Massimiliano Sani, Andria Spyridou, Megan Tucker, Juliet Young y Ann Willhoite.

Gracias a Jason Gonzalez por su apoyo general y por liderar el trabajo de digitalización de este recurso.

Agradecemos a Amy Souza por la edición ya Paolo Ciampagna y Elena Panetti por el diseño gráfico.

La foto de portada muestra a Aya Aghabi de Accessible Jordan. Lamentablemente, Aya falleció en 2019. Trabajó como consultora de discapacidad en UNICEF y fue una gran defensora de la accesibilidad en Jordania.

Descargo de responsabilidad

Este recurso tiene como objetivo fomentar la reflexión y el pensamiento crítico sobre cómo hacer lo mejor posible para garantizar la participación segura y significativa de los jóvenes y, al mismo tiempo, proteger su salud mental y ayudar a implementar sistemas de protección y apoyo. La discusión y las acciones en torno a la participación, la salud mental y el bienestar psicosocial y la salvaguardia son complejas. No existe un enfoque de programación único para todos. Se requiere una cuidadosa consideración del contexto y de los mejores intereses de los jóvenes.

El protocolo complementa la orientación existente de UNICEF para la salvaguardia. UNICEF ofrece un [curso en línea sobre protección infantil](#), disponible tanto para el personal de UNICEF como para organizaciones externas, para comprender y cumplir con las expectativas de protección infantil de UNICEF. El protocolo también refleja orientación, incluidos los ["Estándares éticos en investigación, evaluación, recopilación y análisis de datos"](#) de UNICEF y el ["Conjunto de herramientas de protección infantil para empresas"](#) de UNICEF.

Este protocolo utiliza la orientación de la teoría del cambio de salud mental y apoyo psicosocial (MHPSS) de UNICEF en el [Marco operativo multisectorial mundial para la salud mental y el apoyo psicosocial de niños, adolescentes y cuidadores en todos los entornos](#) y específicamente el [Resultado 3 sobre la mejora de la capacidad de la comunidad para no estigmatizar](#). prestación de servicios de MHPSS accesibles, disponibles y de calidad.

La participación de la comunidad es clave tanto para el Resultado 3 como para este protocolo. La participación reconoce el importante papel que juegan los niños, los adolescentes, sus familias y cuidadores y la comunidad en general como impulsores de su propia salud mental y bienestar psicosocial.

Sección 1

Descripción general del protocolo y cómo navegar



¿Por qué hay un protocolo?

Los objetivos del protocolo son apoyar las capacidades individuales y organizacionales para salvaguardar la salud mental y el bienestar psicosocial (bienestar MHPS) de los jóvenes en los procesos de participación y garantizar la participación significativa de los jóvenes en la programación, la investigación, la promoción y las comunicaciones.

¿Para quién es el protocolo?

- Gerentes de programas y personal de campo que planifican o implementan procesos participativos con jóvenes en investigación, programación, promoción o comunicaciones
- Jóvenes que participan activamente en iniciativas participativas, especialmente si hablan sobre temas delicados o viven en contextos de alto riesgo.

¿Cuál es el protocolo?

Este protocolo proporciona pasos prácticos, principios y recursos para salvaguardar el bienestar de los MHPS de los jóvenes en el contexto de la participación y el compromiso.

El protocolo lleva a los usuarios a través de una serie de Stepping Stones, de la siguiente manera:

Stepping Stone 1: Self-Reflexion proporciona actividades para ayudar a las personas a ser más conscientes de las relaciones de poder, las suposiciones y los prejuicios relacionados con los jóvenes, la salud mental y la diversidad. Esta autorreflexión puede ayudar a superar las barreras a la participación inclusiva, segura y significativa de los jóvenes.

Stepping Stone 2: Evaluar recursos y capacidades proporciona una lista de verificación con preguntas orientadoras para que los usuarios reflexionen y evalúen si se asignan suficiente tiempo y recursos (capacidad de recursos humanos y presupuestos) para apoyar la participación segura y significativa de los jóvenes, y cómo proceder si no.

Stepping Stone 3: Identificar riesgos, daños y beneficios de la participación ofrece preguntas guía, un formato de evaluación de riesgos y enlaces a una actividad interactiva para usar con jóvenes para identificar y evaluar riesgos, daños y beneficios para el bienestar de MHPS de los jóvenes que surgen de oportunidades de participación.

Paso 4: Mitigar los riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo proporciona preguntas orientadoras, ideas para acciones de mitigación de riesgos y enlaces a una actividad interactiva con jóvenes para planificar acciones que mitiguen riesgos o daños y fortalezcan los sistemas de apoyo mejorando la participación segura de los jóvenes. Este paso también incluye listas de verificación para garantizar la capacidad y los preparativos suficientes para apoyar y responder con sensibilidad a los jóvenes en peligro y otros escenarios de alto riesgo.

Stepping Stone 5: Seguimiento y seguimiento de los resultados proporciona listas de verificación y herramientas para garantizar el seguimiento de los resultados previstos y no previstos de la participación en el bienestar de los jóvenes en el MHPS y el seguimiento con los jóvenes para aumentar la participación responsable.

El protocolo también contiene una sección de trampolín de colaboración, que proporciona una lista de verificación de acciones para crear un entorno propicio para los jóvenes. El personal puede utilizar este trampolín de colaboración en cualquier momento, siempre que los jóvenes participen en la iniciativa participativa.

Los recursos y actividades complementarios se encuentran en los apéndices, incluida la orientación sobre la colaboración con los cuidadores y las partes interesadas, el mapeo de servicios para las vías de derivación, los pasos para el autocuidado y orientación adicional para investigadores, personal de comunicaciones y defensa.

Características clave del protocolo.



- Se puede utilizar en todos los sectores en entornos humanitarios y de desarrollo
- Se puede usar en línea y fuera de línea participación
- Apoya la evaluación de riesgos, daños y beneficios, así como la mitigación de riesgos
- Apoya los esfuerzos de colaboración con los jóvenes (cuando sea factible) para identificar y fortalecer los sistemas de apoyo, especialmente para los más vulnerables
- Integra preguntas y enfoques que mejoran la participación equitativa y segura que es sensible al conflicto, sensible al género, inclusiva y sensible a las capacidades de desarrollo de los jóvenes
- Apoya la toma de decisiones de los jóvenes personas, personal y cuidadores relevantes sobre actividades de participación que sean apropiadas y seguras, teniendo en cuenta los mejores intereses de los jóvenes
- Garantiza respuestas y remisiones sensibles y oportunas cuando un joven está angustiado o sufre daños
- Complementa el programa ["¡Comprometidos y escuchados!"](#) Directrices sobre la participación de los adolescentes y el compromiso cívico y el Consejo de UNICEF [Fichas para Adultos, Adolescentes y Jóvenes sobre Participación de Adolescentes y Jóvenes en Configuraciones diferentes](#)
- Complementa las políticas y procedimientos de protección infantil existentes

Una serie de principios clave informaron este recurso (consulte el Apéndice A: Principios clave).

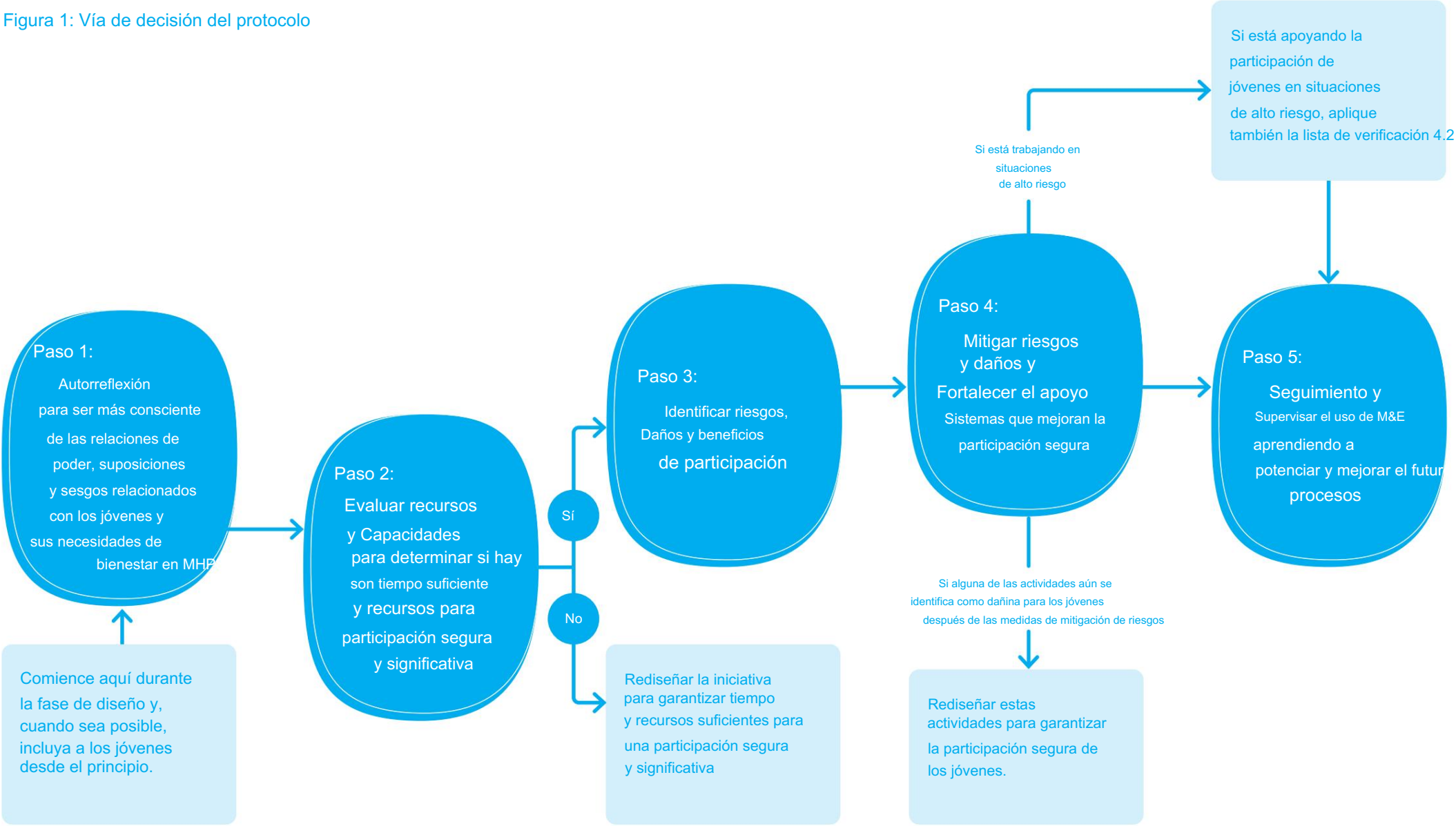
Estos se basan en gran medida en los principios de los derechos del niño que se centran explícitamente en los jóvenes (menores de 18 años), pero siguen siendo muy relevantes para informar la participación segura y significativa de los jóvenes mayores (de 18 a 24 años).

Cuándo y cómo usar ¿el protocolo?

El protocolo es un recurso flexible. Idealmente, el personal utilizará el protocolo desde el principio al diseñar cualquier programa, investigación, promoción o comunicación que pretenda apoyar la participación consultiva, colaborativa o dirigida por jóvenes. De esta manera, el proceso puede respaldar los preparativos de adultos y jóvenes para crear un entorno propicio para una participación segura y significativa (consulte la Figura 1: Vía de decisión del protocolo).

El protocolo también está diseñado para ser utilizado durante y después de la implementación del proyecto. Utilizada de esta manera, la herramienta puede mejorar la implementación de procesos de participación de calidad y garantizar un seguimiento regular de los resultados previstos y no previstos de la participación en el bienestar de los jóvenes en el MHPS. El protocolo también estipula el seguimiento con los jóvenes para mejorar la participación segura y responsable.

Figura 1: Vía de decisión del protocolo



Utilice el trampolín de colaboración para crear un entorno propicio cada vez que los jóvenes participen en el proceso.

Preguntas frecuentes (FAQ)



¿El protocolo está destinado al personal que trabaja en sectores particulares, como la salud mental o la protección?

El protocolo está destinado a organizaciones y personal que trabaja en cualquier sector (incluidos, entre otros, educación, salud mental, salud, nutrición, protección, vivienda, agua, saneamiento e higiene, y justicia climática).

De hecho, cualquiera que apoye la participación de los jóvenes (referidos como 'usuarios' o 'personal' en este documento) puede usar el protocolo. Los ejemplos de usuarios incluyen el personal de la organización, los jóvenes que lideran su propia iniciativa participativa o el personal que trabaja en colaboración con los jóvenes. Los usuarios también pueden involucrar a otras partes interesadas relevantes, como padres o cuidadores, maestros de escuela, líderes religiosos o tradicionales o funcionarios gubernamentales.

El protocolo se puede aplicar en cualquier contexto en el que se aliente a los jóvenes de 10 a 24 años a participar activamente en la programación, la investigación, la promoción o las comunicaciones.

¿Puede un miembro del equipo aplicar el protocolo por su cuenta?

Un miembro del equipo puede tomar la iniciativa para leer y familiarizarse con el protocolo y considerar la mejor manera de usarlo. Sin embargo, el protocolo es más efectivo cuando varios miembros del equipo y los propios jóvenes participan en las actividades sugeridas y debates colectivos sobre la lista de verificación.

preguntas y acciones necesarias.

¿Se puede utilizar el protocolo en cualquier etapa del proceso de participación? ¿Y puedo empezar con cualquier Stepping Stone?

El protocolo es más eficaz cuando se utiliza desde el principio al diseñar cualquier programa, investigación, promoción o comunicación que pretenda apoyar la participación de los jóvenes.

Si bien se alienta a los usuarios del protocolo a usar cada uno de los Stepping Stones en orden consecutivo, el protocolo se puede usar de manera flexible. Por ejemplo, es factible comenzar con Stepping Stone 2 o Stepping Stone 3 si el proyecto ya está en marcha. Sin embargo, es importante que el Paso 3: Identificar los riesgos, daños y beneficios de la participación siempre sea seguido por el Paso 4: Mitigar los riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo.

Si un proyecto participativo está a punto de completarse, los usuarios también pueden considerar comenzar en Stepping Stone 5 para monitorear los resultados de la participación en el bienestar de los MHPS de los jóvenes y hacer un seguimiento con los jóvenes y las partes interesadas relevantes para mejorar la rendición de cuentas.

Además, las listas de verificación a lo largo de este documento se pueden extraer e integrar en otros esfuerzos de planificación y monitoreo del proyecto.

¿Necesito involucrar a los jóvenes en cada etapa?

Se alienta al personal a utilizar el protocolo en colaboración con los jóvenes y otras partes interesadas relevantes (como los cuidadores, los ancianos religiosos y de la comunidad y los funcionarios gubernamentales). La participación es más relevante y significativa cuando los jóvenes se involucran desde el principio.

Sin embargo, se reconoce que en algunos contextos y por diversas razones, los usuarios a veces pueden comenzar a planificar sin los jóvenes.

El protocolo está diseñado para usarse de manera flexible, de modo que el personal pueda aplicar el protocolo incluso cuando los jóvenes aún no estén disponibles.

Por ejemplo, algunas agencias han aplicado Stepping Stone 1: Self-Reflexion y Stepping Stone 2: Evaluar recursos y capacidades con personal adulto. Luego trabajaron en colaboración con los jóvenes para Stepping Stone 3: Identificar riesgos, daños y beneficios de la participación y Stepping Stone 4: Mitigar riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo.

Es especialmente importante tratar de consultar y colaborar con los jóvenes durante los pasos 3 y 4 para garantizar que la mitigación de riesgos y la toma de decisiones se basen en las opiniones y experiencias de los jóvenes y se guíen por sus mejores intereses.

¿El protocolo solo debe aplicarse cuando se trabaja con jóvenes en temas delicados?

El recurso está destinado a un uso general, para orientar y fortalecer el trabajo participativo en cualquier ámbito.

Sin embargo, el protocolo también incluye consideraciones particulares para trabajar con jóvenes en temas delicados (como la violencia, la explotación, la identidad sexual y de género o la mala salud mental) o con aquellos que viven en contextos de alto riesgo (como aquellos afectados negativamente por discriminación, conflicto armado, desplazamiento forzado, migración o desastre).

¿Se puede adaptar y contextualizar el protocolo?

Se alienta a los usuarios a adaptar y contextualizar el protocolo para mejorar la relevancia y la facilidad de uso en su entorno particular. Al aplicar las listas de verificación, los profesionales y los jóvenes pueden identificar la mejor manera de aprovechar los recursos y capacidades existentes. Los escenarios se pueden adaptar y reemplazar por ejemplos locales más relevantes. Siempre que sea posible, se pueden desarrollar y utilizar recursos visuales y de video relevantes a nivel local. Además, se recomiendan los esfuerzos interinstitucionales para crear listas actualizadas de servicios formales y vías de derivación que estén disponibles dentro del contexto nacional o subnacional, incluido el apoyo de MHPS (MHPSS) y otras formas de apoyo (consulte el Apéndice I: Plantilla para el mapeo de servicios para derivación caminos).

¿Qué hacemos si nuestra organización actualmente no tiene acceso a puntos focales de protección, profesionales de salud mental o servicios de MHPSS?

Al trabajar con jóvenes de manera participativa, se alienta a su agencia a designar un punto focal de salvaguardia a quien los jóvenes puedan contactar si experimentan daño o incomodidad.

Las personas asignadas como puntos focales pueden acceder a la capacitación en línea existente sobre protección infantil y primeros auxilios psicológicos para niños para mejorar su capacidad.

Se alienta a los puntos focales de salvaguardia, en colaboración con otros colegas, a trazar y crear información actualizada sobre los servicios formales y las vías de derivación que están disponibles dentro del contexto nacional o subnacional, incluidos MHPSS y otras formas de apoyo (ver Apéndice I: Plantilla para servicio mapeo de vías de derivación). Si los servicios de MHPSS no están disponibles, puede hacer referencias a proveedores de servicios sociales y de salud existentes. Además, su agencia puede comunicarse con UNICEF para apoyar la promoción colaborativa y aumentar la disponibilidad de servicios de MHPSS para jóvenes.

¿Cuánto tiempo lleva usar el protocolo?

Como el protocolo se puede usar de manera flexible e incluye abundantes recursos en los apéndices, el tiempo necesario para usarlo variará según los intereses y la disponibilidad de los profesionales y los jóvenes. Sin embargo, los apéndices incluyen planes ilustrativos para:

- Un taller de un día con profesionales (y jóvenes) sobre el Paso 1: Auto reflexión y Paso 2: Evaluación de recursos y capacidades
- Un taller de medio a un día con jóvenes personas en Stepping Stone 3 y Stepping Piedra 4 para identificar y abordar los riesgos

Consejos para usar el protocolo

- **Familiarizarse con el protocolo.** Lea todo el protocolo para obtener familiarizado con los contenidos antes de implementar estas ideas. Anime a otros miembros del equipo a leer el protocolo completo también.
- **Discuta cómo adaptar y usar el protocolo en su contexto.** Organice una reunión de equipo para discutir si y cómo puede aplicar el protocolo (todo o algunas partes) para fortalecer el trabajo participativo planificado o existente con los jóvenes. Discuta formas de adaptar y usar el protocolo de la manera más relevante para su contexto.

- **Planificar y presupuestar las reuniones con el personal y los jóvenes para aplicar las partes pertinentes del protocolo.** Si bien se alienta a los usuarios a seguir cada uno de los Pasos a seguir en orden consecutivo a partir del Paso a paso 1: Reflexión personal, también es factible comenzar con Paso a paso 2: Evaluar recursos y capacidades o Paso a paso 3: Identificar riesgos, daños y beneficios de Participación si el proyecto ya está en marcha.

Se recomienda encarecidamente al personal que utilice el protocolo en colaboración con los jóvenes. Sin embargo, el personal puede aplicar el protocolo incluso si los jóvenes aún no están disponibles.

- **Aplicar el trampolín de colaboración durante cualquier etapa en la que los jóvenes las personas son traídas al proceso.** Collaboration Stepping Stone ayudará a construir un entorno seguro para la libertad de expresión.
- **Asegúrese de que Stepping Stones 3 y 4 se implementen juntos.** Paso 3: Identificar riesgos, daños y beneficios de la participación siempre debe ser seguido por Paso 4: Mitigar riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo.

Sección 2

Fondo





Valorar y priorizar el cuidado significa prestar atención al proceso y las relaciones, asegurando que las formas en que nos relacionamos entre nosotros estén definidas por la compasión, la responsabilidad, la seguridad, la amabilidad y el bienestar.

– Oxfam, 2020, pág. 18

En todo el mundo, muchas organizaciones están incrementando sus esfuerzos para apoyar la participación de los jóvenes en el diseño, implementación y seguimiento de investigaciones, programas, actividades de promoción o comunicaciones sobre temas que les conciernen. La participación brinda oportunidades cruciales para reconocer y relacionarse con los jóvenes como titulares de derechos y agentes de cambio, para aprovechar las fortalezas, los conocimientos y las habilidades de los jóvenes, y para desarrollar programas y políticas más éticos, relevantes y efectivos. La consideración del bienestar de los jóvenes en MHPS debe considerarse cuidadosamente en todos los aspectos de la participación.

Dos principios clave informan este protocolo:

- Evidencia emergente sugiere una fuerte relación bidireccional entre bien siendo resultados y participación significativa.¹ Además, las consultas con los jóvenes afirman que existe una fuerte conexión entre su bienestar mental y una participación respetuosa, significativa y segura.²
- Los esfuerzos de salvaguardia en el contexto de la participación deben basarse en las fortalezas de los jóvenes y considerar no solo los riesgos para el bienestar del MHPS, sino también los beneficios que surgen de una participación significativa.



Me siento incómodo cuando alguien dice algo hiriente y no se aborda adecuadamente.

– Luigi*, joven, Brasil

Evidencia sobre la participación de los jóvenes, la salud mental y el bienestar ser

La salud mental de los jóvenes es una prioridad mundial cada vez más importante para la salud y el desarrollo.³ Se estima que la mitad de todas las afecciones de salud mental comienzan antes de los 14 años.⁴ Entre los adolescentes, la mala salud mental, incluidas la ansiedad y la depresión, representa el 16 por ciento de la carga global de enfermedades y lesiones.⁵ El suicidio es la tercera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años.⁶ Los jóvenes experimentan tasas más altas de ansiedad crónica y depresión cuando son objeto de discriminación debido a su raza,⁷ género⁸ e identidad sexual.⁹ Violencia entre pares y las relaciones poco saludables entre los jóvenes, incluido el daño cibernético, tienen un impacto negativo significativo en el bienestar de los jóvenes en el MHPS.¹⁰

Cada vez hay más evidencia que muestra que brindar a los jóvenes oportunidades significativas de participación mejora su bienestar, desarrollo y protección.¹¹ Las revisiones sistemáticas de la participación de los jóvenes en la toma de decisiones en entornos de salud, protección, cuidados alternativos y educación proporcionan evidencia de que la participación en las decisiones que afectan ellos es un factor protector que mejora el cuidado, la seguridad y el bienestar de los jóvenes.¹² El proceso de participación puede resultar en relaciones más confiables, mayor confianza en sí mismo y autoestima, y un mayor sentido de dominio y control,¹³ cada uno de los cuales mejora el bienestar y la resiliencia de los jóvenes.¹⁴

*Nota: Los nombres de los jóvenes citados se cambian a lo largo de este documento para proteger sus identidades.



Comprender los términos clave (consulte el Apéndice B: Explicación de la terminología)

La salud mental se define como un estado de bienestar en el que un individuo se da cuenta de su propias habilidades, puede hacer frente a las tensiones normales de la vida, puede trabajar de manera productiva y es capaz de hacer una contribución para que ella/ su comunidad.¹⁵ Para los niños y los jóvenes, la definición de salud mental necesariamente tiene en cuenta los marcadores específicos de la edad y del curso de la vida e incluye un sentido positivo de identidad, la capacidad de manejar pensamientos y emociones, la capacidad de construir relaciones, y la capacidad de aprender y adquirir educación.¹⁶

El bienestar de MHPS describe el estado positivo de ser cuando una persona prospera. En los jóvenes, resulta de la interacción de aspectos físicos, psicológicos, cognitivos, emocionales, sociales y espirituales que influyen en la capacidad de los individuos para crecer, aprender, socializar y desarrollar todo su potencial. El bienestar se entiende comúnmente en tres dominios:¹⁷

- Bienestar personal: pensamientos y emociones positivas, como la esperanza, la calma, la autoestima y la confianza en uno mismo.
- Bienestar interpersonal: crianza relaciones interpersonales, cuidados receptivos, un sentido de pertenencia, la capacidad de estar cerca de los demás
- Habilidades y conocimientos: la capacidad de aprender, tomar decisiones positivas, responder eficazmente a los desafíos de la vida y expresarse

La mala salud mental es cuando alguien no está gozar de una buena salud mental. La persona puede tener una enfermedad mental o puede tener mala salud mental sin tener una enfermedad. Este término incluye a cualquier persona que esté experimentando problemas de salud mental.¹⁸

La participación garantiza el derecho de los jóvenes (individual o colectivamente) a formarse y expresar sus opiniones e influir en los asuntos que les conciernen directa o indirectamente.

La participación consiste en estar informado, comprometido y tener influencia en las decisiones y los asuntos que afectan la vida de uno: en las esferas privada y pública, en el hogar, en entornos de cuidado alternativo, en la escuela, en el lugar de trabajo, en la comunidad, en las redes sociales, en procesos de gobernanza más amplios y en programas.¹⁹

La participación significativa asegura que los jóvenes tengan espacio (oportunidad e información) para expresar libremente sus opiniones a personas relevantes (audiencia) que consideran seriamente y actúan sobre sus puntos de vista.²⁰

La participación también debe cumplir con los nueve requisitos básicos para una participación efectiva y ética delineada por el Comité de los Derechos del Niño y ser:²¹ i) transparente e informativa, ii) voluntaria, iii) respetuosa, iv) relevante, v) inclusiva, vi) amigable para los niños, vii) respaldado por capacitación, viii) seguro y sensible al riesgo, y ix) responsable.



Nadie debe renunciar a su salud física y mental mientras trabaja por los derechos humanos. Debemos practicar lo que defendemos. Por nuestro propio bien, ahora es el momento de empezar a cuidarnos bien.

– Mujer joven activista, Amnistía Internacional, 2021, p. 11

La evidencia también sugiere que los procesos de participación pueden tener impactos positivos, negativos y mixtos intencionales y no intencionales en el bienestar del MHPS de un joven.²² Los procesos de participación mal diseñados y aquellos que excluyen a los jóvenes de las decisiones que los afectan pueden tener resultados negativos en el bienestar del MHPS. ser de jóvenes.

Por ejemplo:

- Esfuerzos insuficientes por parte de los adultos (o compañeros) para tomar en serio las opiniones de los jóvenes puede hacer que los jóvenes se sientan ignorados o pasados por alto, lo que aumenta la frustración,²³ los miedos, la ansiedad, la tristeza y la desesperación²⁴ y contribuye a la disminución de la autoestima y la autoestima.²⁵ A su vez, la baja autoestima y la exclusión de la toma de decisiones aumentan la vulnerabilidad de los jóvenes a abuso y explotación.²⁶
- Las respuestas insensibles o inadecuadas a la angustia o revelación de los jóvenes durante los procesos de participación pueden aumentar los daños y los riesgos.²⁷
- Si los jóvenes se involucran en temas delicados (p. ej., relacionados con la violencia, sexualidad o salud mental) sin la preparación suficiente para crear un ambiente respetuoso para la expresión segura, los jóvenes pueden enfrentar reacciones violentas, discriminación y estigmatización, lo que resulta en incomodidad, miedo y niveles más bajos de autoestima.²⁸
- La contratación deficiente del personal y la preparación inadecuada por parte del personal pueden exponer a los jóvenes a abusos, explotación o conductas no saludables entre pares relacionadas con la participación, lo que tiene un impacto negativo en su salud física y mental.²⁹
- Cuando los procesos de participación no están adecuadamente diseñados para incluir a los jóvenes personas de diferentes orígenes, los excluidos pueden experimentar estigma, aislamiento y baja autoestima.³⁰
- Si los jóvenes asumen demasiada responsabilidad, su compromiso puede potencialmente resultar en agotamiento.³¹

En pocas palabras, se necesitan esfuerzos deliberados para garantizar una participación segura y significativa que tenga un impacto positivo en el bienestar de los jóvenes en MHPS.



Me siento incómodo cuando siento que mi participación no es apreciada. Participé en un evento con jóvenes y adultos; estábamos haciendo una lluvia de ideas y tratando de dar nuestros pensamientos. Sin embargo, para los organizadores parecía que lo que compartimos no era suficiente para ellos. Creo que no cumplimos con la agenda. Hubo presión por parte del organizador, de tal manera que sentimos que hicimos algo mal o no pensamos bien, y eso afectó nuestra participación y nuestra confianza.

– Sana, joven, Jordania



Escenario A:

Hacer preguntas inapropiadas a los jóvenes genera angustia y estigma

Antecedentes: una ONG local organiza programas de radio para crear conciencia sobre los riesgos del embarazo precoz.

Lo que pasó: Para un programa de radio en vivo, una adolescente embarazada y una madre adolescente fueron invitadas como oradoras invitadas. Las adolescentes aceptaron, ya que querían ayudar a mejorar la situación de las niñas en su comunidad. Les dijeron que sus identidades estarían protegidas. Durante el programa de radio en vivo, el productor de radio hizo preguntas personales a los adolescentes que los hicieron sentir incómodos. Una de las niñas se angustió y comenzó a llorar, pero el productor de radio continuó haciéndole preguntas personales de sondeo. Como resultado, ambas niñas se sintieron sin apoyo y heridas. El monitoreo de seguimiento del programa de radio también reveló que otras niñas embarazadas y madres jóvenes en la comunidad local enfrentaron un mayor estigma y vergüenza después de la serie de radio.

Lo que se recomienda: Se debería haber realizado desde el principio una evaluación de los riesgos, daños y beneficios de la participación de los jóvenes en el programa de radio para identificar y desarrollar estrategias que mitigarían los riesgos. Una mejor preparación con el productor de radio y las niñas hubiera ayudado a que todos acordaran de antemano qué preguntas eran apropiadas para hacer y aseguraron que las niñas supieran que no tenían que responder preguntas que las incomodaran. Un adulto de apoyo debería haber estado presente para ayudar a las niñas durante todo el proceso. Además, las sesiones grabadas en lugar de las sesiones en vivo habrían permitido que el personal de la ONG, las niñas y el productor de radio hicieran ediciones y crearan programas de radio más efectivos y menos estigmatizantes.



Seccion 3

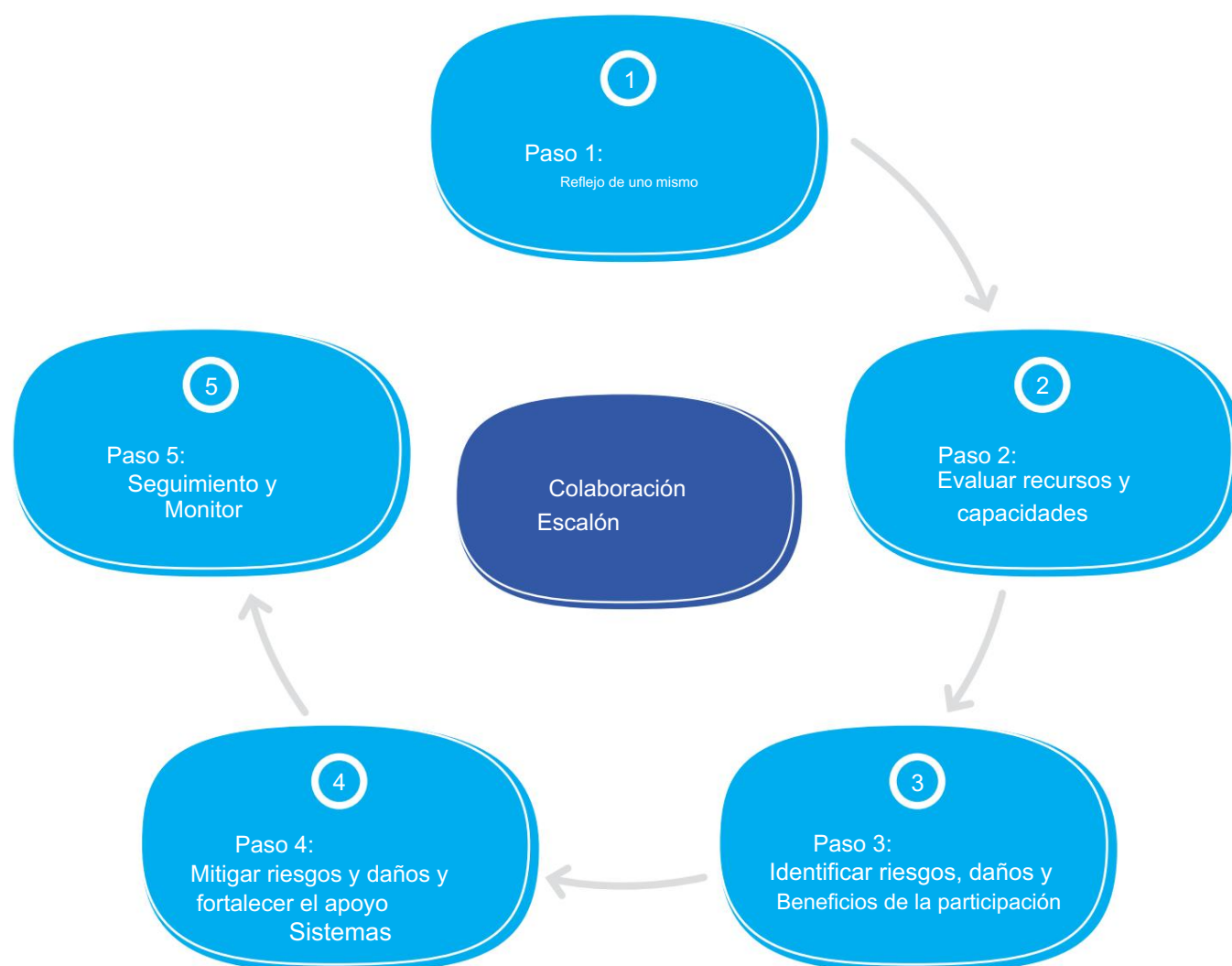
Pasos para implementar el protocolo



Introducción

Esta sección comparte orientación para implementar cada uno de los Stepping Stones para informar y aumentar la planificación, implementación y monitoreo de la participación segura y significativa de los jóvenes, centrándose en los resultados de bienestar de MHPS.

Figura 2: Resumen de Stepping Stones



Como se señaló anteriormente, se recomienda enfáticamente que los jóvenes participen en todos los Stepping Stones, o en tantas etapas del proceso como sea posible. El trampolín de colaboración se puede utilizar durante cualquier etapa en la que los jóvenes se incorporen a la proceso.



No poder equilibrar nuestro bienestar con nuestra pasión por impulsar el cambio puede generar ansiedad, estrés y agotamiento.

– Activista juvenil, [Amnistía Internacional](#), 2021, p.11

1

2

3

4

5

Paso 1:

Reflejo de uno mismo

Nota: el [Apéndice C](#) proporciona un plan de muestra para un taller de un día con profesionales y jóvenes para aplicar Stepping Stone 1 y Stepping Stone 2.

¿Qué?

Stepping Stone 1: Self-Reflection proporciona actividades (videos, preguntas de reflexión y actividades de aclaración de valores) para que los usuarios completen individualmente para:

- Reflexionar sobre suposiciones y sesgos personales
- Ser más consciente de las relaciones de poder, las actitudes y los prejuicios que afectan a los jóvenes. personas, salud mental y diversidad que influyen en una participación segura y significativa
- Empatizar mejor con los jóvenes y considerar sus perspectivas y puntos de vista e identificar cómo trabajar de manera inclusiva, segura y respetuosa.

¿Por qué?

La práctica reflexiva ayuda a los usuarios a explorar cómo sus privilegios, suposiciones y prejuicios individuales influyen en las actitudes personales y las prácticas profesionales. Las oportunidades para la participación de los jóvenes a menudo están influenciadas por las percepciones de los adultos sobre las capacidades de los jóvenes, que pueden estar influenciadas por normas o prejuicios que socavan las capacidades y contribuciones de ciertos individuos o grupos en función de la edad, identidad de género, discapacidad, raza, etnia, ciudadanía, ingresos familiares, estado del cuidado, nivel de educación o situación laboral, identidad sexual u otros factores.³² Por lo tanto, es esencial que los profesionales tomen conciencia del poder y privilegio que tienen a su disposición (como resultado de su propia edad, género, raza, estado profesional u otros factores), comprender cómo estos pueden influir en sus interacciones con los jóvenes y trabajar para superar los prejuicios. También es importante que los jóvenes reflexionen sobre sus propios supuestos, así como sobre los prejuicios que los afectan, para que sean más conscientes y capaces de desafiar la discriminación y apoyar oportunidades de participación equitativa.

Además, la salud mental se entiende de diferentes maneras en diferentes contextos socioculturales y con frecuencia se asocia con el estigma. El personal debe hacer esfuerzos proactivos para trabajar sin prejuicios con los jóvenes y aprovechar sus fortalezas.

La práctica reflexiva es esencial para ayudar a minimizar las acciones que pueden discriminar, estigmatizar o socavar a los jóvenes. La práctica reflexiva ayuda a las personas a profundizar sus habilidades de escucha, empatía, humildad y capacidad para comprender y responder eficazmente a las dinámicas de poder cuando trabajan con jóvenes (y otras partes interesadas).

¿Cómo utilizar?

El personal y otras partes interesadas (que pueden incluir a jóvenes, padres o cuidadores, maestros, miembros de la comunidad o funcionarios gubernamentales) deben emprender individualmente actividades de autorreflexión (consulte la [Lista de verificación 1: Actividades de autorreflexión](#)).



La gente tiene muchos estereotipos de las personas con discapacidad, por lo que la gente tiene que ser un poco más empática y tiene que salirse de los estereotipos. Muchas veces, podemos hacer cualquier cosa que otras personas puedan hacer. Muchas veces, hay suposiciones falsas.

– Alejandra, joven, Costa Rica



Mire un breve video sobre la participación segura y el bienestar de los jóvenes. Comience un diario para reflexionar sobre las ideas clave y el aprendizaje de los jóvenes.

- Video: [Puntos de vista de los jóvenes sobre hablar, seguridad y bienestar](#)

Reflexiona sobre lo que escuchaste en el video:

- ¿ [Alguno](#) de los mensajes compartidos por los jóvenes lo sorprendió o desafió sus concepciones existentes sobre la participación segura o la salud mental de los adolescentes? En su diario, anote reflexiones clave sobre lo que lo sorprendió o desafió.
- Escriba dos o tres ideas clave que lo ayudarán a crear un entorno que apoya la participación segura de los jóvenes, con un enfoque en el bienestar mental positivo.

Lea 'Diseño de programación inclusiva: una guía de autorreflexión' y complete al menos dos de las siguientes actividades, eligiendo las que sean más relevantes para su trabajar:

- [Vinculando Nuestras Identidades](#), explorando la identidad y la interseccionalidad
 - ¿ [Qué tan cómodo eres?](#), explorando estereotipos y prejuicios
 - Power Flower, explorando el poder y el privilegio
 - ¿ [Adivina quién?](#), explorando suposiciones y sesgos
 - [Aprendiendo a Pivotar](#), creando un espacio más seguro
-



Escenario B:

El agotamiento de los jóvenes activistas y la importancia del autocuidado³³

Antecedentes: A los jóvenes a menudo les apasionan los derechos humanos, la justicia social y los problemas ambientales que afectan sus vidas. Los individuos y los grupos encuentran diversas formas de participar activamente como activistas y agentes de cambio. Este escenario se basa en la investigación y los debates de Amnistía Internacional con jóvenes activistas y su orientación para mejorar el bienestar de los jóvenes activistas (véase Amnistía Internacional, 'Staying Resilient While Trying to Save the World (Volumen 2): A Well-Being Workbook for Youth Activists'.)

Lo que sucedió: la investigación revisada por Amnistía Internacional sugiere que los activistas por la justicia social y los derechos humanos son especialmente susceptibles al agotamiento, y los autores describen cómo "el agotamiento evoluciona gradualmente cuando te enfrentas al estrés durante un largo período de tiempo...". (Amnistía Internacional, 2021, p. 68). Aquí hay dos reflexiones de jóvenes activistas:

- "Mi nombre es Diya y en este momento me siento agotado. Nos estamos preparando para el Día de los Derechos Humanos, pero dudo que tengamos algún impacto en el mundo. ¡Está todo jodido! ¿Cuál es el punto?"
- "Mi nombre es Nathan y he estado muy ocupado con mi activismo y la escuela. Tendremos nuestros exámenes finales en la escuela la próxima semana. Estoy nervioso por eso y me preocupa si aprobaré este año. Soy miembro de la Junta de Amnistía Internacional y tengo muchas cosas en mente sobre lo que debo hacer, pero en este momento me duele la cabeza, así que intentaré hacerlo más tarde".

Lo que se recomienda: Consulte la publicación creada por Amnistía Internacional en 2021, 'Staying Resilient While Trying to Save the World (Volume 2): A Well-Being Workbook for Youth Activists'. Este libro de trabajo fue desarrollado en colaboración por jóvenes activistas y adultos. Brinda orientación práctica y ejercicios para que los jóvenes se vuelvan más conscientes del bienestar de su MHPS y prevengan el agotamiento. Por ejemplo, se alienta a los jóvenes a identificar y nombrar las fuentes de estrés que los afectan y a centrarse en lo que pueden cambiar, conectarse con otros, jugar más y pedir ayuda profesional cuando sea necesario. El libro de trabajo también proporciona ejercicios relevantes para activistas jóvenes y aliados adultos para explorar culturas de activismo, opresión y privilegio, resistencia, dinámicas de poder intergeneracional y lenguaje inclusivo.

1

2

3

4

5

Paso 2: Evaluar recursos y capacidades

Nota: el [Apéndice C](#) proporciona un plan de muestra para un taller de un día con profesionales (y jóvenes) para aplicar Stepping Stone 1 y Stepping Stone 2.

¿Qué?

Stepping Stone 2: Evaluar recursos y capacidades incluye una lista de verificación con preguntas orientadoras para el personal (y otras partes interesadas relevantes) para evaluar si existen suficientes recursos y tiempo para garantizar una participación segura y significativa de los jóvenes y señalar los puntos de acción necesarios para abordar las brechas identificadas.

Las preguntas de evaluación se agrupan en cinco temas: información y elección, diversidad e inclusión, poder e influencia, seguridad y sensibilidad, y recursos y capacidad.

¿Por qué?

La participación significativa y segura de los jóvenes lleva tiempo y requiere la asignación de recursos suficientes: recursos humanos, desarrollo de capacidades y presupuesto para materiales. Si la evaluación revela que no se dispone de tiempo y recursos suficientes para garantizar una participación ética y segura, el personal (y otras partes interesadas relevantes) deben rediseñar el programa, la investigación o la promoción para garantizar la asignación de tiempo y recursos suficientes para procesos de participación de calidad.

¿Cómo utilizar?

El personal y otras partes interesadas deben realizar la evaluación a continuación (consulte la [Lista de verificación 2: Evaluación del tiempo y los recursos para una participación segura y significativa](#)). Los usuarios primero deben pensar y tener clara la oportunidad de participación que están planeando. Las preguntas de la Lista de verificación 2 pueden ser utilizadas individualmente o en pequeños grupos y están diseñadas para estimular la discusión sobre cómo mejorar el diseño, la planificación y la asignación de recursos suficientes para una participación segura y significativa de los jóvenes. Se alienta a los miembros del equipo a tomar nota de las acciones para abordar las brechas identificadas.



La lista de verificación fue bien recibida y hubo una rica discusión sobre todos los preguntas. La discusión se centró en si había suficiente tiempo y recursos para garantizar un entorno seguro para garantizar una participación segura y significativa.

– Nazmoon, adulto, Guayana

Después de completar la evaluación, determine si y cómo proceder con el siguiente Paso a Paso (consulte la [Figura 1: Vía de decisión del protocolo](#)).

- Si la autorreflexión y la evaluación indican que existen oportunidades genuinas para apoyar la participación segura y significativa de los jóvenes, entonces continúe con el Paso 3: Identificar los riesgos, daños y beneficios de la participación.
- Si la evaluación identifica que no se cuenta con el tiempo y los recursos suficientes para garantizar una participación segura y significativa, rediseñe el programa, la investigación o la oportunidad de promoción para garantizar la asignación de tiempo y recursos suficientes para procesos de participación de calidad.



La participación significativa requiere un compromiso más sostenido, dando retroalimentación y asegurando que los jóvenes se sientan cómodos con la forma en que se representan las cosas.

– Rhiannon, joven, Reino Unido



Preguntas de evaluación

Acciones para abordar las brechas

A. Información y elección

- ¿Existen planes para desarrollar y compartir información accesible sobre el proceso de participación (propósito, alcance, riesgos y beneficios potenciales) con los jóvenes y para asegurar que los jóvenes tengan tiempo para tomar una decisión informada sobre si participar y cómo?
- ¿Existen planes para compartir información sobre la oportunidad de participación con los cuidadores de los jóvenes para garantizar el consentimiento informado y fomentar la participación de los jóvenes menores de 18 años?
- ¿Está preparado el personal para recopilar y almacenar de forma segura los formularios de consentimiento y los formularios de divulgación de fotografías de los jóvenes y sus tutores?

B. Diversidad e inclusión

- ¿Se están realizando esfuerzos para alcanzar y apoyar la participación de jóvenes de diferentes géneros, edades, habilidades, razas, etnias y antecedentes que son más relevantes para el programa, la investigación o la oportunidad de promoción? Por ejemplo, ¿existen esfuerzos proactivos para incluir a jóvenes de grupos marginados y aquellos con experiencias vividas relevantes para el tema del programa, la investigación o la promoción?
- ¿Tiene el personal la oportunidad de reflexionar sobre sus propios prejuicios relacionados con la edad, la identidad de género, la raza, el origen étnico, la discapacidad, el estado de atención o la identidad sexual que pueden crear barreras para la participación no discriminatoria e inclusiva (ver Paso 1: Autorreflexión)?
- ¿La planificación aborda cualquier necesidad de apoyo adicional de los grupos desfavorecidos (p. ej., arreglos de cuidado de niños para madres jóvenes, intérpretes de lenguaje de señas para jóvenes con discapacidad auditiva o presupuestos para acceso a Internet y alfabetización digital para jóvenes que tienen poco acceso o experiencia en línea)?
- ¿Los criterios para la participación y representación de los jóvenes evitan tener como requisito el idioma inglés (ya que esto es una barrera para la participación inclusiva)?

C. Poder e influencia

- ¿Existen procesos y sistemas organizativos que permitan a los jóvenes diseñar, implementar y dirigir las actividades de su elección?
- ¿Existen planes para sensibilizar a los garantes de derechos y partes interesadas relevantes para asegurarse de que los adultos estén mejor preparados para compartir el poder de toma de decisiones con los jóvenes, escuchar sus puntos de vista y actuar según sus sugerencias (siempre que sea en el mejor interés de los jóvenes)?
- ¿Se planifican las discusiones con los jóvenes para garantizar que tengan expectativas realistas de lo que pueden o no pueden influir?
- ¿Están los adultos preparados para compartir comentarios con los jóvenes de manera transparente y oportuna?
- ¿manera?

* Estas preguntas están informadas por los nueve requisitos básicos para la participación efectiva y ética desarrollados por el Comité de los Derechos del Niño (2009) que la participación es: i) transparente e informativa, ii) voluntaria, iii) respetuosa, iv) relevante, v) amigable para los niños, vi) inclusivo, vii) respaldado por capacitación, viii) seguro y sensible al riesgo, y ix) responsable.



D. Seguridad y sensibilidad

- ¿Tiene el personal oportunidades para discutir formas prácticas en las que pueden aplicar políticas y procedimientos de protección infantil a este proyecto específico?
- ¿Existen planes para garantizar que todo el personal (y los garantes de derechos involucrados) firmen un Código de conducta con información clara sobre qué acciones y comportamientos están prohibidos, cuáles son las sanciones y cómo y a quién pueden informar cualquier inquietud?
- ¿Existen planes para evaluar y mitigar los riesgos o daños asociados con la participación y expresión de los jóvenes?
- ¿El personal tiene conocimiento sobre los servicios disponibles para referencia, incluidos MHPSS y otros servicios (médicos, legales, protección, educación, salud, etc.)?

E. Recursos y capacidad

- ¿El diseño o plan permite suficiente tiempo para la preparación, implementación y seguimiento con los jóvenes?
 - ¿Cuenta el personal con suficiente presupuesto para la participación de los jóvenes en las diferentes etapas del proceso? Esto incluye, entre otros, los costos de las reuniones preparatorias y de seguimiento, el intercambio de información, los costos de traducción, el transporte en persona o los costos relacionados con el chaperón, el alojamiento, la compensación potencial y los costos de apoyo (por ejemplo, los costos de tiempo aire móvil y datos de Internet). para gente joven)?
 - ¿Permiten los planes y presupuestos el apoyo necesario para asegurar una participación equitativa (ver arriba, Sección B: Diversidad e inclusión)?
-

Escenario C:

Conciencia de los factores estresantes que afectan a los jóvenes en su vida diaria y consideración de compensación.



Antecedentes: Una organización no gubernamental internacional (ONGI) quería desarrollar e implementar una campaña para abordar la inseguridad alimentaria. Estaba interesado en involucrar a los jóvenes como activistas para llegar a audiencias más amplias y garantizar que se escucharan las perspectivas de los jóvenes afectados por la inseguridad alimentaria.

Lo que sucedió: La ONGI invitó a líderes juveniles (de 21 a 24 años) de tres organizaciones juveniles a unirse a su junta asesora internacional. El personal de las ONGI pidió a los líderes juveniles que organizaran un diálogo comunitario sobre la inseguridad alimentaria con jóvenes en al menos cuatro lugares de sus respectivos países. Los líderes juveniles expresaron emociones encontradas: entusiasmo por formar parte de la iniciativa y frustración porque no se les ofreció una compensación por su tiempo y esfuerzos para organizar los diálogos subnacionales o el tiempo que pasaron en la junta. Solo se proporcionaron fondos para gastos de viaje y refrigerios cuando se organizaron los diálogos comunitarios. En el contexto de COVID-19, los niveles de estrés de los jóvenes líderes aumentaron mientras luchaban por ganarse la vida para satisfacer sus necesidades básicas.

Lo que se recomienda: en este escenario, se debería haber compartido y discutido información más clara sobre la compensación con los líderes juveniles al comienzo del proceso. Es importante considerar la compensación financiera cuando se pide a los jóvenes que asuman responsabilidades comparables a las que se solicitan al personal remunerado.





Escalón de colaboración: Crear un entorno propicio



Para que participes, la protección es una de las cosas más importantes, por eso necesitamos tener un espacio seguro para la libertad de expresión. Se necesita un entorno propicio, en el que las personas puedan discutir sus ideas y asegurarse de que sus ideas se mantengan confidenciales... para que no haya repercusiones posteriores.

– Peter, joven, Sudán del Sur

¿Qué?

Este trampolín de colaboración está diseñado para usarse antes y durante los esfuerzos para involucrar a los jóvenes en cualquiera de los trampolines. Se proporciona una lista de verificación y recursos para acciones prácticas para crear un entorno propicio para la libertad de expresión segura y la colaboración con los jóvenes durante el proceso participativo. Este trampolín de colaboración se puede utilizar siempre que los jóvenes se involucren en la iniciativa participativa y se les mencione en todos los demás trampolines.

¿Por qué?

Los jóvenes, al igual que los adultos, comunican y expresan sus puntos de vista y sentimientos más fácilmente cuando están con personas en las que confían y que creen en ellos, respetan su opinión, toman en serio sus puntos de vista y están preparados para mantener la confidencialidad de experiencias personales delicadas.³⁴ Por lo tanto, la generación de confianza y la comunicación efectiva son claves para garantizar una participación segura y significativa que tenga resultados positivos en el bienestar de los jóvenes del MHPS.

Es importante dejar suficiente tiempo para actividades introductorias y rompehielos para ayudar a crear espacios seguros donde los jóvenes de diferentes orígenes se sientan cómodos para compartir sus puntos de vista y sentimientos sin temor a repercusiones negativas. Los facilitadores también deben identificar y responder con sensibilidad a las interacciones y comportamientos de los compañeros que no son consistentes con un entorno positivo e inclusivo.



Creo que un espacio seguro no es algo que se pueda lograr de la noche a la mañana. Existe el elemento del proceso participativo donde todos los miembros jóvenes tienen el espacio para romper el hielo y crear las normas entre ellos.

– Ernesto, joven, Filipinas

Las oportunidades regulares para participar en espacios seguros e inclusivos con pares brindan un sentido de solidaridad, lo que mejora la confianza individual de los jóvenes y el poder colectivo para defender sus derechos.³⁵ Por lo tanto, los planes y presupuestos deben tratar de incluir el apoyo a la acción colectiva colaborativa y dirigida por jóvenes, e iniciativas de trabajo en red.



Muchos jóvenes están participando y están interesados en el desarrollo de capacidades, por ejemplo, habilidades de liderazgo, planificación de eventos, pensamiento crítico, negociación y gestión de conflictos. También hay un deseo de autocuidado y de creer en nosotros mismos.

– Paul, joven, Santa Lucía

¿Cómo utilizar?

El personal y los facilitadores juveniles que trabajan con jóvenes pueden usar la Lista de verificación 3: Libertad de expresión segura de jóvenes de diferentes orígenes como una herramienta de planificación o monitoreo para verificar que sus equipos hayan considerado acciones clave para ayudar a crear y mantener un entorno propicio para la inclusión y la seguridad. expresión entre los jóvenes.* Esta lista de verificación es más efectiva cuando se usa durante las etapas iniciales de la planificación del proyecto. Cuando los jóvenes se involucran desde el principio, la Lista de verificación 3 se puede usar antes de aplicar el Paso a paso 1. Alternativamente, la guía se puede aplicar antes del Paso a paso 3 para ayudar a crear un entorno propicio para que los jóvenes se sientan más seguros para hablar sobre los riesgos potenciales y beneficios derivados de su participación.



...[T]ontas cosas inherentes a un espacio como este, cuando se construye correctamente, que ayudan a las personas a ser más resilientes y ayudan a las personas a encontrar una comunidad. Cuando se asegura de que un espacio sea seguro y cuando se asegura de que las personas se sientan bienvenidas en un espacio, las personas sienten que pueden ser ellas mismas.

– Helen, joven, EE. UU., en la película Connecting the Dots



* La lista de verificación 3 está informada por los nueve requisitos básicos para una participación efectiva y ética.

Lista de verificación 3: Libertad de expresión segura para jóvenes de diferentes orígenes



A. Información y elección

Los jóvenes tienen información clara sobre sus posibles roles y los alcances o límites de su poder de decisión.

Se comparte información clara con los jóvenes sobre cómo se valorarán sus contribuciones. Esto incluye la opción de proporcionar una compensación financiera u otros incentivos, como la provisión de desarrollo de capacidades, certificados de participación u otras oportunidades relevantes.

Se informa a los jóvenes que pueden retirar su participación en cualquier momento.

Los jóvenes saben quién es su enlace para la comunicación y coordinación regular.

B. Diversidad e inclusión

Los jóvenes de diferentes géneros y orígenes están involucrados en los equipos de planificación (cuando corresponda), para que puedan ayudar a identificar y cofacilitar actividades de interés a ellos.

Las necesidades de apoyo adicional de los jóvenes de diferentes orígenes se consideran durante la etapa de planificación.

Los lugares y las actividades planificadas son accesibles para jóvenes con discapacidad, padres jóvenes, jóvenes inmigrantes, etc.

A los jóvenes con discapacidad se les da la opción de tener un cuidador o un compañero que pueda facilitar su comunicación y participación acompañándolos.

Asistirán facilitadores adicionales o personal de apoyo con habilidades para comunicarse con jóvenes con discapacidades.

Los arreglos de cuidado de niños están disponibles para los padres jóvenes durante la participación actividades.

Orientación de UNICEF de '¡Tómanos en serio! Involucrar a los niños con discapacidades en las decisiones que afectan sus vidas' se aplica para informar la participación inclusiva. Por ejemplo, se crea un entorno inclusivo en el que los jóvenes con discapacidad se sientan más aceptados e incluidos a través de:

- Comenzar con una introducción que asegure que todos los jóvenes puedan participar
- Aprovechar las fortalezas de los jóvenes para reforzar sus habilidades en lugar de centrarse en lo que no pueden hacer
- Adaptarse a las diferencias y dar tiempo a los jóvenes para comprender y formular su respuesta y participar en la medida de lo posible

Los juegos rompehielos culturalmente adecuados para generar confianza entre jóvenes y adultos se utilizan al inicio de los procesos de participación, como un taller, una conferencia o una reunión en línea. Siempre que sea posible, obtenga consejos de los jóvenes sobre las actividades para romper el hielo que creen que funcionarán bien y permítales facilitar estas actividades si quieren elegir.

Los participantes tienen la oportunidad de discutir expectativas compartidas y realistas con respecto a lo que se puede lograr a través del proceso de participación.

.....



Los jóvenes y otras partes interesadas relevantes han identificado y acordado reglas básicas positivas. Al comienzo de los procesos participativos, los participantes deben discutir y acordar sus propias reglas básicas positivas para guiar formas de trabajo respetuosas, seguras y solidarias. Se alienta a los jóvenes a considerar formas prácticas de mejorar su propio cuidado personal, así como una comunidad de cuidado entre los participantes.

Sobre la base de las sugerencias de los participantes, los facilitadores pueden reforzar la importancia de:

- Respetar la elección de cada participante de compartir tanto o tan poco durante discusiones que se sientan cómodas y honren a las personas tranquilas mientras les dan la oportunidad de compartir de una manera que les resulte segura
- Escucharnos unos a otros y respetar los diferentes puntos de vista
- Proteger la confidencialidad y no compartir las experiencias personales de las personas fuera de la habitación
- Prestar atención al cuidado personal, como tomarse el tiempo suficiente para descansar o decir 'no' si están demasiado ocupados (ver Apéndice J: Autocuidado)
- Garantizar la seguridad y saber a quién pueden informar los jóvenes si se sienten inseguros
- Tener tolerancia cero para el comportamiento emocional y físico no saludable y la violencia entre los jóvenes
- Brindar información clara y discusión sobre el valor de sus contribuciones y cómo se reconocerán sus contribuciones

Los facilitadores están preparados para intervenir si se burlan o estigmatizan a un joven durante una consulta o actividad participativa. Recuerde a los jóvenes sus reglas básicas positivas y que la violencia entre compañeros y los comportamientos poco saludables no son aceptables.

Se considera que los enfoques creativos, como el arte, la música, el teatro o la tecnología digital, ayudan a los jóvenes de diferentes edades y habilidades a sentirse seguros y cómodos al compartir sus opiniones y sentimientos. Los jóvenes con discapacidad pueden tener deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales. Por lo tanto, es importante comunicarse o consultar con ellos (y con los cuidadores cuando corresponda) para identificar y desarrollar sus habilidades y preferencias.

Se eligen lugares de reunión que brinden accesibilidad (incluidas rampas, baños accesibles para discapacitados, etc.) y suficiente espacio para que los jóvenes hablen sin que otras personas vean o escuchen lo que dicen o hacen.

Se consulta a los jóvenes sobre su preferencia de trabajar en grupos separados por género o mixtos, ya que en algunos contextos los jóvenes pueden sentirse más seguros para expresar libremente sus puntos de vista y experiencias cuando trabajan en grupos separados por género.

Los facilitadores también deben permanecer sensibles y receptivos a los sentimientos, puntos de vista y sugerencias de las personas transgénero y aquellas con identidades de género fluidas.

Se evitan formas de trabajo que promuevan la competencia entre individuos o grupos de jóvenes, ya que pueden potenciar la baja autoestima y la frustración de aquellos que no gana.



C. Poder e influencia

Las formas de trabajar con los jóvenes abarcan un enfoque en el fortalecimiento de sus habilidades de comunicación y oportunidades para expresar sus puntos de vista y sentimientos. Por ejemplo, a los jóvenes se les da suficiente tiempo para expresarse y recibir capacitación o tutoría sobre habilidades de comunicación y negociación.

Siempre que sea posible, los jóvenes tienen oportunidades periódicas de reunirse colectivamente en grupos o foros.

Se brindan oportunidades regulares para que los jóvenes reflexionen sobre su bienestar en MHPS y compartan cómo se sienten. Por ejemplo, las reuniones podrían comenzar y terminar con un registro voluntario de entrada y salida durante el cual las personas comparten cómo se sienten.

Los adultos que interactúan con los jóvenes están sensibilizados y preparados para respetar la diversidad de experiencias y perspectivas de los jóvenes. Por ejemplo, las diferencias de puntos de vista pueden ser reconocidas y respetadas en reuniones e informes.

D. Seguridad y sensibilidad

Se informa a los jóvenes sobre el Código de Conducta que el personal y los voluntarios deben seguir para respetar y proteger a los jóvenes.

Se informa a los jóvenes sobre a quién informar si se sienten inseguros o incómodo.

A los jóvenes se les dice cómo se respetarán sus derechos a la privacidad y la confidencialidad y se les informa de los límites a su confidencialidad (p. ej., cómo se hará un seguimiento de cualquier revelación de daño de manera oportuna y sensible).

E. Recursos y capacidad

Se designan facilitadores experimentados con buenos conocimientos o se capacita a los facilitadores para que tengan los conocimientos, las habilidades y las actitudes adecuadas para trabajar de forma segura e inclusiva con los jóvenes en toda su diversidad.

A los jóvenes se les ofrece desarrollo de capacidades o tutoría para mejorar sus habilidades como facilitadores, educadores de pares, líderes, etc.

Recuadro 1: El 'Kit Adolescente para la Expresión y la Innovación'



El 'Kit para adolescentes para la expresión y la innovación' (Kit para adolescentes) proporciona recursos prácticos para cultivar y mantener un entorno propicio para la libertad de expresión segura de los jóvenes. El kit para adolescentes es un paquete de orientación, herramientas, actividades y suministros para ayudar a los jóvenes de 10 a 18 años que se ven afectados por conflictos, pobreza y otras crisis humanitarias.

El Kit para Adolescentes tiene como objetivo apoyar a los adolescentes en circunstancias difíciles y lograr un cambio positivo en sus vidas. El Kit promueve el enfoque de los Círculos de Adolescentes, que apoya los esfuerzos prácticos para reunir a los adolescentes en un espacio seguro de manera regular para divertirse, enfrentar experiencias difíciles, aprender y trabajar en colaboración.

La guía fundamental para el kit para adolescentes enfatiza la importancia de crear un espacio acogedor, seguro, inclusivo y accesible. Brinda orientación práctica y describe herramientas creativas para respaldar dichos esfuerzos, que incluyen:

- Apoyar a los adolescentes en el desarrollo de competencias clave que puedan ayudarlos a hacer frente a circunstancias estresantes, construir relaciones saludables, aprender nuevas habilidades y participar positivamente con sus comunidades
- Diseñar programas que aborden los intereses, circunstancias, habilidades y prioridades de diferentes grupos de adolescentes
- Llegar a todos los adolescentes y apoyar a todos para que participen y se beneficien por igual de actividades
- Trabajar con los adolescentes de forma participativa que les permita explorar actividades y temas que les interesan, aprender haciendo y tomar la iniciativa
- Brindar a los adolescentes espacio para que se expresen a través del arte, el dibujo, el canto, el baile, la escritura, la narración de cuentos, los deportes y el teatro.
- Proporcionar a los adolescentes oportunidades para innovar: experimentar, resolver problemas y explorar nuevas ideas
- Apoyar a los adolescentes para construir o fortalecer relaciones positivas en sus vidas, particularmente con familiares y amigos
- Brindar oportunidades a los adolescentes para que contribuyan a sus comunidades y adopten acciones para ellos mismos y para los demás.
- Conectar a los adolescentes con información útil, programas y apoyo para prevenir y responder a los riesgos para su salud, seguridad, protección y bienestar.

El Kit para Adolescentes también incluye una Caja de Actividades que incluye herramientas y recursos para ayudar a los facilitadores en su trabajo participativo con adolescentes. Estos van desde orientación detallada e instrucciones para realizar actividades hasta ideas rápidas y sencillas para motivar a los participantes.

Escenario D:

Análisis de riesgos por parte de jóvenes involucrados en incidencia y mitigación de riesgos



Antecedentes: Una ONG que apoyaba la incidencia liderada por jóvenes reconoció la importancia de la evaluación y mitigación de riesgos por parte de los jóvenes que participaban en la incidencia.

Qué sucedió: La ONG organizó reuniones mensuales periódicas para que los jóvenes utilizaran actividades interactivas para priorizar, analizar y planificar la promoción de un tema importante que les afectaba. Los jóvenes decidieron abogar por el fin del castigo corporal en las escuelas.

Los jóvenes analizaron los riesgos asociados a su plan de incidencia. Uno de los principales riesgos identificados fue que las autoridades escolares podrían no tomar en serio sus puntos de vista. Para mitigar este riesgo, los jóvenes buscaron el apoyo de la ONG local para organizar reuniones con las autoridades escolares. A través de este apoyo, los representantes de los jóvenes pudieron tener una serie de reuniones de diálogo de incidencia con las autoridades escolares. Como resultado, se introdujo y monitoreó en sus escuelas una política de tolerancia cero para el castigo corporal. Los jóvenes sintieron un gran sentido de solidaridad por sus esfuerzos colectivos. Describieron cómo habían aumentado la confianza en sí mismos y la autoestima para hablar sobre los problemas que les preocupaban, y se sentían más positivos y esperanzados con respecto a su futuro.

Lo que se recomienda: Es importante que los jóvenes evalúen los riesgos asociados con su plan de incidencia y cuenten con el apoyo de los adultos para mitigar los riesgos. Los partidarios adultos a veces están en mejores condiciones para ayudar a asegurar oportunidades de diálogo entre los jóvenes y los adultos o las instituciones en las que quieren influir.





Paso 3: Identificar riesgos, daños y Beneficios de la participación

Nota: el Apéndice D proporciona un plan de muestra para un taller de medio a un día con jóvenes para aplicar Stepping Stone 3 y Stepping Stone 4.

¿Qué?

Stepping Stone 3: Identificar riesgos, daños y beneficios de la participación proporciona una tabla de evaluación de riesgos y preguntas orientadoras para que los usuarios identifiquen y evalúen los riesgos, daños y beneficios para el bienestar de los jóvenes en el MHPS que surgen de la participación.

Es importante evaluar si los riesgos y daños de un programa superan cualquier beneficio. Cuando este sea el caso, debe encontrar formas de abordar los riesgos antes de continuar. En algunas situaciones, los riesgos y daños pueden ser tan grandes que la actividad propuesta debe detenerse o modificarse significativamente para garantizar una participación segura. En otros casos, los beneficios pueden superar los riesgos y daños en términos del impacto de un programa.

El nivel de riesgo se determina considerando tanto la probabilidad del riesgo como la magnitud del daño que puede causar. Es importante tener en cuenta que el riesgo no siempre conduce al daño. Apéndice E: Actividad interactiva para identificar beneficios, riesgos y daños brinda orientación a los facilitadores para actividades más detalladas e interactivas con los jóvenes.

Las oportunidades de participación varían según los diferentes grupos de edad y género, al igual que los problemas y riesgos de bienestar y protección de MHPS. Por ejemplo, las oportunidades de participación para mujeres jóvenes de 10 a 14 años y las sensibilidades en torno a hablar sobre diferentes temas pueden diferir de las oportunidades de participación y los riesgos asociados para hombres jóvenes de 20 a 24 años. Por lo tanto, la actividad interactiva detallada en el Apéndice E fomenta el trabajo en grupo entre jóvenes. personas de la misma identidad de género y edad similar para mejorar la comprensión de los riesgos, daños y beneficios particulares de la participación en función del género, la edad, la capacidad u otros factores de diversidad.



Para algunos jóvenes, hablar en un evento público puede tener implicaciones para ellos en su hogar que pueden ponerlos en riesgo, especialmente para los activistas de derechos humanos. Tenemos que ver qué sistemas de apoyo se ponen en marcha.

– Rosie, joven, Reino Unido

¿Por qué?

Mediante el uso de la tabla de evaluación de riesgos (ver Tabla 1), los usuarios consideran e identifican los beneficios, riesgos y daños para el bienestar del MHPS. Los hallazgos de este análisis se utilizarán en el Paso 4: Mitigar riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo para mitigar riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo para la participación segura de los jóvenes.



Hay cuestiones éticas profundas que surgen cuando se intenta preguntar a los niños sobre temas delicados en situaciones en las que no hay instalaciones para apoyarlos si revelan que están en riesgo.
– Morrow y Boyden, 2014, pág. 290736

¿Cómo utilizar?

La Tabla 1 permite a los usuarios explorar e identificar los beneficios, riesgos o daños para el bienestar de los jóvenes en el MHPS que surgen de las oportunidades de participación, así como la probabilidad y el impacto de los riesgos. El personal, siempre que sea posible en colaboración con los jóvenes y otras partes interesadas relevantes, debe reunirse para discutir y completar la Tabla 1 (consulte también el Apéndice E: Actividad interactiva para identificar beneficios, riesgos y daños).

Tabla 1: Beneficios, riesgos, daños y niveles de riesgo derivados de la oportunidad de participación

Oportunidad de participación (¿qué, dónde, quién?)	Beneficios identificados para bienestar de los jóvenes del MHPS	Riesgos identificados o daños al bienestar de los jóvenes del MHPS	Probabilidad de riesgos o daño (alto, medio, bajo)	Gravedad del daño (alto medio bajo)
				
				
				
				
				
				

Los hallazgos registrados en la Tabla 1 se utilizarán para informar Paso a paso 4: Mitigar riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo.

Pasos clave para completar la Tabla 1:

- Tenga claro en qué oportunidad de participación se está enfocando.
- Explore los beneficios potenciales de la oportunidad de participación. Identifique y enumere los beneficios potenciales para el bienestar de los jóvenes en MHPS que surgen de la oportunidad de participación (es decir, los jóvenes ganan confianza en sí mismos y autoestima).
- Considere si los beneficios son específicos para ciertos jóvenes en función de la edad, la capacidad, la identidad de género u otros factores de diversidad. Por ejemplo, los jóvenes pueden identificar que los mismos líderes juveniles mayores tienen repetidas oportunidades de participar en eventos externos, mientras que los participantes más jóvenes no.

- Explorar los riesgos o daños potenciales de la oportunidad de participación. Identificar y enumere los riesgos y daños potenciales para el bienestar de los jóvenes en el MHPS que surgen de la oportunidad de participación. Los ejemplos pueden incluir: Existe el riesgo de causar frustración e ira y afectar la autoestima y la sensación de desesperanza de los jóvenes si los adultos no toman en serio las opiniones de los jóvenes; existe el riesgo de angustia personal si se les pide a los jóvenes que compartan historias personales que los molestan sin contar con el apoyo suficiente.
- Considere y anote si los riesgos o daños potenciales pueden afectar a los jóvenes de diferentes maneras, según su edad, capacidad, identidad de género u otros factores de diversidad.
- Discutir si la oportunidad de participación puede contribuir a conflictos o desigualdades. Si es así, agregue los riesgos o daños identificados a la lista. Por ejemplo, la participación de jóvenes de un grupo étnico dominante como líderes juveniles puede aumentar las tensiones dentro de la comunidad, aumentando la frustración y la ira entre los jóvenes de otros grupos étnicos.
- [Opcional] Revise el Apéndice F: Desafíos comunes con la participación y use la información para determinar si hay otros riesgos o daños relevantes para agregar a la lista.
- [Opcional] Evalúe la probabilidad de riesgo y la gravedad del daño, teniendo en cuenta que el riesgo no siempre conduce al daño. Considere y anote la probabilidad de estos riesgos o daños (bajo, medio, alto), así como la gravedad del daño asociado con cada riesgo (nivel de daño bajo, medio, alto).



Me siento inseguro cuando se espera que sepas cosas que generalmente no sabes, algo que nunca antes habías experimentado. Realmente causa bastante incertidumbre y ansiedad porque luego dudas de ti mismo y no crees que eres digno de estar en el espacio o sientes que no vas a agregar ningún valor.

— Josephine, jóvenes, Sudáfrica

Escenario E:

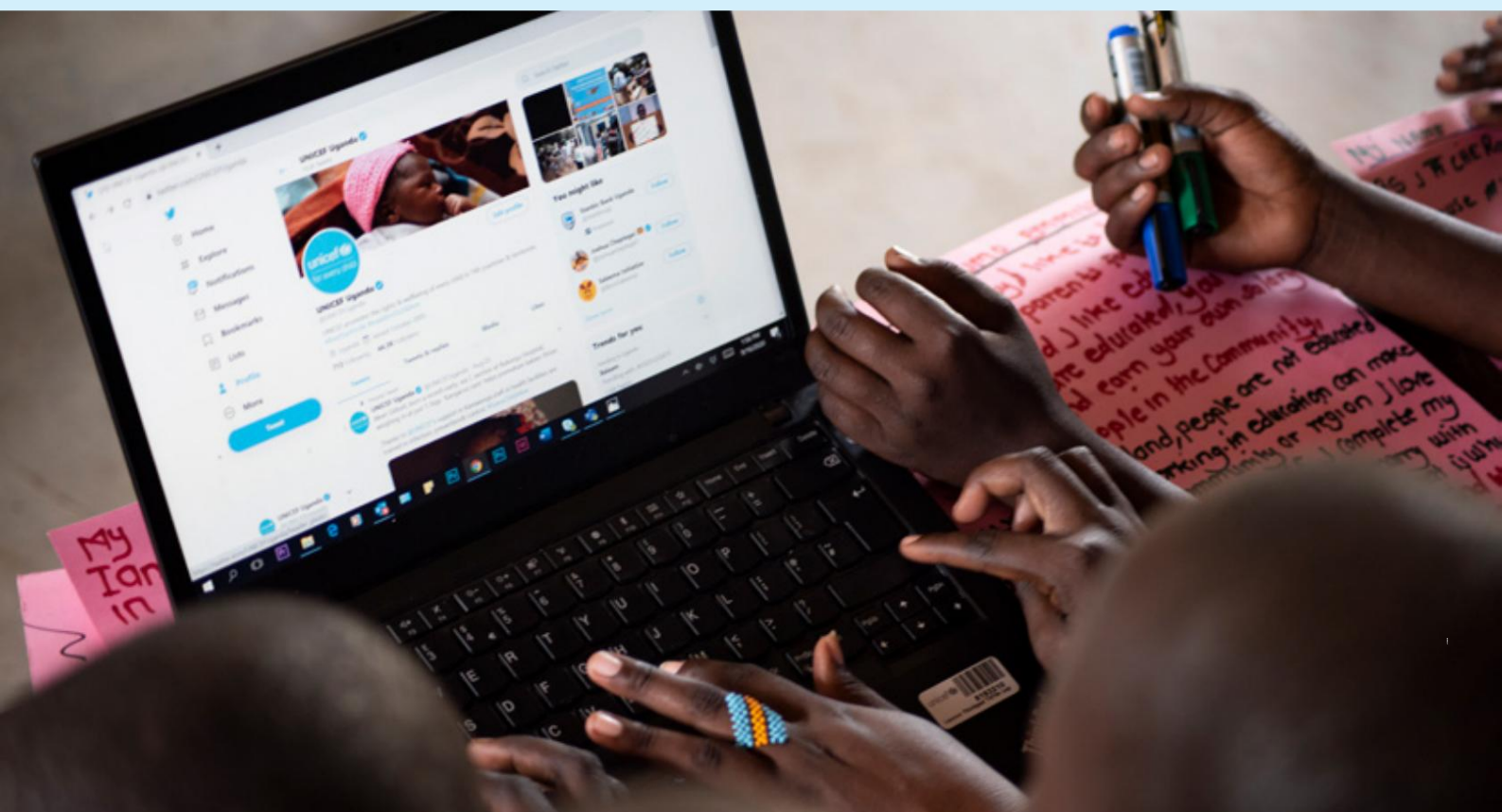
Acciones no saludables que experimentan los jóvenes como resultado de una campaña en línea



Antecedentes: debido a las restricciones en las reuniones presenciales derivadas del COVID-19, los jóvenes (de 13 a 17 años) que participaban en actividades de grupos juveniles locales comenzaron a organizar reuniones en línea. Los jóvenes decidieron organizar una campaña en línea sobre la igualdad de género y los derechos de los jóvenes a elegir su orientación sexual. Los jóvenes desarrollaron sus mensajes de campaña y decidieron usar Facebook, Instagram y TikTok para compartir sus mensajes e historias.

Lo que sucedió: Como resultado de los mensajes de la campaña y las historias compartidas en las redes sociales, algunos jóvenes que formaban parte del equipo de la campaña experimentaron una respuesta negativa (tanto en línea como fuera de línea) de algunos compañeros de la escuela. Algunos jóvenes fueron objeto de burlas y burlas por su identidad de género, y un joven sufrió amenazas físicas. Los padres y cuidadores de los jóvenes activistas también estaban preocupados por la privacidad y seguridad de sus hijos.

Lo que se recomienda: Al organizar una campaña, es crucial que los jóvenes y adultos evalúen los riesgos y beneficios que pueden surgir de sus actividades, identifiquen formas de minimizar y abordar los riesgos y garantizar que se cuente con suficiente apoyo para los jóvenes. Los líderes adultos deben ayudar a los jóvenes a identificar formas de mantener su privacidad y seguridad durante la participación en línea o fuera de línea. Es fundamental que los jóvenes sepan a quién decírselo ya quién acudir en busca de apoyo si no se sienten seguros. También es útil consultar a los padres y cuidadores cuando evalúen los riesgos, para comprender mejor y abordar sus preocupaciones e inquietudes sobre la seguridad de sus hijos. Juntos, los jóvenes, los cuidadores y otros adultos solidarios pueden desarrollar e implementar estrategias para mejorar la seguridad en línea y fuera de línea de los jóvenes activistas.





Paso 4: Mitigar riesgos y daños y Fortalecer los sistemas de apoyo

Nota: El Apéndice D proporciona un plan de taller de muestra para un taller de medio día o un día con jóvenes para aplicar Stepping Stone 3 y Stepping Stone 4.

¿Qué?

Paso 4: Mitigar los riesgos y daños y fortalecer el apoyo
Sistemas se divide en dos subapartados complementarios:

4.1 Mitigación de riesgos, apoyo básico de respuesta y fortalecimiento
soporte de sistemas

4.2 Apoyo a la participación de jóvenes en escenarios de mayor riesgo (si es relevante
para su trabajo)

Subsección 4.1: La mitigación de riesgos, el apoyo receptivo básico y los sistemas de apoyo fortalecidos deben usarse después del Paso 3: Identificar riesgos, daños y beneficios de la participación. Brinda pautas para desarrollar acciones concretas para mitigar y abordar los riesgos y daños identificados en el Paso 3 y para fortalecer los sistemas de apoyo para mejorar la participación segura y los beneficios positivos para el bienestar de los jóvenes en MHPS (ver Tabla 2). Apéndice G: La actividad interactiva para mitigar los riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo brinda orientación a los facilitadores para las discusiones con los jóvenes para completar la Tabla 2.

La lista de verificación 4.1 describe los esfuerzos complementarios para garantizar la capacidad suficiente del personal para la participación de los jóvenes que sea segura y sensible al riesgo.

Especialmente cuando se trabaja con jóvenes menores de 18 años, también es importante colaborar con los padres o cuidadores para garantizar su apoyo a la participación de los jóvenes. Para las intervenciones participativas en la comunidad o basadas en la escuela, también se necesita el apoyo proactivo de los maestros, los administradores escolares, la comunidad y los ancianos tradicionales. En el Apéndice H se proporciona una lista de verificación opcional adicional que se enfoca en la colaboración con los cuidadores y otras partes interesadas.

Subsección 4.2: El apoyo a la participación de los jóvenes en escenarios de mayor riesgo es de uso opcional (ver Figura 1: Vía de decisión del protocolo). Esta subsección proporciona listas de verificación de acciones adicionales para apoyar la participación de los jóvenes en escenarios de alto riesgo.*

*Los escenarios de alto riesgo pueden incluir, entre otros, programación, investigación, defensa o comunicaciones que involucren a jóvenes que son sobrevivientes de violencia o tortura sexual, física o emocional; que viven bajo tutela o buscan asilo; que están asociados con grupos armados; que han experimentado altos niveles de inseguridad, desplazamiento o conflicto; que han experimentado altos niveles de estigma y discriminación; o que han vivido experiencias de mala salud mental u otras condiciones de discapacidad. Los escenarios de alto riesgo también pueden abarcar la programación con jóvenes en contextos que son inseguros o políticamente cargados, donde los jóvenes o ciertos grupos de jóvenes pueden enfrentar daños o riesgos de reacciones violentas a través de su compromiso y participación.

¿Por qué?

Las medidas preventivas son fundamentales para mitigar los riesgos y daños identificados y para fortalecer los sistemas de apoyo que mejoran la participación segura y beneficiosa de los jóvenes. Cuando los jóvenes están angustiados, es más probable que busquen el apoyo de sus amigos, compañeros y cuidadores (apoyos informales) en lugar de acceder a los servicios de apoyo formales.³⁷

Por lo tanto, se alienta a los usuarios del protocolo, especialmente a los propios jóvenes, a identificar y aprovechar los sistemas de apoyo informales existentes, al mismo tiempo que se aseguran de que existan vías de derivación para los servicios formales si es necesario (p. ej., asesoramiento, servicios de protección, asesoramiento legal, servicios basados en género). apoyo a la violencia y servicios de salud).

El personal que esté trabajando en contextos de alto riesgo o con jóvenes en escenarios de alto riesgo puede utilizar la Subsección 4.2. En contextos de alto riesgo, sabemos que se requieren mayores esfuerzos y capacidad del personal para crear y mantener un entorno seguro para la participación significativa de los jóvenes.



Nadie debe renunciar a su salud física y mental mientras trabaja por los derechos humanos. Debemos practicar lo que defendemos. Por nuestro propio bien, ahora es el momento de empezar a cuidarnos bien.

– Mujer joven activista, [Amnistía Internacional, 2021, p.11](#)



4.1 Mitigación de riesgos, apoyo receptivo básico y sistemas de apoyo fortalecidos

¿Cómo utilizar?

El personal (siempre que sea posible en colaboración con los jóvenes y otras partes interesadas) debe aplicar la información y el análisis sobre los riesgos, daños y beneficios identificados de la Tabla 1 (consulte Paso a paso 3 y el Apéndice E) para informar las estrategias de mitigación de riesgos y participación segura. Las acciones de mitigación de riesgos pueden reducir los riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo que están disponibles para los jóvenes. Al hacerlo, esto aumenta la probabilidad de que la participación sea segura y significativa (y, por lo tanto, beneficiosa).

Pasos clave para completar la Tabla 2:

- Sobre la base de los hallazgos de la Tabla 1, enumere cada riesgo o daño (especialmente aquellos que tienen una probabilidad media a alta) en la primera columna de la Tabla 2, incluso si solo ha identificado un riesgo en la Tabla 1.
- Identificar y registrar el apoyo informal existente que está disponible para los jóvenes (por ejemplo, a través de compañeros, familiares, grupos comunitarios o escuelas) y que ayuda a mitigar los riesgos y mejorar los beneficios que surgen de la oportunidad de participación. Siempre que sea posible, anime a los jóvenes a identificar sus sistemas de apoyo informales (consulte el Apéndice G: Actividad interactiva para mitigar los riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo). Registre los hallazgos clave en la segunda columna de la Tabla 2.
- Identificar y registrar el apoyo formal que está disponible para los jóvenes (p. ej., acceso a líneas de ayuda, servicios de consejería, servicios de salud o servicios de protección) y que ayude a mitigar los riesgos y potenciar los beneficios derivados de la oportunidad de participación. Registre esta información en la tercera columna de la Tabla 2.
- Discutir y proponer acciones para mitigar riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo para una participación segura (columna 4). Agregue detalles de acción para incluir qué, dónde, cuándo, quién y con qué apoyo. Esto debe incluir detalles sobre las formas de abordar y mitigar los riesgos, las formas de fortalecer los sistemas de apoyo informales existentes y las acciones para fortalecer los sistemas de apoyo formales (consulte la Tabla 2).
- Nota: Si alguna actividad se considera demasiado riesgosa, el personal y los jóvenes podrían decidir modificar las actividades para garantizar que las oportunidades de participación sean seguras y sensibles al riesgo. Los grupos pueden incluso decidir no continuar con las oportunidades de participación que involucren a los jóvenes si los riesgos se consideran demasiado altos y las mitigaciones insuficientes. • Use la Lista de verificación 4.1, a continuación, para reflexionar sobre si existe suficiente capacidad del personal y otros esfuerzos complementarios para mejorar la participación que sea segura y sensible al riesgo. Agregue puntos de acción en la Tabla 2, columna 4 para abordar las brechas identificadas.



Siempre estuvimos protegidos en el medio ambiente y nuestras vistas fueron seguras y respetadas.

Nuestros nombres han sido cambiados para nuestra protección, y han pedido permiso a nuestros padres para que participemos.

— Yolanda, joven, Perú

Tabla 2: Acciones concretas para mitigar y abordar los riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo

Riesgos y daños de Tabla 1, especialmente los que son medianos a alta probabilidad	Los sistemas de apoyo informal existentes que están en marcha para mitigar el riesgo o daño y para mejorar los beneficios identificados de participación	Los sistemas de apoyo formales existentes que están en el lugar para mitigar el riesgo o dañar y mejorar los beneficios identificados de participación	Acciones para mitigar riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo para la participación segura (agregar detalles: qué, dónde, cuándo, quién, con que apoyo)



Expresamos nuestros puntos de vista, pero si tienen influencia es otra cuestión.
Hay envejecimiento y discriminación. Venimos con nuestras ideas a la escuela,
pero los adultos dicen: 'No, ¿qué sabes?'

– Kateryna, joven, Ucrania



El personal garantiza la contratación segura de personal, consultores y voluntarios, incluidos controles policiales, controles de referencia y orientación sobre políticas, procedimientos y códigos de conducta de protección.

El personal, los consultores y los voluntarios conocen y están capacitados en procedimientos de protección y códigos de conducta, incluida la protección infantil, la prevención de la explotación y el abuso sexuales (PSEA) y la ética y la integridad.

El personal, los consultores y los voluntarios que apoyan la participación de los jóvenes reciben capacitación en participación significativa (como la capacitación en línea de UNICEF sobre participación adolescente y compromiso cívico.

Los miembros del personal que interactúan con los jóvenes directamente (en línea o en persona) reciben capacitación en habilidades básicas de apoyo psicosocial, como primeros auxilios psicológicos (PFA), para responder con sensibilidad a los jóvenes en peligro o posibles revelaciones de abuso y para asegurar referencias oportunas y relevantes. para apoyo y servicios adicionales cuando sea necesario.

El personal proporciona a los coordinadores de proyectos y al punto focal de salvaguardia información actualizada sobre los servicios formales y las vías de derivación, incluidos MHPSS y otras formas de apoyo (consulte el Apéndice I: Plantilla para el mapeo de servicios para las vías de derivación.

El personal se asegura de que los procedimientos para la denuncia segura y confidencial y las vías de derivación funcionen. (Nota: La capacitación en línea de UNICEF sobre protección infantil abarca capacitación y orientación sobre cómo informar y cómo responder a un niño o joven que está siendo dañado).

El personal designa un punto focal de salvaguardia para el proyecto al que se puede acceder durante la implementación de actividades con los jóvenes. Esta persona tiene suficientes habilidades para escuchar y responder con sensibilidad a los jóvenes en apuros y tiene un conocimiento actualizado de las vías locales de derivación.

El personal organiza reuniones con padres y cuidadores (u otras partes interesadas relevantes, como maestros, ancianos tradicionales, miembros de la comunidad, etc.) para reforzar su apoyo a la participación de los jóvenes y su respeto por las opiniones e ideas de los jóvenes (consulte el Apéndice H: Colaboración con cuidadores y partes interesadas.

El personal se asegura de que los jóvenes conozcan sus derechos y sepan a quién decirle si se sienten incómodos, inseguros o mal.

El personal proporciona a los jóvenes los números de contacto del punto focal del proyecto, las líneas de ayuda pertinentes, la policía, los servicios de salud mental, etc.

El personal registra y almacena todos los datos de los jóvenes (y familias) de una manera que mantiene la confidencialidad. Esto incluye el almacenamiento seguro de cualquier grabación (p. ej., de reuniones de Zoom) y transcripciones utilizando archivos restringidos y protegidos con contraseña.

4.2 Apoyo a la participación de jóvenes en escenarios de mayor riesgo

¿Cómo utilizar?

El personal que trabaja con jóvenes en escenarios o contextos de mayor riesgo debe utilizar la Lista de verificación 4.2, además de la Lista de verificación 4.1, durante la planificación e implementación de su trabajo. Esto puede ayudar a identificar brechas y asegurar que exista suficiente capacidad de personal y sistemas de apoyo para fortalecer la participación segura de los jóvenes.



[Durante la conferencia] aprecié la presencia de dos trabajadores de salud mental que estaban calificados para atender a personas en crisis.

– Mutesi, jóvenes, Ruanda

Figura 3: El intercambio de historias utiliza los colores del semáforo para incitar a los jóvenes a pensar sobre qué aspectos de su historia y experiencias personales quieren y no quieren compartir. Anime a los jóvenes que participan en cualquier tipo de programa o reunión a considerar y decidir qué aspectos de su historia quieren compartir y cuáles prefieren mantener en privado.

Figura 3: Compartir historias
(Educación católica de Melbourne, adaptada de Participación protectora: Las voces de los jóvenes sobre la seguridad, p. 36)

Cosas sobre mi historia que estoy feliz de compartir

Cosas que puedo compartir con ciertos gente

Cosas que no quiero compartir

Cierta información que se divulga requiere que la informen los líderes del programa para adultos, especialmente si un joven o alguien que conocen no está seguro.

mi firma

Firma del líder del programa



Los facilitadores tienen experiencia trabajando con jóvenes en adversidad de manera segura, inclusiva y respetuosa que se basa en las fortalezas de los jóvenes.

Los facilitadores tienen una buena comprensión de los contextos en los que viven los jóvenes para mejorar la comprensión sensible y receptiva de las identidades culturales, los valores y las experiencias compartidas por los jóvenes.

Todo el personal que interactúa con los jóvenes directamente (en línea o en persona) está capacitado en habilidades básicas de apoyo psicosocial, como primeros auxilios psicológicos (PFA), para responder con sensibilidad a los jóvenes y garantizar referencias oportunas y relevantes.

Se cuenta con una supervisión del personal funcional, eficaz y de apoyo para que el personal reflexione sobre su trabajo, interacciones, desafíos y respuestas. Los supervisores deben proporcionar comentarios constructivos y fomentar el autocuidado y el bienestar del equipo.

Se alienta a los jóvenes a desarrollar sus propios planes de seguridad e identificar a quién pueden acudir en busca de apoyo, ya sea a través de redes de apoyo informales y personal o puntos focales de salvaguardia asignados para la investigación o el programa (consulte el Apéndice K: Póster de protección para uso de los jóvenes). .

Se alienta a los adultos y jóvenes a que comuniquen sus observaciones o inquietudes a un punto focal designado para que puedan tomar medidas preventivas antes de que se produzcan daños.

Los profesionales de salud mental o trabajo social están disponibles durante los eventos clave. Si bien su presencia puede no ser siempre necesaria, es crucial garantizar que las vías de derivación incluyan los datos de contacto de los profesionales de la salud mental, el trabajo social y la salud que pueden brindar apoyo adicional de manera oportuna y adecuada.

El personal brinda oportunidades para que los jóvenes compartan de forma anónima sus opiniones y sentimientos al discutir temas delicados, por ejemplo, a través de un cuadro de expresión. (ver Cuadro 2).

Los líderes del evento y los jóvenes discuten lo que los jóvenes participantes quieren compartir antes de cualquier reunión o evento público (fuera de línea o en línea) (ver Figura 3: Compartir historias).

Los grupos también deben discutir formas de proteger la privacidad de los jóvenes.

Las partes interesadas relevantes (p. ej., organizadores de conferencias, moderadores de paneles o periodistas) se han comprometido a abstenerse de hacer preguntas personales inapropiadas o preguntas que puedan desencadenar una experiencia negativa para los jóvenes.

El personal proporciona un espacio tranquilo para que los jóvenes se alejen de las multitudes, si corresponde (p. ej., durante una conferencia).

Las opiniones y experiencias de los jóvenes sobre temas delicados solo se comparten en comunicaciones más amplias (p. ej., medios impresos o redes sociales) si se representan de forma anónima y respetuosa con el consentimiento informado de los jóvenes (consulte el Apéndice M: Consideraciones para el personal de comunicaciones y promoción).

Recuadro 2: Recuadros de expresión feliz y triste



- Presente a los jóvenes los cuadros de expresión:
 - Recuadro con una carita feliz donde pueden agregar notas de forma anónima sobre sus experiencias positivas de participación: lo que los hace sentir felices, cómodos o seguros.
 - Recuadro con una cara triste donde pueden agregar notas de forma anónima sobre sus experiencias negativas de participación: lo que los hace sentir tristes, incómodos o inseguros.
- Recuerde a los jóvenes que si algo los hace sentir inseguros o incómodos, alentados a decirle a los adultos de apoyo o al punto focal de salvaguardia.
- Explique que los cuadros de expresión se colocarán donde los participantes puedan agregar discretamente notas. Durante la reunión, taller o conferencia, se alienta a los jóvenes a agregar notas al recuadro sobre sus opiniones y sentimientos positivos y negativos con respecto a las experiencias de participación.
- Antes del final de la reunión, los facilitadores leerán las notas para sí mismos.
- Los facilitadores luego compartirán un resumen de las experiencias positivas y negativas y fomenta la discusión en grupo para identificar soluciones que respondan a experiencias negativas de participación, se basen en experiencias positivas y aumenten la participación segura para todos.



Nota: Para la participación en línea, se pueden utilizar enfoques alternativos para que los jóvenes compartan de forma anónima sus puntos de vista y experiencias, como a través de preguntas de Mentimeter o a través de un documento de Google en línea.



Escenario F:

Experiencia vivida de jóvenes en torno a la salud mental y participación en congresos

Antecedentes: En un esfuerzo conjunto por dar prioridad a la salud mental de los niños y los adolescentes en la agenda sanitaria mundial, UNICEF y la Organización Mundial de la Salud organizaron conjuntamente un simposio de dos días en Florencia, Italia. El evento fue parte de Leading Minds for Children and Young People, la serie de conferencias anuales de UNICEF Innocenti sobre temas que afectan a los niños y adolescentes.

Lo que sucedió: Con el apoyo de UNICEF, un grupo extraordinario de jóvenes trajo sus experiencias vividas y aprendidas sobre salud mental a todos los aspectos del simposio, participando en la planificación, implementación y seguimiento de la conferencia junto con investigadores adultos, profesionales, donantes y Responsables políticos. Los líderes de adolescentes y jóvenes ayudaron a dar forma a la agenda, abrieron la conferencia, facilitaron y cofacilitaron sesiones y paneles, y dirigieron conversaciones durante todo el proceso, hasta las sesiones finales, llamando a la acción global.

Observaciones clave: Además de garantizar la participación significativa de los jóvenes, los organizadores de la conferencia implementaron una serie de pasos deliberados para garantizar suficientes apoyos y fortalezas. Estos incluyeron:

- Tener un 'campeón' de UNICEF designado como ombudsman y defensor de los jóvenes (antes, durante y después de la conferencia)
- Pedir a los jóvenes participantes que lleguen al lugar unos días antes para reunirse con el equipo de planificación con anticipación, participar en la planificación final junto con los equipos de UNICEF y la OMS, y familiarizarse con el lugar y el entorno.
- Hacer que los psicólogos asistan a la conferencia y estén disponibles para los participantes (y asegurarse de que todos los jóvenes tuvieron acceso a su información de contacto)
- Incorporar en la agenda amplias oportunidades para la creación de equipos entre pares (jóvenes con jóvenes) y apoyo



Paso 5: Seguimiento y Monitoreo

¿Qué?

Stepping Stone 5: Seguimiento y monitoreo se divide en dos subsecciones complementarias destinadas a todos los usuarios del protocolo:

5.1 Monitorear los resultados de la participación en el bienestar de los jóvenes en el MHPS

5.2 Hacer un seguimiento con los jóvenes y las partes interesadas pertinentes para mejorar la rendición de cuentas

La subsección 5.1 proporciona una lista de verificación y herramientas para garantizar que el personal (y otras partes interesadas) planifiquen y utilicen métodos de monitoreo que permitan la recopilación de datos cualitativos (y potencialmente también cuantitativos) sobre los resultados positivos y negativos previstos y no previstos de la participación en el bienestar de los jóvenes en el MHPS.

La subsección 5.2 proporciona una lista de verificación y herramientas para que el personal (y otras partes interesadas) utilicen durante y después de la implementación del trabajo participativo para garantizar que se implementen planes para dar seguimiento y brindar retroalimentación a los jóvenes.

¿Por qué?

Es importante establecer e implementar procesos de monitoreo que permitan identificar y analizar los resultados positivos y negativos de la participación en el bienestar de los jóvenes en el MHPS, tanto previstos como no previstos (Subsección 5.1).

Esto es particularmente importante cuando se involucra a los jóvenes en escenarios de mayor riesgo para que se puedan mitigar y abordar los resultados negativos no deseados y se puedan cultivar los resultados positivos (intencionados o no).

Proporcionar retroalimentación a los jóvenes (Subsección 5.2) es crucial para que los jóvenes sepan que sus puntos de vista se toman en serio. Sentirse ignorado puede contribuir a los sentimientos de tristeza, ansiedad y desesperación de los jóvenes participantes. Por el contrario, la autoeficacia y la autoestima de los jóvenes aumentan cuando sienten que sus puntos de vista son escuchados. Es constructivo que los jóvenes y adultos reflexionen sobre sus procesos de participación, identifiquen lo que va bien y lo que va mal y por qué, y compartan ideas sobre lo que se puede hacer para mejorar el proceso y los resultados.



Las preguntas sobre el bienestar, como quiera que se las defina, tienen que ser delicadas, porque se refieren a sentimientos y emociones, circunstancias materiales y familiares, y relaciones y experiencias personales cercanas.

Estas preguntas pueden parecer intrusivas, pueden hacer que los niños se sientan avergonzados y molestos, y también pueden sacar a la luz circunstancias como el duelo, el abuso, la explotación o la negligencia.

– Morrow y Boyden, 2014, pág. 2904–290538

5.1 Supervisar los resultados de la participación sobre el bienestar de los jóvenes del MHPS

¿Cómo utilizar?

El personal, siempre que sea posible en colaboración con los jóvenes y otras partes interesadas relevantes, debe utilizar la Lista de verificación 5.1 durante el diseño y la implementación del programa. Los elementos de la lista de verificación garantizarán que los usuarios hayan identificado y desarrollado métodos de monitoreo relevantes para identificar y analizar los resultados de participación positivos y negativos previstos y no previstos en el bienestar de los jóvenes en MHPS.



Antes de participar en el programa, tenía mucho miedo y era demasiado tímido para hablar en público. Sin embargo, he cambiado totalmente después de participar en el programa. Soy valiente y confiado para hablar en público.

— Kemala, joven trabajador, Indonesia





Las agencias tienen planes y presupuesto para monitorear y evaluar la calidad y los resultados del proceso de participación.

Las personas involucradas en el monitoreo (personal, consultores o jóvenes) tienen experiencia y están capacitadas para planificar e implementar procesos éticos de recopilación de datos.

Esto incluye la atención a la contratación y verificación de antecedentes en relación con los riesgos de protección.

Los métodos se utilizan para explorar los resultados previstos y no previstos de la participación en el bienestar de los jóvenes en MHPS. Los métodos pueden incluir entrevistas con informantes clave (KII), discusiones de grupos focales (FGD), encuestas o herramientas de monitoreo participativo (consulte el Cuadro 3: Mapeo corporal antes y después y el Cuadro 4 'H' evaluación).

Las personas que facilitan las actividades de monitoreo tienen la capacidad de responder con sensibilidad a los jóvenes en apuros y conocen las vías de derivación disponibles.

Los jóvenes tienen oportunidades periódicas regulares para compartir sus puntos de vista, sentimientos y experiencias sobre cómo les afecta su participación en la programación, la investigación o la promoción.

Se monitorean los daños, riesgos y beneficios de la participación de los jóvenes, especialmente escuchando las propias experiencias y perspectivas de los jóvenes.

- ¿Qué riesgos o daños a su bienestar MHPS están experimentando los jóvenes?
- ¿Se redujeron o gestionaron eficazmente los riesgos o daños identificados en el Paso 3 a través de las acciones planificadas?
- ¿Existen riesgos nuevos o persisten riesgos o daños para grupos específicos de jóvenes (p. ej., en función de la identidad de género, la raza, el origen étnico, la discapacidad o la edad)?
- ¿Qué medidas adicionales creen los jóvenes y el personal que se necesitan para reducir y gestionar los riesgos o daños existentes o emergentes o garantizar un apoyo suficiente a los jóvenes?

Los hallazgos están separados por género, edad, discapacidad, raza, etnia y otros factores de diversidad.

Los hallazgos del monitoreo se utilizan para informar medidas actualizadas para aumentar la participación

segura. • ¿Qué medidas necesita implementar para reducir y gestionar nuevos riesgos o daños emergentes?

- ¿Los jóvenes necesitan apoyo adicional (p. ej., asesoramiento o remisiones a servicios)?
- ¿Se necesita algún seguimiento adicional?

5.2 Hacer un seguimiento con los jóvenes y las partes interesadas pertinentes para mejorar la rendición de cuentas

¿Cómo utilizar?

Es importante que los jóvenes reciban comentarios después de un programa o una oportunidad de promoción para que sepan que fueron escuchados y comprendan si su participación produjo cambios. El personal puede utilizar las ideas de los jóvenes para mejorar la participación segura de los jóvenes en el trabajo en curso y futuro.

El personal, siempre que sea posible en colaboración con los jóvenes y otras partes interesadas relevantes, debe usar la Lista de verificación 5.2 durante y después de la implementación del trabajo participativo para garantizar que exista un plan para brindar retroalimentación a los jóvenes. Los planes de monitoreo deben actualizarse para abordar las brechas identificadas.



Creo que es importante que informen a las personas que participaron de lo que van a hacer después. Muchas veces aportamos y luego nos vamos a casa y no pasa nada. Por eso es muy importante que estemos informados de lo que sucede con el material.

— Angélica, joven, Costa Rica





Las agencias tienen planes y presupuesto asignado para apoyar el seguimiento y la retroalimentación de los jóvenes.

Se respaldan las plataformas (fuera de línea o en línea) que permiten a los jóvenes dialogar con los garantes de derechos o tomadores de decisiones relevantes para que los jóvenes puedan influir en la prioridad. cuestiones que les conciernen.

Los jóvenes reciben retroalimentación honesta y transparente de manera oportuna sobre la medida en que se tuvieron en cuenta sus opiniones.

Se brinda seguimiento y apoyo oportunos y apropiados a los jóvenes que revelaron el abuso o que experimentaron angustia u otras formas de daño.

Se realizan reflexiones y aprendizajes con los jóvenes sobre en qué medida su iniciativa de participación está logrando sus objetivos y cómo mejorar sus iniciativas (ver Recuadro 4).

Los representantes de los jóvenes comparten comentarios con sus pares.

Recuadro 3: antes y después del mapeo corporal



El mapeo corporal se puede utilizar para explorar cambios en las opiniones, sentimientos o experiencias de los jóvenes antes y después de su participación en un programa, investigación o promoción. Este ejercicio de mapeo corporal permite a los jóvenes explorar cambios en sus vidas, conocimientos, comportamientos, actitudes o sentimientos que surgen como resultado de su participación. Estos cambios pueden ser positivos o negativos, esperados o inesperados.

Recomendamos implementar la actividad del mapa corporal en grupos de género separados y garantizar un uso sensible y adaptado de la herramienta en diferentes contextos culturales. Si un joven se ofrece como voluntario para que se trace la forma de su cuerpo para un mapa corporal, pídale que coloque los brazos a los lados y las piernas juntas, y pídale a un joven del mismo sexo y grupo de edad similar que se ofrezca como voluntario para trazar el contorno externo del cuerpo. . En situaciones en las que se considere demasiado sensible o vergonzoso dibujar alrededor del cuerpo de un joven, los facilitadores pueden proporcionar al grupo una forma corporal dibujada previamente. Además, se desaconseja el interrogatorio directo sobre las partes sexuales del cuerpo, a menos que la actividad sea facilitada por profesionales con experiencia en salud sexual y reproductiva, protección y SMAPS.

Este ejercicio es una adaptación del conjunto de herramientas interinstitucional para monitorear y evaluar la participación de los niños, 'Un conjunto de herramientas para monitorear y evaluar la participación de los niños, Folleto 5: Herramientas para monitorear y evaluar la participación de los niños', págs. 42–44 .

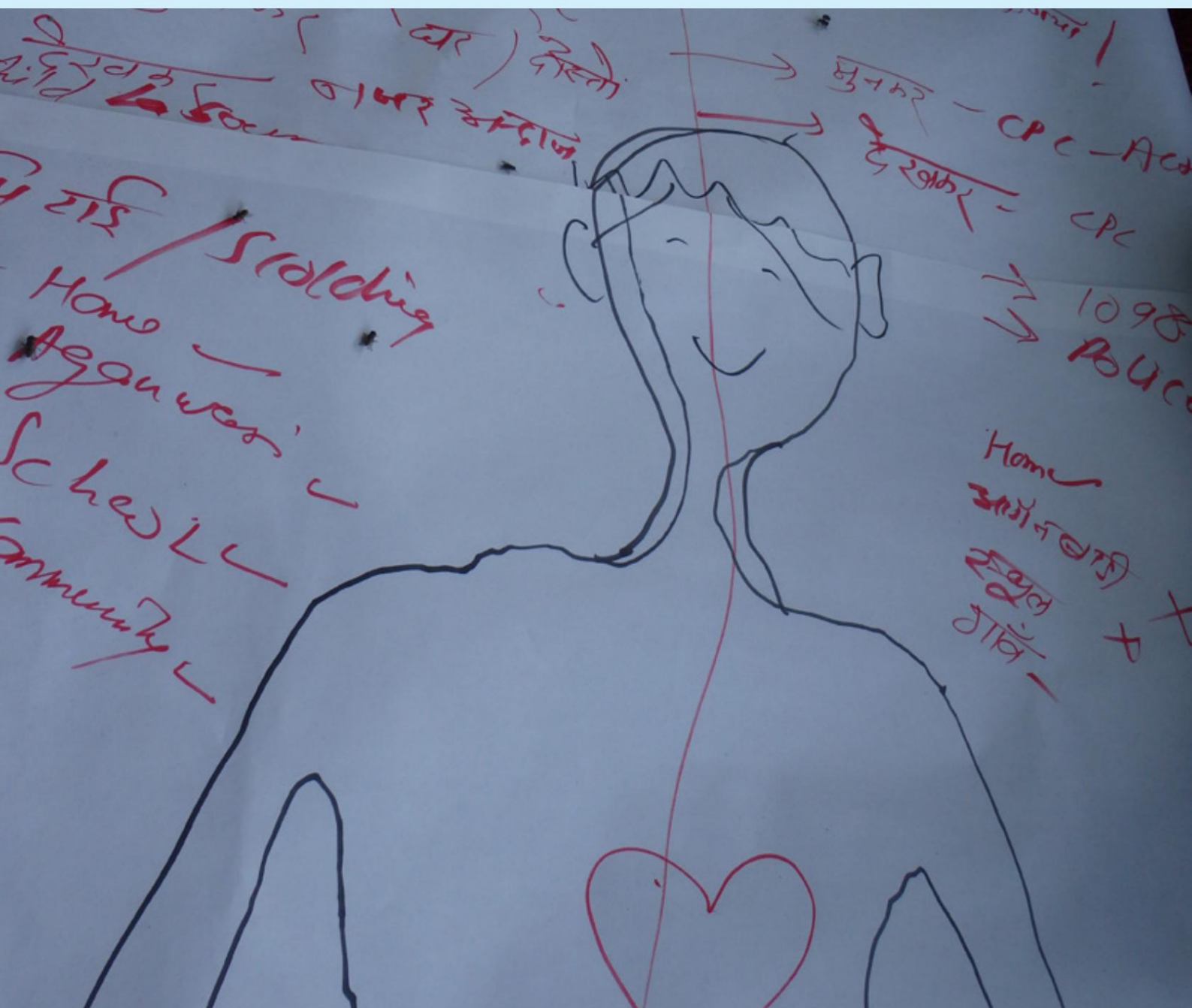
Tiempo necesario: 60–90 minutos

Recursos: Papel de rotafolio, bolígrafos de colores no permanentes (o tizas o crayones), cinta adhesiva

Qué hacer:

- Presente el ejercicio de mapeo corporal 'antes y después' que permitirá a grupos separados de niñas y niños explorar cambios en sus vidas o en el conocimiento, comportamiento o actitudes de los jóvenes que son el resultado de su participación. Estos cambios pueden ser positivos o negativos, esperados o inesperados.
- En cada grupo de género, pida a un voluntario que se acueste en las sábanas para que se dibuje la forma de su cuerpo. Dibuja alrededor de la forma de su cuerpo con bolígrafos o tiza.
- Dibuja una línea vertical por la mitad del cuerpo. Explique que este joven es una niña. o niño de su comunidad. El lado izquierdo representa al joven antes de su participación en el programa, y el lado derecho representa al joven después de su participación (ahora).
- Anímelos a pensar en las partes del cuerpo para explorar y registrar los cambios antes/después (positivo o negativo) en Post-it Notes. Por ejemplo:
 - El jefe: ¿Hay algún cambio en su conocimiento o en lo que piensan/preocupan/se sienten felices? ¿Hay algún cambio en la forma en que los adultos piensan acerca de los jóvenes?
 - Los ojos: ¿Hay algún cambio en la forma en que se ven a sí mismos/su familia/su comunidad? ¿Hay algún cambio en la forma en que los adultos ven a los jóvenes?
 - Los oídos: ¿Hay cambios en cómo se escuchan? ¿Hay cambios en ¿Cómo escuchan a los demás o lo que escuchan?

- La boca: ¿Hay algún cambio en la forma en que se comunican con sus compañeros, sus padres, sus maestros u otros? ¿Hay algún cambio en la forma en que los adultos les hablan?
 - Los hombros: ¿Hay cambios en las responsabilidades que asumen las niñas o los niños?
 - El corazón: ¿Hay algún cambio en la forma en que se sienten acerca de sí mismos o en sus actitudes hacia los demás? ¿Hay algún cambio en la forma en que los adultos o sus compañeros se sienten acerca de ellos?
 - El estómago: ¿Hay cambios en el estómago? ¿En qué comen?
 - Las manos y los brazos: ¿Hay cambios en las actividades que realizan? ¿Cómo usan sus manos o brazos? ¿Hay algún cambio en la forma en que los adultos los tratan?
 - Los pies y las piernas: ¿Hay algún cambio en el lugar al que van? que hacen con sus piernas y pies?
 - Piense y dibuje cualquier otro cambio.
- En plenaria, discutir las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son los cambios más significativos que han experimentado a raíz de su participación en el proceso y por qué?
 - ¿Son conscientes de las diferencias en los cambios experimentados por los jóvenes debido a su edad, género u otros factores?



Recuadro 4: Herramienta de evaluación 'H'



La evaluación 'H' es una herramienta de monitoreo y evaluación que puede ser utilizada fácilmente con y por los jóvenes para explorar las fortalezas y debilidades de cualquier iniciativa y compartir las sugerencias de los jóvenes para mejorar. Esta actividad es más efectiva cuando se usa en pequeños grupos de cinco a ocho personas, con oportunidades para compartir y discutir los hallazgos.

Pasos prácticos:

1. Dibuja la forma de una 'H' en un rotafolio grande.
2. En la columna de la izquierda, dibuje una cara feliz y etiquete 'Fortalezas/Éxitos'.
3. En la columna de la derecha, dibuje una cara triste y etiquete 'Debilidades/Desafíos'.
4. Debajo de la barra central 'H', dibuje una bombilla para representar ideas brillantes para sugerencias para mejorar la iniciativa.

Fortalezas/Éxitos 	Evaluación de la iniciativa: (Fecha de hoy y número de personas que forman parte de esta evaluación) Sugerencias para mejorar: 	Debilidades/Desafíos 
--	--	--

5. En grupos, pida a los participantes que rotulen su cuadro con el nombre de la iniciativa que están evaluando y que agreguen la fecha y el número de personas que forman parte de la evaluación 'H' (por ejemplo, siete mujeres jóvenes de 14 a 19 años).
6. Anime a los participantes a discutir y completar su tabla, completando los detalles debajo de cada título.
7. Si la evaluación 'H' ha sido realizada por varios grupos, pida a cada grupo que presente su evaluación y tenga una discusión más amplia sobre los hallazgos principales.

Escenario G:



Frustración e ira experimentada por los jóvenes y aumento de los riesgos, cuando no hay un seguimiento claro de las demandas de los jóvenes

Antecedentes: Los organizadores de una conferencia nacional sobre el cambio climático reconocieron la necesidad de involucrar y escuchar a los jóvenes activistas climáticos.

Lo que sucedió: Se invitó a los jóvenes que formaban parte de un grupo de acción de justicia climática basado en la comunidad a participar en una conferencia climática nacional. Los jóvenes representantes prepararon y pronunciaron un discurso de apertura con demandas claras para reducir las emisiones de dióxido de carbono, incluido el establecimiento de rutas seguras para bicicletas en su ciudad y costos reducidos para el transporte público. Sin embargo, tres meses después de la conferencia, las autoridades gubernamentales nacionales no habían tomado ninguna medida concreta. Como resultado, los representantes de la juventud se sintieron frustrados y enojados, con una confianza reducida en las autoridades gubernamentales. Algunos jóvenes describieron una sensación de desesperanza y abandonaron el grupo de acción, mientras que otros sugirieron organizar acciones más militantes para la acción ambiental, incluso si eso significaba entrar en conflicto con la ley.

Lo que se recomienda: Para mejorar la participación segura y significativa de los jóvenes, se necesita personal de programas o de defensa para preparar a las autoridades gubernamentales y aumentar su disposición a tomar en serio las opiniones de los jóvenes y brindarles comentarios oportunos. Además, los líderes del programa necesitaban entender cuánto tiempo podrían tomar los cambios y el seguimiento y comunicar claramente esa información para que los jóvenes tuvieran expectativas realistas.

Sección 4

Apéndices



Apéndice A:

Principios fundamentales

Este apéndice proporciona una descripción de cada uno de los principios que subyacen en este protocolo.

La rendición de cuentas a los jóvenes como titulares de derechos mejora la participación significativa. Los garantes de deberes y los programadores deben apoyar la investigación participativa, la programación y el desarrollo de políticas; buscar y escuchar las perspectivas de los jóvenes; tomar medidas para mejorar el cumplimiento de los derechos de los jóvenes; y garantizar una retroalimentación transparente a los jóvenes sobre el progreso y los resultados.

Los principios de los derechos del niño aseguran que la programación respete a los jóvenes y sus puntos de vista con un enfoque adicional en la protección.

- **Participación:** Los jóvenes tienen derecho a ser escuchados, a expresar sus opiniones libremente en todos los asuntos que les afecten, y a que sus puntos de vista influyan en las decisiones que les conciernen. Se debe proporcionar a los jóvenes información, tiempo y espacio para compartir sus puntos de vista, sentimientos e ideas sobre asuntos que los afectan, incluidas investigaciones, programas y actividades de promoción. Deben tener la oportunidad de reunirse y hablar con los garantes o actores relevantes para influir en las decisiones y los asuntos que les conciernen.

Los derechos de los jóvenes a ser escuchados y comprometidos activamente son fundamentales para este protocolo. Los jóvenes deben participar en los debates para identificar y evaluar posibles

riesgos, daños y beneficios derivados de su participación. Sus puntos de vista informan la toma de decisiones que es en su mejor interés, basándose en sus puntos fuertes y sugerencias.



- **El interés superior del niño:** los intereses de los jóvenes deben ser una prioridad consideración en todos los actos o decisiones que les conciernen, tanto en el ámbito público como en el privado. El término 'mejores intereses' describe ampliamente las acciones que sirven al bienestar de un individuo. Dicho bienestar está determinado por una variedad de circunstancias individuales (género, edad, nivel de madurez y experiencias) y otros factores (p. ej., presencia o ausencia de cuidadores o compañeros de apoyo).⁴⁰ El principio del interés superior debe guiar el diseño, implementación, seguimiento y ajuste de programas, investigación y promoción que afectan a los jóvenes. Además, los jóvenes deben ser participantes activos en la definición de sus mejores intereses, teniendo en cuenta la evolución de sus capacidades.⁴¹
- **No discriminación:** El derecho a participar debe realizarse sin discriminación. La discriminación y la exclusión pueden ocurrir a través de una o múltiples dimensiones de inequidad que se entrecruzan y superponen. Los jóvenes no deben ser discriminados por motivos de género, orientación sexual, edad, discapacidad, raza, etnia, nacionalidad o estatus migratorio ni por ningún otro motivo. Proactivo

se necesitan medidas para abordar la discriminación y las desigualdades y garantizar oportunidades seguras e iguales para que los jóvenes disfruten de sus derechos de participación.

- **Supervivencia y desarrollo:** Los adultos tienen deberes fundamentales de proteger y salvaguardar los derechos de los jóvenes a la supervivencia y el desarrollo. Una comprensión holística de las necesidades de desarrollo y supervivencia de los jóvenes debe informar el diseño de programas e investigaciones, y se debe apoyar a los jóvenes para que usen sus propias fortalezas y resiliencia para maximizar sus oportunidades de supervivencia y desarrollo. Además, cuando los jóvenes han experimentado violencia u otras dificultades, la participación debe diseñarse de manera que mejore la salud, el respeto por sí mismo y la dignidad para promover la recuperación física y psicológica.



Es importante para mí tener la oportunidad de expresarme en las decisiones que me afectan, porque es mi vida y puedo determinar mejor qué es lo mejor para mí, especialmente con el apoyo de mis padres.

– Mary, joven, Camerún

Los esfuerzos de inclusión de la discapacidad deben ser proactivos para involucrar a los jóvenes con discapacidad y apoyar su participación segura y significativa. Los jóvenes con discapacidad a menudo enfrentan barreras adicionales para participar en las decisiones que los afectan. Estos pueden incluir el estigma y la discriminación debido a sus discapacidades, la inaccesibilidad de algunos lugares, la falta de acceso a la información en formatos adecuados (por ejemplo, lenguaje de señas) y otros.⁴²

No hacer daño es un principio humanitario clave que se propone evitar exponer a personas, grupos o comunidades a más daños como resultado de la acción, la inacción o el proceso de prestación de asistencia.⁴³

La equidad y la inclusión son cruciales. El personal debe priorizar el respeto por la dignidad y el valor de cada individuo, independientemente de su edad, género, raza, etnia, idioma, religión, orientación sexual, origen, riqueza, nacimiento o capacidad. Se requieren esfuerzos sistemáticos para asegurar que las estrategias y procesos para la participación de los jóvenes transformen, en lugar de reforzar, los patrones existentes de exclusión, discriminación e inequidad.

La participación equitativa es fundamental para salvaguardar y obtener resultados positivos en el bienestar del MHPS, ya que la exclusión contribuye al aislamiento, la frustración y la baja autoestima, que son factores de riesgo para una mala salud mental y una mayor vulnerabilidad al abuso y la explotación.⁴⁴

La programación sensible al género y transformadora tiene en cuenta el género, la edad y las normas sociales relacionadas al diseñar medidas de salvaguardia para los procesos participativos. Dada su posición social específica, vulnerabilidades y experiencias de género, las niñas adolescentes, las mujeres jóvenes y los jóvenes transgénero pueden enfrentar diferentes riesgos y pueden reaccionar y beneficiarse de las oportunidades de participación de manera diferente que los niños adolescentes y los hombres jóvenes.⁴⁵ En algunos contextos socioculturales, los jóvenes pueden ser reacios a discutir algunos temas (p. ej., violencia, sexualidad, bienestar o planificación familiar) si se encuentran en grupos mixtos, por lo que se pueden considerar oportunidades para trabajar en grupos específicos de género con jóvenes cuando sea pertinente.

Se debe consultar a los jóvenes con diferentes identidades de género acerca de los entornos y formas de trabajo que los hagan sentir seguros y cómodos para expresar sus puntos de vista. Esto asegura programas o diseños de investigación que respondan a sus preferencias.

Los esfuerzos para promover la igualdad de género mejorarán las oportunidades para la participación segura y significativa de los jóvenes con diferentes identidades de género.

El enfoque del curso de vida tiene como objetivo aumentar la eficacia de las intervenciones a lo largo de la vida de una persona. Si bien el derecho a la participación se aplica a todos los niños desde la edad más temprana, su naturaleza y alcance cambian inevitablemente a medida que las personas alcanzan la segunda década de vida. El concepto de 'capacidades en evolución' significa que a medida que los adolescentes adquieren mayor madurez, aumentan sus niveles de agencia y autonomía para asumir una mayor responsabilidad y ejercer sus derechos. Sin embargo, dar a los adolescentes más influencia en la toma de decisiones no elimina su derecho a la protección continua en virtud de la [Convención sobre los Derechos del Niño \(CDN\)](#) ni la obligación de promover su interés superior.

Las oportunidades de participación, así como los problemas y riesgos de bienestar y protección del MHPS, varían según los diferentes grupos de edad y género. Por lo tanto, es importante adaptar el diseño de los procesos participativos de acuerdo con los intereses, las necesidades y las perspectivas específicas de los jóvenes de diferentes edades, géneros y grupos de antecedentes.

Los jóvenes enfatizan el respeto por la privacidad y la confidencialidad cuando definen procesos y servicios amigables para los jóvenes.⁴⁶ La confidencialidad se refiere al derecho de una persona a que cualquier información sobre ellos sea tratada con respeto. Se debe respetar el derecho de una persona a la privacidad y la confidencialidad durante los programas u otras interacciones que fomenten la expresión y la participación. El personal también debe garantizar un seguimiento sensible y oportuno con respecto a cualquier inquietud de salvaguardia identificada u otras necesidades de apoyo.⁴⁷ La confidencialidad no significa guardar secretos dañinos. Cuando se reúna por primera vez con los jóvenes, el personal debe informarles sobre los límites de la confidencialidad y los tipos de seguimiento si los jóvenes están siendo dañados o están dañando a otros. El personal debe conocer las leyes nacionales que exigen el deber de denunciar las revelaciones de abuso o daño a los jóvenes.

El enfoque basado en las fortalezas enfatiza la autodeterminación y las fortalezas de las personas. Es una filosofía y una forma de ver a los individuos y grupos como ingeniosos y resistentes frente a la adversidad. Un enfoque basado en fortalezas no es prescriptivo; no hay un modelo único para todos. Reconoce que las personas son conscientes de su situación y tiene como objetivo garantizar que las personas estén siempre en el centro de la toma de decisiones sobre cualquier asunto que les concierna.⁴⁸ Este enfoque posiciona a los jóvenes y adultos locales como quienes saben cómo identificar mejor las prácticas que mejorarán su expresión y bienestar.⁴⁹

Apéndice B:

Terminología explicada

Este apéndice proporciona una explicación más detallada de la terminología utilizada en todo el protocolo.

Capacidad significa la combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de una comunidad, organización o sociedad. La capacidad puede incluir infraestructura, instituciones, conocimientos y habilidades humanos, así como atributos colectivos, como relaciones sociales, liderazgo y gestión.⁵⁰

La protección infantil significa que se toman medidas proactivas para limitar los riesgos o daños colaterales directos e indirectos a los niños que surgen del trabajo de UNICEF, su personal o asociados. Los riesgos pueden incluir aquellos asociados con la violencia física (incluido el castigo corporal); violencia, explotación o abuso sexual; abuso emocional y verbal; explotación económica; falta de provisión de seguridad física o psicológica; descuido de las necesidades físicas, emocionales o psicológicas; prácticas culturales nocivas; y violaciones de la privacidad.⁵¹

La sensibilidad al conflicto es la capacidad de las personas dentro de una organización para comprender el contexto en el que opera la organización; comprender la interacción entre la intervención y ese contexto; y actuar sobre este entendimiento para minimizar los impactos negativos y maximizar los impactos positivos en el conflicto.⁵²

No hacer daño es un principio humanitario clave que se propone evitar exponer a niños y adultos a más daños como resultado de la acción, la inacción o el proceso de prestación de asistencia.⁵³

El género es una construcción social y cultural que distingue las diferencias en los atributos de mujeres y hombres y niñas y niños y, en consecuencia, se refiere a los roles y responsabilidades de mujeres y hombres. Los roles basados en el género y otros atributos cambian con el tiempo y varían según los contextos culturales. El concepto de género incluye las expectativas que se tienen sobre las características, aptitudes y probables comportamientos tanto de mujeres como de hombres (feminidad y masculinidad).⁵⁴

Dañar significa dañar o herir física o mentalmente.⁵⁵

La inclusión se trata de incorporar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en un proceso de manera significativa. Es el proceso de mejorar las condiciones para que individuos y grupos participen en la sociedad y disfruten plenamente de sus derechos.⁵⁶

La participación significativa asegura que los jóvenes tengan:

- **Espacio:** Los jóvenes necesitan oportunidades seguras e inclusivas que les brinden espacio y tiempo para formarse y expresar libremente sus puntos de vista y opiniones.
- **Voz:** los jóvenes deben recibir información adecuada para fundamentar sus puntos de vista, y deben poder usar los medios de su elección para comunicar sus puntos de vista y negociar decisiones (por ejemplo, expresión verbal, teatro creativo, arte o medios digitales).
- **Audiencia:** Las opiniones de los jóvenes deben ser escuchadas con respeto y seriedad por quienes tienen el poder y la autoridad para actuar sobre ellas (por ejemplo, funcionarios gubernamentales, padres, trabajadores sociales o médicos).

- **Influencia:** las opiniones de los jóvenes deben recibir la debida consideración y los jóvenes deben recibir comentarios oportunos sobre los resultados y el alcance de su influencia.⁵⁷

La **participación** también debe cumplir con los nueve requisitos básicos para una participación efectiva y ética descritos por el Comité de los Derechos del Niño,⁵⁸ a saber, que la participación sea i) transparente e informativa, ii) voluntaria, iii) respetuosa, iv) relevante, v) inclusivo, vi) amigable para los niños, vii) respaldado por capacitación, viii) seguro y sensible al riesgo, y ix) responsable.

La **salud mental** es definida por la OMS como “un estado de bienestar en el que un individuo se da cuenta de sus propias capacidades, puede hacer frente a las tensiones normales de la vida, puede trabajar productivamente y puede hacer una contribución a su comunidad.”⁵⁹ Para los niños y los jóvenes, la definición de salud mental necesariamente tiene en cuenta los marcadores específicos de la edad y del curso de la vida, e incluye un sentido positivo de identidad, la capacidad de manejar pensamientos y emociones, la capacidad de construir relaciones y la capacidad de aprender y adquirir educación.⁶⁰

La **salud mental y el bienestar psicosocial** describen el estado positivo del ser cuando una persona prospera. En los jóvenes, resulta de la interacción de aspectos físicos, psicológicos, cognitivos, emocionales, sociales y espirituales que influyen en la capacidad de un adolescente para crecer, aprender, socializar y desarrollar todo su potencial. El bienestar se entiende comúnmente en tres dominios:⁶¹

- **Bienestar personal:** pensamientos y emociones positivas como esperanza, calma, autoestima y confianza en uno mismo
- **Bienestar interpersonal:** relaciones enriquecedoras, cuidados receptivos, un sentido de pertenencia, la capacidad de estar cerca de los demás
- **Habilidades y conocimientos:** la capacidad de aprender, tomar decisiones positivas, responder a los desafíos de la vida y expresarse

Salud mental y apoyo psicosocial se utiliza para describir cualquier tipo de apoyo que tiene como objetivo proteger o promover el bienestar psicosocial o prevenir o tratar condiciones de salud mental.⁶²

La **mala salud mental** ocurre cuando alguien no está experimentando una buena salud mental. Pueden tener una enfermedad mental o pueden tener mala salud mental sin tener una enfermedad. Este término incluye a cualquier persona que esté experimentando problemas de salud mental.⁶³

La **participación** es el derecho de los adolescentes y jóvenes (individual o colectivamente) a formarse y expresar sus opiniones e influir en los asuntos que les conciernen directa o indirectamente. La participación se trata de estar informado, comprometido y tener influencia en las decisiones y asuntos que afectan la vida de uno, en las esferas privada y pública, en el hogar, en entornos de cuidado alternativo, en la escuela, en el lugar de trabajo, en la comunidad, en las redes sociales, en procesos de gobernanza más amplios y en programas.⁶⁴

Los **factores protectores** son atributos, características o exposiciones que disminuyen los niveles de síntomas o resultados adversos.⁶⁵

La **resiliencia** es la capacidad de un individuo, sistema, comunidad o sociedad expuesta a peligros para resistir, adaptarse y recuperarse de los efectos del peligro de manera oportuna y eficiente, incluso mediante la preservación y restauración de estructuras y funciones esenciales.⁶⁶

El riesgo es la posible pérdida de vidas, lesiones o bienes destruidos o dañados que podrían ocurrirle a un individuo, sistema, sociedad o comunidad en un período de tiempo específico.⁶⁷

Salvaguardar significa tomar medidas para proteger a todos los niños de los daños que puedan surgir como resultado de sus interacciones con las organizaciones. UNICEF tiene el deber organizacional de no hacer daño a los niños. El compromiso de UNICEF con la protección infantil demuestra una obligación colectiva de regular y prevenir todas las formas de daño a los niños con los que el personal entra en contacto. Este deber es garantizar que la organización no deje de satisfacer las necesidades necesarias de los niños o brindarles protección.⁶⁸ Además:

- **Las medidas de protección** incluyen la investigación y capacitación del personal, la mitigación de riesgos, la notificación de inquietudes, la investigación de denuncias y la asistencia a las víctimas.
- **Todos los niños** incluye a cualquier niño que entre en contacto con el personal y el personal asociado en programas u operaciones.
- **El daño** incluye la violencia física, la violencia sexual, la explotación y el abuso, el abuso emocional y verbal, la explotación económica, la negligencia, las prácticas nocivas y las violaciones de la privacidad.

La vulnerabilidad describe las características y circunstancias de niños, familias o comunidades individuales que los hacen particularmente susceptibles a los efectos dañinos de un choque o estrés.⁶⁹



Apéndice C: Ejemplo de taller de un día para Escalones 1 y 2

Este apéndice proporciona un plan de muestra para un taller de un día con adultos o jóvenes para presentar el protocolo y utilizar el Paso 1: Autorreflexión y Paso 2: Evaluación de recursos y capacidades.

Es importante que los líderes de los talleres lean y se familiaricen con el protocolo de antemano para prepararse para el taller y adaptar el plan del taller de acuerdo con el contexto y la disponibilidad de tiempo de los participantes.

Antes del taller: Descargue e imprima todos los materiales necesarios a los que se hace referencia en este plan de muestra; descargue o prepare el video y tenga una computadora lista para mostrarlo a los participantes.

Materiales necesarios: papel de rotafolio, bolígrafos, cinta adhesiva, papel de colores, copias impresas de los materiales pertinentes (incluidos los escenarios y ejercicios para el trabajo en grupo).

Tiempo	Tema	Notas del facilitador
30–45 minutos Rompehielos	introducciones y propósito de la sesión	• Utilice juegos de introducción para romper el hielo (por ejemplo, consulte Act for Youth icebreakers) y energizantes). • Explique que el protocolo está diseñado para apoyar las capacidades individuales y organizacionales para salvaguardar la salud mental y el bienestar psicosocial (MHPS) de los jóvenes en los procesos de participación, especialmente cuando se trabaja en temas sensibles o en contextos afectados por la adversidad. • Explique que este taller permitirá a los participantes: • Explorar oportunidades para una participación significativa y segura enfocándose en el bienestar de los jóvenes en MHPS • Reflexionar sobre suposiciones, sesgos y relaciones de poder para apoyar la inclusión participación • Discutir y evaluar la disponibilidad de recursos para apoyar participación • Discutir y acordar reglas positivas para este taller para fomentar la participación activa y participación respetuosa de todos.
30–45 minutos Explorar	términos y definiciones clave	• Coloque las palabras clave en el rotafolio (p. ej., una palabra por media página del rotafolio). Palabras puede incluir: participación, salud mental, salud mental y bienestar psicosocial, participación significativa, riesgo, daño, protección, etc. • Considere el uso de una actividad al estilo de un café mundial para que pequeños grupos de participantes se desplacen por la sala y compartan y escriban descripciones breves de lo que cada una de estas palabras clave significa para ellos. • Comparta las ideas de los participantes y observe las definiciones del Apéndice B: Terminología explicada para garantizar una comprensión común de los términos clave.

30 minutos	Breve resumen de la Peldaños	Muestre cada uno de los Stepping Stones y el Collaborative Stepping Stone. Presente brevemente cada Stepping Stone utilizando la información de la Sección 1. Descripción general del protocolo y cómo navegar.
20 minutos	Juego de descanso y energizante	
30 minutos	Paso 1: Reflejo de uno mismo Mira y reflexiona en el video	- Presente brevemente el Paso a paso 1. Explique que proporciona actividades para que los usuarios reflexionen sobre suposiciones, sesgos y relaciones de poder para apoyar la participación inclusiva y respetuosa. - Mire el video, Puntos de vista de los jóvenes sobre hablar, seguridad y Bienestar. - Ya sea individualmente o en pequeños grupos, reflexione sobre lo que los participantes escucharon en el video.
45–60 minutos	Primera actividad de 'Diseñando Inclusivo Programación: un yo Guía de reflexión'	- Individualmente o trabajando en pequeños grupos, haga que los participantes completen al menos dos de las siguientes actividades (una antes del almuerzo y otra después del almuerzo), eligiendo aquellas que sean más relevantes para su trabajo: - Vinculando Nuestras Identidades, explorando la identidad y la interseccionalidad ¿Qué tan cómodo eres?, explorando estereotipos y prejuicios
60 minutos	Pausa para almorzar	- Power Flower, explorando el poder y el privilegio ¿Adivina quién?, explorando suposiciones y sesgos
45–60 minutos	Segunda actividad de 'Diseñando Inclusivo Programación: un yo Guía de reflexión'	Aprendiendo a Pivotar, creando un espacio más seguro
20 minutos	Juego de descanso y energizante	
45–60 minutos	Paso 2: Evaluar los recursos y capacidades discutir y completar Lista de Verificación	- Presente el Paso a Paso 2: Evaluar Recursos y Capacidades. - Ya sea en plenario o en grupos, seguido de una sesión plenaria, discuta la Lista de verificación 2: Evaluación del tiempo y los recursos para una participación segura y significativa. Discutir y registrar las acciones para abordar las brechas identificadas.
45 minutos	Discutir escenarios y compartir ideas de acción	- Divida a los participantes en grupos. Dé a cada grupo uno o dos escenarios del protocolo (ver escenarios A–G) o cree o adapte sus propios escenarios y explique que cada grupo tendrá 25 minutos para: - Lea y reflexione sobre sus escenarios e identifique los más interesantes comida para llevar - Discutir cualquier percepción o idea que pueda ser relevante para su propia participación. procesos - Pida a cada grupo que presente brevemente sus reflexiones en una discusión plenaria.
10 minutos	Próximos pasos	Discutir y acordar ideas prácticas y próximos pasos para que los miembros del equipo apliquen Los peldaños 1 y 2.

Apéndice D: Ejemplo de taller de medio a un día para Escalones 3 y 4

Este apéndice proporciona un plan de muestra para un taller de medio día a un día con jóvenes para presentar y utilizar el Paso 3: Identificar los riesgos, los daños y los beneficios de la participación, y el Paso 4: Mitigar los riesgos y los daños, y fortalecer los sistemas de apoyo.

Al igual que con el Apéndice C, es importante que los líderes de los talleres lean y se familiaricen con el protocolo de antemano para prepararse para el taller y adaptar el plan del taller según el contexto y la disponibilidad de tiempo de los participantes.

Antes del taller: Descargue e imprima todos los materiales necesarios a los que se hace referencia en este plan de muestra.

Materiales necesarios: Papel de rotafolio preparado con las Tablas 1 y 2, copias impresas de los materiales pertinentes (incluidos los escenarios), bolígrafos, cinta adhesiva y papel de colores.

Tiempo	Tema	Notas del facilitador
30 minutos	Rompehielos introducciones y propósito de la sesión	• Utilice juegos de introducción para romper el hielo (por ejemplo, consulte Act for Youth icebreakers y energizantes). • Presente brevemente el protocolo en relación con su proyecto participativo específico. • Si los participantes han completado el taller sobre Pasos preliminares 1 y 2 (consulte el Apéndice C), proporcione un breve resumen de los hallazgos clave. De lo contrario, introduzca el protocolo. • Explique que este taller permitirá a los participantes: • Identificar los riesgos, daños y beneficios de la participación de los jóvenes en un proyecto • Explorar formas de mitigar riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo • Revisar los planes del proyecto y desarrollar acciones de mitigación de riesgos para mejorar la participación beneficiosa segura • Discutir y acordar reglas positivas entre los participantes para fomentar la participación activa y participación respetuosa de todos.
30 minutos	(Opcional) Explore definiciones de términos clave	• Si no lo ha hecho ya en un taller anterior, explore el significado de los términos clave (ver el Apéndice C para una actividad detallada).
20–30 minutos (Opcional)	Breve resumen de la Peldaños	• Muestre cada uno de los Escalones y el Escalón de colaboración. Brevemente presente cada Stepping Stone utilizando la información de la Sección 1. Descripción general del protocolo y cómo navegar.
20 minutos	Descanso y energizante	

45 minutos	(Opcional) Discutir escenarios y compartir ideas de acción	• Si no lo ha hecho ya en un taller anterior, discuta los escenarios (consulte el Apéndice C para la actividad detallada).
60 minutos	Pausa para almorzar	
45–90 minutos Paso a	Paso 3: Identificar riesgos, daños y beneficios de participación	• Explique que Stepping Stone 3 ayuda a los participantes a identificar los riesgos, daños y beneficios de la participación en relación con su proyecto participativo específico. • Guíe al grupo a través de este proceso usando el Apéndice E: <u>Actividad interactiva para identificar beneficios, riesgos y daños.</u>
20 minutos	Descanso y energizante	
45–90 minutos Paso a	paso 4: Mitigar los riesgos y daños, y fortalecer los sistemas de apoyo	• Explique que Stepping Stone 4 ayuda a los participantes a planificar acciones de mitigación de riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo. Esta actividad se basa en la actividad que se acaba de hacer y permite la discusión sobre las formas de reducir los riesgos identificados y daña • Utilice el Apéndice G: <u>Actividad interactiva para mitigar los riesgos y fortalecer el apoyo sistemas</u>
45–60 minutos (Opcional)	Autocuidado actividades	• Presente y pruebe varias actividades de autocuidado (consulte el Apéndice J: <u>Autocuidado</u>).
10 minutos	Próximos pasos	• Discutir y acordar ideas prácticas y próximos pasos para que los miembros del equipo apliquen Stepping Stone 3 y 4.

Apéndice E: Actividad interactiva para identificar beneficios, riesgos y daños⁷⁰

Esta actividad se puede facilitar con jóvenes y otras partes interesadas relevantes durante el Paso 3:

Identificar riesgos, daños y beneficios de la participación

identificar y evaluar los beneficios, riesgos y daños para el bienestar de los jóvenes en el MHPS derivados de las oportunidades de participación. Los adultos que brindan apoyo deben estar preparados para responder con sensibilidad a las inquietudes de los jóvenes y tener conocimiento sobre las vías de derivación existentes y los servicios disponibles.

Tiempo necesario: 45–90 minutos

Materiales necesarios: bolígrafos de colores o pegatinas de colores (rojo, verde, amarillo), papel de rotafolio, bolígrafos normales, cuadernos y fichas o notas adhesivas. Cree una versión grande de rotafolio de la Tabla 1. Los líderes del taller deben prepararse revisando las instrucciones de la Tabla 1.

1. Presente la actividad. Explique a los jóvenes, al personal y a otras personas interesadas partes interesadas que es importante evaluar los posibles riesgos, daños, niveles de riesgos y beneficios que surgen de la oportunidad de participación. Es importante evaluar si los beneficios superan los riesgos potenciales y encontrar formas de abordar los riesgos y daños derivados de la participación. Recuerde a los participantes que algunos riesgos y daños pueden ser mayores y, por lo tanto, dañinos. En algunas situaciones, los riesgos pueden ser tan grandes que la actividad propuesta deba detenerse o cambiarse para garantizar una participación segura.
2. Explique al grupo que su análisis informará la mitigación de riesgos y la decisión haciendo para la participación segura de los jóvenes. Explique también que la toma de decisiones debe guiarse por los principios de 'no hacer daño' y 'los mejores intereses' para garantizar que los jóvenes permanezcan al frente al tomar decisiones.
3. Introducir la importancia de las acciones de mitigación de riesgos tanto para reducir los riesgos como para fortalecer los sistemas de apoyo que están disponibles para los jóvenes. Explique que en un paso de seguimiento, los participantes identificarán acciones de mitigación de riesgos e ideas para fortalecer los sistemas de apoyo para garantizar la participación segura y significativa de los jóvenes.
4. Explore lo que significa el bienestar de MHPS. Pregunte a los jóvenes y otras partes interesadas relevantes qué significa para ellos el bienestar del MHPS. Al identificar y evaluar los riesgos, los daños y los beneficios, aliente a los jóvenes y otras partes interesadas relevantes a compartir sus puntos de vista y sentimientos sobre cómo las oportunidades de participación pueden afectar positiva o negativamente su bienestar en el MHPS, lo que incluye:
 - **Bienestar personal:** pensamientos y emociones positivas, como esperanza, calma, autoestima y confianza en uno mismo
 - **Bienestar interpersonal:** relaciones enriquecedoras, cuidados receptivos, un sentido de pertenencia, la capacidad de estar cerca de los demás
 - **Habilidades y conocimientos:** la capacidad de aprender, tomar decisiones positivas y responder eficazmente a los desafíos de la vida y expresarse.

5. Explore los beneficios potenciales de la oportunidad de participación:

- Haga que los jóvenes trabajen individualmente o en parejas del mismo sexo o edad. Preguntar Pida que piensen en la oportunidad de participación y que consideren si su participación mejoraría su bienestar personal, el bienestar interpersonal o las habilidades y el conocimiento para tomar decisiones positivas y responder de manera efectiva a los desafíos de la vida. Pídeles que escriban una lista de posibles beneficios en una ficha o en una nota adhesiva.
- A continuación, cree grupos que reúnan a participantes del mismo género. identidad y grupo de edad similar (p. ej., 10 a 13 años, 14 a 17 años, 18 a 24 años). Anime a todos a compartir los beneficios que identificaron y a agrupar beneficios similares, colocando los principales beneficios en fichas o notas adhesivas.
- En una sesión plenaria, anime a los grupos a compartir los principales beneficios de participación y discutir las similitudes y diferencias entre las actividades de cada grupo.
respuestas
- Coloque fichas de los beneficios en la versión de rotafolio grande de la Tabla 1 columna 'beneficios identificados':

Tabla 1: Beneficios, riesgos, daños y niveles de riesgo derivados de la oportunidad de participación

Oportunidad de participación (¿qué, dónde, quién?)	Beneficios identificados para bienestar de los jóvenes del MHPS	Riesgos identificados o daños al bienestar de los jóvenes del MHPS	Probabilidad de riesgos o daño (alto, medio, bajo)	Gravedad del daño (alto medio bajo)
	•			
	•			
	•			
	•			
	•			
	•			

6. Ahora explore los riesgos y daños potenciales de la oportunidad de participación.

- Haga que los jóvenes trabajen individualmente o en parejas del mismo sexo o edad para pensar y crear una lista de riesgos o daños potenciales que podrían enfrentar si participan. Los riesgos pueden ser físicos o emocionales y abarcar situaciones que los hacen sentir incómodos o menos seguros. Anime a los participantes a pensar en los riesgos y daños que podrían enfrentar durante todas las etapas del proceso: preparación, implementación y seguimiento. Pídeles que anoten los principales riesgos y daños en sus cuadernos.

- Trabajando en grupos del mismo sexo o edad, anime a todos a compartir los riesgos y daños que identificaron y a agrupar riesgos similares, colocando los principales tipos de riesgos y daños en fichas o notas adhesivas.
- En una sesión plenaria, anime a los grupos a compartir los principales tipos de riesgos y daños y discuta las similitudes y diferencias entre las respuestas de cada grupo.
- En contextos donde existan desigualdades o conflictos por razón de género, edad, raza, etnia, religión, ingreso familiar o entorno rural, urbano o de campamento, también es importante discutir si una oportunidad de participación podría contribuir a más conflictos o desigualdades. Si es así, agregue fichas o notas Post-it para reflejar tales riesgos o daños.
- Coloque fichas o notas adhesivas que enumeren los riesgos y daños en el rotafolio grande versión de la columna 'riesgos o daños identificados' de la Tabla 1.
- [Opcional] Revise el Apéndice F: Desafíos comunes con la participación para determinar si hay otros riesgos o daños relevantes para agregar a la lista.

7. Evaluar la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo, así como los niveles de daño, teniendo en cuenta que el riesgo no siempre conduce al daño.

- Organice una discusión de grupo grande y use calcomanías de colores o bolígrafos para identificar si los riesgos son:
 - Es muy probable que suceda (pegatina roja o estrella roja usando un rotulador rojo)
 - Algo probable que suceda (pegatina amarilla o estrella amarilla usando un amarillo rotulador)
 - Improbable que suceda (pegatina verde o estrella verde usando un rotulador verde)

Figura 4: Niveles de daño



- Explique a los participantes que ahora discutirán el nivel potencial de daño a los jóvenes. Presente los tres círculos (con cada página del rotafolio esparcida por el piso):

Considere cada uno de los riesgos que se identificaron como rojo (muy probable que suceda) o amarillo (algo probable que suceda). Toma uno de los riesgos y léelo en voz alta. Anime a los voluntarios a compartir sus puntos de vista y sentimientos sobre cómo este riesgo podría afectar negativamente la salud mental de los jóvenes o su bienestar emocional o físico. El facilitador debe tomar nota de los puntos de vista compartidos (en su propio cuaderno) y alentar a los participantes a colocar la ficha del riesgo o una nota adhesiva en el círculo que corresponda a la gravedad del daño (bajo, medio o alto).

Nota: Se puede usar una actividad de movimiento alternativa para considerar la gravedad del daño. Use tiza (o cuerda y cinta adhesiva) para crear tres círculos grandes en el piso y etiquételos como nivel de daño 'bajo', 'medio' y 'alto'. Asegúrese de que los círculos sean lo suficientemente grandes para que varios jóvenes puedan pararse dentro de ellos.

Lea en voz alta un riesgo identificado a la vez y pida a las personas que pasen al círculo que representa si creen que este riesgo causaría niveles bajos, medios o altos de daño a la salud mental o el bienestar emocional o físico de los jóvenes. Anime a los voluntarios a compartir sus puntos de vista y sentimientos sobre cómo este riesgo podría afectarlos negativamente a ellos o a sus compañeros. Además de tomar nota de los puntos de vista compartidos, el facilitador también debe anotar cuántos jóvenes entraron en cada círculo. • Registre los resultados en la versión de rotafolio grande de la

Tabla 1.

- Repita esta actividad, explorando todos los riesgos categorizados como rojo o amarillo y anotando los resultados en la Tabla 1. También pregunte a los miembros del grupo si les gustaría explorar alguno de los riesgos categorizados como verde o de baja probabilidad.
8. [Opcional] Explique que en la próxima actividad (consulte el [Apéndice G: Actividad interactiva para mitigar riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo](#)), los jóvenes y otras partes interesadas pertinentes tendrán la oportunidad de compartir sus ideas sobre acciones que reduzcan los riesgos y considerar si las hay. las actividades deben detenerse o cambiarse, especialmente por los riesgos probables o aquellos que causan algún nivel de daño.
9. Si tiene tiempo e interés, divida a los jóvenes en grupos y anímelos a preparar y compartir un drama de cinco minutos sobre los riesgos clave y las posibles soluciones para reducir esos riesgos y garantizar la participación segura de los jóvenes.



Apéndice F: Desafíos comunes con la participación

Este apéndice se puede utilizar durante el Paso 3: Identificar riesgos, daños y beneficios para considerar los desafíos comunes y los riesgos o daños potenciales para el bienestar de los MHPS de los jóvenes al involucrarlos en la programación participativa, la investigación o la promoción. Los usuarios del protocolo pueden reflexionar en la Tabla 3: Desafíos comunes con la participación y el bienestar del MHPS, para identificar si alguno de estos desafíos comúnmente enfrentados puede encontrarse en su contexto particular.

Cuadro 3: Desafíos comunes con la participación y el bienestar del MHPS

Requisito básico*	Desafíos comunes y su impacto potencial en el bienestar de MHPS
1. La participación es transparente y informativo	• Puede haber una falta de información en formatos accesibles para satisfacer las necesidades de algunos jóvenes (p. ej., no hay esfuerzos para proporcionar documentos en Braille, interpretación de lenguaje de señas o formatos fáciles de leer para jóvenes con discapacidades de aprendizaje). Esto puede hacer que los jóvenes de ciertos orígenes se sientan pasado por alto o excluido. • Los esfuerzos insuficientes para obtener el consentimiento informado de los tutores pueden tener consecuencias negativas para algunos jóvenes. • Las expectativas poco realistas de los jóvenes sobre su participación y lo que se logrará pueden resultar en la frustración y la ira. • Los jóvenes pueden sentirse abrumados si reciben demasiada información o si la información se comparte en formatos que son difíciles de entender.
2. La participación es voluntaria	• Los jóvenes pueden sentirse presionados a participar por parte del personal, maestros, padres, tutores o compañeros. • Es posible que no se informe a las personas de que tienen derecho a retirarse. • Los jóvenes pueden sentirse tímidos, ansiosos y vacilantes a la hora de expresar sus puntos de vista y sentimientos.
3. La participación es respetuosa	• Los programas pueden sufrir de simbolismo o falta de respeto por la participación de los jóvenes (especialmente niñas, personas con discapacidad y otros grupos marginados) de padres, cuidadores, ancianos tradicionales o funcionarios. En muchos contextos socioculturales, se espera que los jóvenes no hablen frente a los adultos, y las contribuciones de los jóvenes a menudo no se reconocen y devaluado. • Los jóvenes pueden ser regañados por hablar o sus puntos de vista pueden no ser considerados seriamente. Esto puede contribuir a la frustración, la ira o la impotencia. • Los adultos u otros jóvenes pueden demostrar una falta de respeto por las personas diversas y diferentes. perspectivas entre los jóvenes. • Los compromisos de tiempo existentes de los jóvenes (por ejemplo, para el estudio, el trabajo, las tareas domésticas y familiares, o ocio) podría no ser suficientemente considerado. Como resultado, la oportunidad de participación puede convertirse en una fuente de estrés cuando los jóvenes tratan de hacer malabarismos con diferentes actividades.

* Los nueve requisitos básicos para la participación efectiva y ética desarrollados por el Comité de los Derechos del Niño (2009) requiere que la participación sea: i) transparente e informativa, ii) voluntaria, iii) respetuosa, iv) relevante, v) amigable para los niños, vi) inclusiva, vii) respaldada por capacitación, viii) segura y sensible al riesgo, y ix) responsable.

4. La participación es importante	• Se les puede pedir a los jóvenes que participen en actividades que no son relevantes para su vida diaria. Esto crea una sensación de carga y frustración, especialmente si están ocupados con otras tareas (por ejemplo, educación, trabajo, o actividades de ocio). • En algunos contextos, los adultos pueden usar y manipular las opiniones de los jóvenes como una herramienta para legitimar posiciones e intereses políticos propios de los adultos.
5. La participación es amigable para los adolescentes	• La participación que no está diseñada en formas amigables para los adolescentes que reflejen los intereses y habilidades de los jóvenes puede generar estrés, baja autoestima o aburrimiento. • Es posible que no se invierta suficiente tiempo en generar confianza con y entre grupos de jóvenes y garantes de derechos preocupados, lo que hace que sea intimidante para algunos jóvenes hablar o expresar sus puntos de vista y sentimientos. • La atención insuficiente que se presta a los lugares seguros e inclusivos para los procesos participativos (p. ej., un lugar que puede no ser accesible o adecuado para jóvenes con discapacidades o para jóvenes de ciertos grupos étnicos o religiosos debido a prácticas o actitudes tradicionales locales) puede conducir a exclusión, estigma y aislamiento.
6. La participación es incluyente	• En muchos contextos socioculturales, la discriminación basada en edad, género, sexualidad, discapacidad, nacionalidad, raza, etnia, estado serológico y otros factores dificulta que algunos jóvenes expresen sus puntos de vista y participen en diferentes actividades. Si no se realizan esfuerzos proactivos para garantizar la inclusión, los grupos desfavorecidos pueden quedar excluidos (p. ej., si se selecciona un lugar no accesible para las reuniones o si no se realizan esfuerzos para adaptar la facilitación y los materiales para jóvenes con discapacidades). • A menudo, no se realizan esfuerzos suficientes para llegar e involucrar a los jóvenes de entornos desfavorecidos. orígenes y escuchar a jóvenes de diferentes edades, géneros, habilidades, grupos raciales y étnicos, etc. Esto puede alimentar la exclusión y la desigualdad. • Los esfuerzos para involucrar a los grupos desfavorecidos que no se llevan a cabo de manera respetuosa y sensible pueden aumentar el estigma, la discriminación y la baja autoestima. • Permitir que los mismos jóvenes tengan repetidas oportunidades de participación puede contribuir a los celos y la frustración de los compañeros, al mismo tiempo que conducen al agotamiento en los jóvenes que participan con frecuencia. • Dar a ciertos individuos o grupos oportunidades privilegiadas para participar o acceder a la capacidad La construcción y otras funciones de liderazgo pueden exacerbar las desigualdades de poder existentes basadas en el género, la etnia, la religión, los ingresos familiares u otras diferencias. Esto puede contribuir a la frustración, el conflicto o una sensación de desesperanza entre los jóvenes excluidos.
7. La participación se apoya en la formación	• Es posible que no se brinde capacitación al personal o a los jóvenes. Esto da como resultado una mala calidad y un uso inseguro. procesos de participación que contribuyen a aumentar los riesgos, la angustia, el estigma, la baja autoestima o la frustración entre los jóvenes (especialmente entre los más desfavorecidos).

8. La participación es segura y sensible al riesgo	• Los adultos que no están adecuadamente seleccionados y preparados para apoyar la participación de los jóvenes pueden causar daño intencional o no intencional al bienestar de los jóvenes del MHPS. • La falta de tiempo suficiente para generar confianza entre los jóvenes aumenta el riesgo de que los jóvenes participantes se sientan incómodos al expresar sus puntos de vista o se preocupen de tener repercusiones negativas al hablar. • El respeto insuficiente por la privacidad y la confidencialidad de las opiniones y sentimientos de los jóvenes puede aumentar la tristeza, la incomodidad y la ansiedad y puede aumentar los riesgos de ser el blanco de ataques no saludables conductas y discriminación. • Los jóvenes activistas pueden enfrentar diferentes desafíos físicos, psicológicos y de seguridad digital que surgen de su participación o de sus expectativas insatisfechas de compromiso público. • En algunos contextos, al hablar, los jóvenes pueden enfrentar amenazas, represalias, regaños o abusos por parte de adultos o sus compañeros, especialmente si hablan sobre temas delicados o participan en contextos donde las normas son hostiles a la participación de los jóvenes. Esto puede contribuir al estrés y al daño emocional o físico. • Los adultos que no están preparados para responder adecuadamente a las revelaciones o al comportamiento negativo de sus compañeros pueden causar más daño a los jóvenes involucrados. • A los jóvenes se les puede hacer preguntas personales o compartir historias personales angustiosas. y es posible que no reciba un apoyo sensible y oportuno después. Esto puede exacerbar la angustia de los jóvenes y contribuir al estigma y la discriminación. • Algunos jóvenes asumen mucha responsabilidad y pueden sentirse abrumados por su participación o activismo sobre la justicia social u otros temas que son importantes para ellos. Esto puede resultar en emociones agotamiento y agotamiento. • Los jóvenes pueden pasar mucho tiempo participando en acciones o temas de defensa en detrimento de su educación, capacitación o empleo, lo que en última instancia puede dañar su salud física y mental. • Los jóvenes pueden optar por utilizar habilidades y plataformas para acciones políticas o activismo que los exponen a amenazas y conflictos con la ley, lo que posteriormente puede contribuir a la ira, el miedo, el estrés o el daño físico y emocional.
9. La participación es responsable	• Los jóvenes pueden invertir tiempo y energía para participar pero no recibir comentarios de adultos preocupados, lo que puede aumentar la frustración, la ira y una sensación de desesperanza. • Pueden ocurrir daños adicionales cuando los jóvenes no tienen acceso a procedimientos efectivos para reparación o apoyo adecuado cuando se enfrentan a desafíos o daños.

Anexo G: Actividad para mitigar riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo71

Esta actividad se puede facilitar con jóvenes (y otras partes interesadas relevantes) durante el Paso 4: Mitigar riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo. Debe usarse después de Stepping Stone 3 (porque la Tabla 1 debe haber sido considerada y completada).

Tiempo necesario: 45–90 minutos

Materiales necesarios: bolígrafos de colores, papel de rotafolio, bolígrafos normales, cuadernos, fichas o notas Post-it, la Tabla 1 completa (en rotafolio o mecanografiada), el ejemplo de la Tabla 2 y una versión vacía de rotafolio grande de la Tabla 2 para usar por los participantes.

- 1. Introducir la actividad para mitigar riesgos y daños, mejorar los beneficios de participación y fortalecer los sistemas de apoyo. Presente la importancia de las acciones de mitigación de riesgos tanto para reducir los riesgos como para fortalecer los sistemas de apoyo que están disponibles para los jóvenes.

Sobre la base de la actividad anterior (consulte el Apéndice E), explique que los jóvenes, el personal y otras partes interesadas relevantes discutirán y planificarán acciones para reducir los riesgos y daños identificados, especialmente aquellos riesgos cuya ocurrencia se identificó como de probabilidad media a alta. Las acciones de mitigación pueden incluir decisiones para cambiar las actividades propuestas del programa si las actividades se consideran demasiado riesgosas.

Este paso también incluye la consideración de formas prácticas de fortalecer los sistemas de apoyo que están disponibles para los jóvenes. Los sistemas de apoyo pueden incluir sistemas informales de apoyo proporcionados por pares, familiares o actores de la sociedad civil, así como derivaciones a servicios formales, como asesoramiento, protección, servicios legales o de salud.

En una sesión plenaria, presente la Tabla 2 y comparta un ejemplo sobre cómo usarla.

Tabla 2: Acciones concretas para mitigar y abordar los riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo

Riesgos y daños de la Tabla 1, especialmente aquellos que tienen una probabilidad media a alta	Los sistemas de apoyo informal existentes que están en marcha para mitigar el riesgo o daño y para mejorar los beneficios identificados de participación	Los sistemas de apoyo formales existentes que están en el lugar para mitigar el riesgo o daño y para mejorar los beneficios identificados de participación	Acciones para mitigar riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo para una participación segura (agregar detalles: qué, dónde, cuándo, quién, con qué apoyo)

2. En la Tabla 2, enumere cada riesgo identificado durante la actividad del Apéndice E, asegurándose de resaltar aquellos que tienen una probabilidad media a alta (cualquiera que sea el nivel de daño).
3. Si el tiempo lo permite, primero trabaje en grupos específicos de género o edad, seguido de una sesión plenaria, para identificar el apoyo informal existente. El apoyo informal puede incluir el apoyo de compañeros, miembros de la familia o grupos comunitarios. Tenga en cuenta las formas de apoyo informal en fichas o notas Post-it y agréguelas a la segunda columna de la Tabla 2.
4. Si el tiempo lo permite, primero trabaje en grupos específicos de género o edad, seguido de una plenaria sesión, para discutir el apoyo formal existente que está disponible y agregar hallazgos clave a la tercera columna sobre sistemas de apoyo formales. El apoyo formal puede incluir acceso a líneas de ayuda, servicios de asesoramiento, servicios de salud o servicios de protección.
5. Discutir y proponer acciones para mitigar riesgos y fortalecer los sistemas de apoyo para una participación segura. Asegúrese de incluir debates sobre formas de fortalecer los sistemas de apoyo formales e informales. Agregue acciones sugeridas específicas a la columna cuatro e incluya detalles sobre quién es responsable de asegurarse de que estas acciones ocurran, cuándo deben implementarse y qué apoyo se necesita para garantizar que sucedan.

Nota: Si alguna actividad se considera demasiado riesgosa, los jóvenes y el personal deben discutir y tomar decisiones sobre si cambiar las actividades para garantizar oportunidades de participación que sean seguras y sensibles al riesgo. En algunas situaciones, se puede tomar la decisión de no proceder con ninguna oportunidad de participación que involucre a jóvenes, si la probabilidad de riesgo se considera demasiado alta y las mitigaciones de riesgo son insuficientes.

Apéndice H: Colaboración con cuidadores y partes interesadas

Este apéndice proporciona una lista de verificación para mejorar la colaboración con los cuidadores y otras partes interesadas relevantes para aumentar la participación segura y respetuosa de los jóvenes. Este apéndice puede ser relevante durante el Paso 4: Mitigar riesgos y daños y fortalecer los sistemas de apoyo.

Los jóvenes deben ser abordados como actores sociales dentro del contexto más amplio de sus familias, pares, comunidades, escuelas, lugares de trabajo y sistemas de gobierno. Los cuidadores a menudo desempeñan un papel fundamental al permitir o impedir la participación segura de los adolescentes, alentar o desalentar a los jóvenes a expresar sus opiniones y sentimientos y actuar de acuerdo con sus ideas y sentimientos o rechazarlos. Los cuidadores pueden ser guardianes, apoyando o bloqueando el acceso de los jóvenes a los servicios, incluido el MHPSS.⁷² Por lo tanto, es importante colaborar con los cuidadores y otras partes interesadas relevantes y alentarlos a valorar y apoyar la participación de jóvenes de diferente género, edad y capacidad. grupos

Para una iniciativa participativa basada en la escuela, es importante asegurar el apoyo de los maestros, directores y administradores escolares para una participación inclusiva, segura y significativa. Los usuarios del protocolo también pueden querer colaborar con los ancianos tradicionales, líderes comunitarios y otras personas influyentes para apoyar cambios positivos en las normas y actitudes sociales para la participación equitativa y segura de jóvenes de diferentes edades, géneros, habilidades y antecedentes.



Lista de verificación 6: Acciones para mejorar la colaboración con los cuidadores y otras partes interesadas relevantes para aumentar la participación segura y respetuosa de los jóvenes



Comparta información con los cuidadores y los jóvenes en formatos accesibles y en los idiomas locales. Incluya una comunicación transparente sobre los antecedentes y el propósito de la oportunidad, el momento, el rol previsto de los jóvenes, la audiencia prevista, los costos relevantes y cómo se cubrirán (por ejemplo, costos de transporte, comida, refrescos, teléfono y acceso a Internet) y compensación para los jóvenes. Asegúrese de que los documentos estén en un formato fácil de leer y agregue imágenes y versiones en Braille cuando sea posible.

Si corresponde, organice una reunión con los ancianos tradicionales para asegurar y promover el apoyo a la participación de jóvenes de diferentes orígenes (incluidos aquellos con diferentes identidades de género, jóvenes con discapacidades, jóvenes que no asisten a la escuela, etc.).

Cree un espacio para que los cuidadores y otras partes interesadas relevantes se reúnan con los organizadores y expresen sus puntos de vista sobre los beneficios de la participación de los jóvenes, así como sus inquietudes, preocupaciones, soluciones propuestas e ideas de mitigación de riesgos para la participación segura de los jóvenes de diferentes géneros, edades y habilidades.

Asegúrese de que los organizadores respondan a las preguntas de los cuidadores y las partes interesadas sobre la oportunidad de participación e infórmeles sobre cualquier esfuerzo realizado para minimizar y abordar los riesgos o inquietudes identificados.

Asegúrese de que los organizadores actúen de acuerdo con las sugerencias de los cuidadores y las partes interesadas para mejorar la participación segura y garantizar que los mejores intereses de los jóvenes sean una consideración principal para cualquier decisión y acción.

Asegúrese de que los cuidadores hayan proporcionado un consentimiento informado y por escrito para los adolescentes menores de 18 años. A medida que evolucionen las oportunidades de participación, comparta información actualizada con los cuidadores y renegocie el consentimiento informado.

Apéndice I: Mapeo de servicios

Este apéndice proporciona un formato para desarrollar y mantener un mapeo de servicios actualizado para ayudar a vincular a los jóvenes con los servicios que puedan necesitar. Puede agregar filas si es necesario. Asegúrese de revisar esta información para mantenerla actualizada, al menos una vez al año.

Identifique los servicios en siete categorías principales, con espacio para que agregue los suyos propios:

- A. Educación y desarrollo de habilidades
- B. Protección contra la violencia y la explotación
- C. Servicios de salud mental y apoyo psicosocial
- D. Salud y nutrición
- E. Protección social y medios de subsistencia
- F. Asistencia letrada
- G. Participación de los jóvenes
- H. Otro

Nota importante: Incluya los datos de contacto de un punto focal amigable para los jóvenes, siempre que sea posible.

País:
Lugar(es) del programa:
Fecha en que se actualizó la asignación de servicios:

Servicios prestados	Nombre de la organización/actor Dirección, número de teléfono, correo electrónico y nombre del punto focal, si está disponible	Otros detalles (por ejemplo, horario de apertura, criterios de elegibilidad, costos asociados)
---------------------	--	--

A. EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES (por ejemplo, educación formal e informal, instituciones de desarrollo de habilidades técnicas, capacitación en habilidades para la vida)		

B. PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA Y LA EXPLOTACIÓN (por ejemplo, servicios de protección infantil, servicios de respuesta a la violencia doméstica, centros de ventanilla única, líneas directas y líneas de ayuda, unidades policiales designadas para abordar la violencia)		

Servicios prestados	Nombre de la organización/actor	Dirección, número de teléfono, correo electrónico y nombre del punto focal, si está disponible	Otros detalles (por ejemplo, horario de apertura, criterios de elegibilidad, costos asociados)
C. SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL			
(p. ej., grupos de apoyo de pares, espacios para niños y jóvenes, apoyo familiar, grupos de apoyo espiritual, asesoramiento, trabajadores sociales de salud mental, psicólogos, psicoterapeutas, psiquiatras, apoyo para la adicción a las drogas)			
D. SALUD Y NUTRICIÓN			
(p. ej., atención primaria de la salud, servicios de atención médica de emergencia, servicios de apoyo y prevención del VIH, servicios de salud sexual y reproductiva, servicios de nutrición)			
E. PROTECCIÓN SOCIAL Y MEDIOS DE VIDA			
(p. ej., esquemas de protección social, incluidas transferencias de efectivo, subvenciones para la puesta en marcha de empresas y microcréditos; grupos de alfabetización económica; capacitación en medios de subsistencia)			
F. ASISTENCIA JURÍDICA			
(por ejemplo, abogados, ombudsman, proveedores de asistencia legal)			
G. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES			
(p. ej., grupos, clubes o consejos juveniles; iniciativas entre pares; iniciativas de participación cívica)			
H. OTROS			

Apéndice J: Autocuidado

El siguiente contenido sobre Autocuidado se tomó directamente de la [Guía de defensa de los jóvenes de UNICEF \(2022\)](#).

Ser un joven activista puede ser increíblemente gratificante, pero también puede afectar su salud emocional y mental. Los desafíos y sentimientos comunes que experimentan los jóvenes en su viaje de incidencia incluyen estrés, angustia, ira, culpa, decepción, abrumación, falta de motivación, fatiga y desesperanza. ¡Estos son sentimientos normales! Y todos ellos pueden ser difíciles de manejar a veces.

Cada joven lidia con sus experiencias de manera diferente. A veces puede sentirse abrumado y como si sus sentimientos fueran imposibles de manejar. Otras veces puedes sentir que puedes manejar tus sentimientos, pero siempre están en el fondo de tu mente molestandote. Es importante reconocer que tiene habilidades, conocimientos y apoyo internos y externos a los que puede recurrir para encontrar ayuda y curación.

Como jóvenes activistas y defensores, se preocupan por los problemas, el dolor y los desafíos que enfrentan otras personas. La empatía puede ser uno de tus puntos fuertes. Si bien cuidar de los demás puede ser fácil para usted, tomar conciencia de sus propias necesidades y cuidarse a sí mismo puede parecer más difícil. Mantener un equilibrio entre la energía que pones en cuidar a los demás y cuidarte a ti mismo es importante para el trabajo que haces y para tu propio bienestar. Las siguientes páginas incluyen formas de cuidar sus emociones (incluido el estrés), cómo pedir ayuda y dónde encontrar ayuda.

[Para obtener recursos más detallados sobre el bienestar mental y la defensa, incluidas las definiciones relacionadas con la salud mental, consulte 'Un conjunto de herramientas de defensa de la salud mental juvenil global' \(Orygen\) y 'Staying Resilient While Trying to Save the World: A Well-Being Workbook for Youth Activists' \(Amnistía Internacional\).](#)

Cuidando tus emociones

Para luchar por una mejor salud física y mental, aprenda a identificar sus emociones y cómo manejarlas, esto también se conoce como regulación emocional. Aquí hay algunas maneras de hacer esto:

[Consulte con usted mismo regularmente.](#) Aprender a tomar conciencia de cómo te sientes es el primer paso para manejar tus sentimientos. Haz un espacio cada día para preguntarte: ¿Qué sentimientos he experimentado hoy? ¿Cuáles son los tres sentimientos más comunes que he experimentado esta semana? Piensa en lo que pudo haber contribuido a cómo te sentiste, bien o mal, para ayudarte a identificar los desencadenantes que te hacen sentir mal o aquellos que te animan.

[Sigue recordándote que todos los sentimientos están bien.](#) Es importante aprender a aceptar cómo se siente y no descartar sus sentimientos. Recuerda que es normal y saludable sentir una variedad de emociones. A veces, sin embargo, las emociones conducen a pensamientos negativos que afectan la forma en que actúas y te enfrentas. Puede ser útil replantear este tipo de pensamiento negativo. Estos son algunos ejemplos de cómo hacerlo:

- “Tener sentimientos desagradables me hace débil”---> “Enfrentar mis sentimientos difíciles requiere fuerza y coraje”

- “Mis sentimientos no son tan importantes como los de los demás” ---> “Mis sentimientos son tan válidos como los de los demás”
- “Otras personas esperan que sea positivo todo el tiempo” ---> “Esta es una idea poco realista expectativa; los sentimientos negativos o difíciles son humanos”
- “No puedo enfrentar mis sentimientos negativos y difíciles” ---> “Puedo encontrar formas positivas de enfrentar y tengo recursos a mi disposición”

Encuentre formas positivas de sobrellevar la situación. Cuando experimenta sentimientos negativos o difíciles, es importante encontrar maneras positivas y seguras de ayudarlo a superarlos. Algunas ideas incluyen:

- Escuchar música • Ver su película o programa de televisión favorito
- Comer comidas saludables
- Hablar con un amigo • Recibir un abrazo de alguien de confianza • Recibir consejos de un adulto de confianza • Mover el cuerpo para hacer ejercicio
- Reducir el tiempo de pantalla en línea

Otra actividad es escribir tres cosas que encuentres divertidas y agradables y tres personas en tu vida que siempre te ayuden a sentirte bien. Guárdelos como sus opciones cuando sienta que está pasando por un momento difícil.

Comunique respetuosamente lo que quiere y necesita. Los comentarios de los jóvenes defensores de todo el mundo revelan un tema común: a veces, puede ser difícil decir que no o pedir las cosas que necesitas. De hecho, ser asertivo es una habilidad aprendida, y como con cualquier habilidad, se mejora con la práctica. Como activista y defensor de la juventud, puede ser bueno para comunicar lo que piensa y defender problemas u otros. ¿Cómo podría aplicar esas mismas habilidades para comunicarse y abogar por sus propias necesidades? Aquí hay algunos consejos:

La asertividad es una forma de comportarse en la que eres capaz de comunicar tus sentimientos, pensamientos y creencias de manera abierta, honesta y sin vulnerar los derechos de otras personas.

- Tómese el tiempo para pensar en lo que quiere y necesita, en lugar de solo lo que otros quieren y necesitan de usted.
 - Usar declaraciones 'I'. Pide lo que quieras o necesites comenzando con 'yo' o 'mi':
 - “Mi preocupación es que...”
 - “Creo que yo...”
 - “Siento que yo...”
 - “Cuando estoy...”
 - “Necesito...”
 - “Me gustaría...”
 - “Espero que...”
- Di no. Aprender cuándo y cómo decir no es una forma importante de cuidarse. Decir que no puede ser difícil. Aquí hay algunos pensamientos y frases que pueden ayudar.
 - Hágales saber a los demás que son importantes, pero que usted también:
 - “Te lo agradezco, pero no, gracias”.
 - “Me preocupo por ti, pero no puedo”.
 - “Puedo ver por qué esto podría ser adecuado para ti, pero no funciona bien para mí”.

- Sugiera una alternativa, pero asegúrese de que sea una que funcione para usted:
 - "Hoy no tengo tiempo, pero ¿tal vez en unas semanas?"
 - "Esto no es muy realista para mí, ¿quizás podrías preguntarle a X?" • "No quiero hacer X en este momento, pero ¿qué tal si hacemos Y en su lugar?"

Manejar el estrés. Muchas experiencias o eventos pueden causar estrés en la vida diaria y algunos eventos más grandes pueden causar una mayor tensión. No estás solo. Todos experimentan estrés en algún momento de sus vidas, y diferentes técnicas pueden ayudarlo a manejarlo de manera positiva.

Verificar con usted mismo, como se señaló anteriormente, es un buen comienzo. Simplemente haga una pausa para pensar y reflexionar. ¿Cuáles son las tres cosas principales que le han causado estrés esta semana? ¿Cuáles son las tres cosas principales que te han ayudado a reducir el estrés esta semana? No puedes escapar del estrés, pero puedes aspirar a mantener el equilibrio en tu vida.

También puede ser útil reconocer cómo el estrés afecta su cuerpo y mente:

- Los síntomas emocionales pueden incluir sentirse triste o retraído o experimentar un miedo abrumador repentino, una preocupación intensa o cambios de humor severos.
- Los síntomas físicos pueden incluir latidos cardíacos acelerados, respiración acelerada, sudoración, dolores de cabeza, náuseas o vómitos, pérdida de apetito o cambios drásticos de peso.
- Los síntomas conductuales pueden incluir discusiones o arrebatos repentinos de ira, autolesiones, aumento o uso inusual de drogas o alcohol o fumar, alejamiento de amigos o familiares, cambios en los patrones de sueño o cambios drásticos en la personalidad.
- Los síntomas cognitivos pueden incluir pensamientos acelerados, incapacidad para concentrarse o pensamientos confusos.

Para obtener más habilidades prácticas para ayudar a lidiar con el estrés, consulte la publicación de la OMS 'Hacer lo que importa en tiempos de estrés: una guía ilustrada'. Unos pocos minutos cada día son suficientes para practicar las técnicas de autoayuda que se describen en la guía, que se pueden usar solas o con los ejercicios de audio que la acompañan.

Determinar cuándo necesita ayuda

Puede dar miedo admitir que necesita apoyo, pero hacerlo es una señal de coraje y fortaleza.

Recuerde: no necesita llegar a un punto crítico antes de pedir ayuda. Aquí hay ocho señales de que podría necesitar apoyo para controlar sus sentimientos o apoyar su salud y bienestar mental:

- Tener dificultades para levantarse de la cama o sentirse cansado todo el tiempo
- Retirarse y evitar amigos o tareas que debe hacer
- Perder interés en las actividades habituales
- Tener problemas para concentrarse
- Experimentar irritabilidad
- Sentirse triste la mayor parte del día, casi todos los días
- Tener pensamientos o sentimientos de querer hacerse daño, o sentir que no hay apuntar a la vida
- Experimentar cualquiera de los anteriores durante más de un par de semanas

Encontrar ayuda*

Mantener una mente y un cuerpo saludables significa buscar constantemente diferentes acciones que puede tomar y métodos que puede usar para apoyar su viaje. Es igualmente importante saber dónde obtener información y apoyo cuando los necesite. Nunca estás solo. Diferentes estructuras y métodos de apoyo están disponibles para usted en diferentes puntos a lo largo de su viaje de promoción. Construir un conjunto de herramientas sólido lleno de recursos de apoyo puede ayudar en tiempos difíciles.

Ya cuentas con algunas herramientas que te han enseñado a respirar, a reflexionar sobre una situación o sentimiento, y a transitar con delicadeza por la adversidad. Si en algún momento siente que está teniendo una verdadera crisis de salud mental, llame a su número de emergencia local o a sus contactos médicos para obtener referencias. Sin embargo, si no se enfrenta a una emergencia, puede encontrar apoyo en sus amigos y colegas. Cuando lo necesites:

- Confort, habla con un amigo en quien confíes
- Orientación, recurra a un adulto en quien confíe
- Apoye, hable con un líder comunitario o alguien en su comunidad que apoye
tú
- Perspectiva, interactúe y comprométase con otros jóvenes que están pasando por situaciones similares.
situaciones

Aunque pedir ayuda puede dar miedo, la ayuda de otras personas puede cambiar tu vida de manera positiva. Si tiene dificultades y no sabe qué decir o cómo expresar que necesita ayuda, pruebe algunos de estos ejemplos:

- Cuando no sabe lo que necesita: "Me siento _____. No estoy seguro de qué pedir, pero creo que necesito algo de apoyo".
- Cuando no tienes personas cercanas cerca: "Sé que no hablamos mucho. Estoy pasando por un momento difícil y siento que eres alguien en quien puedo confiar. ¿Está libre para hablar (día/hora)?"
- Cuando se sienta atascado o sin opciones: "Estoy luchando y lo que he estado intentando no funciona ¿Podemos (reunirnos/Skype/etc.) el (fecha)? Me encantaría su ayuda para pensar en algunas ideas y hacer un plan".
- Cuando no quieres hablar de eso: "Estoy en un mal lugar pero tampoco estoy listo para hablar de eso. Me encantaría conversar/hacer una actividad juntos para ayudarme a sentirme distraído".
- Cuando necesites sentirte conectado: "¿Puedes comunicarte conmigo (en la cita/todos los días) para asegurarme de que estoy bien?"
 - "No me ha ido bien. ¿Te importaría enviarme un mensaje de texto todas las mañanas para decirme ¿Hola? Realmente me ayudaría."
 - "Hola amigo. He estado un poco triste últimamente. ¿Quieres Snapchat/enviarse selfies antes de acostarse todas las noches, solo para registrarse? Sería bueno ver tu cara."
- "Me siento deprimido. ¿Qué piensas acerca de ser compañeros de autocuidado? Podríamos enviarnos mensajes de texto una vez al día, algo que hiciéramos para cuidarnos, y nos encantaría tener alguna idea que tengas".
- "Últimamente me he estado aislando. ¿Qué piensas acerca de consultarnos unos a otros varias veces a la semana? Me encantaría estar en mejor contacto".

* con agradecimiento y crédito a Sam Dylan Finch por este contenido

Su kit de herramientas no está completo sin recursos adicionales. Tómese un tiempo para encontrar organizaciones y grupos de apoyo en sus comunidades (antes de que los necesite).

Algunos ejemplos incluyen:

- Líneas de ayuda: Encuentre los números de teléfono o las direcciones web de las líneas de ayuda locales, provinciales, nacionales e internacionales que apoyan la salud mental y física.
- Grupos de apoyo: Busque la información de contacto de varios grupos que ofrecen apoyo entre pares, ya sea en línea o en persona.
- Sitios web: mantenga una lista de organizaciones enfocadas en la salud mental y el bienestar, junto con la información de su sitio web.
- Redes sociales: Siga las cuentas que brindan motivación diaria, así como las cuentas de organizaciones enfocadas en la salud mental y el bienestar.
- Grupos profesionales: únase a grupos de personas con intereses similares para apoyar su causa y su viaje; también pueden ayudar cuando se siente abrumado.
- Profesional: consulte a un trabajador de salud mental durante los momentos difíciles.



Apéndice K: Cartel de protección para uso de los jóvenes

Adaptado de Plan International y Save the Children (2013): 'Juntos por la protección:

Una guía para jóvenes para protegerse a sí mismos y a los demás (de 13 a 17 años)'

Los jóvenes pueden imprimir y utilizar este recurso para agregar nombres y detalles de contacto de personas y agencias relevantes que pueden brindar apoyo cuando sea necesario.

Mi nombre:	línea de ayuda	Padres/Cuidadores
	Amigos	Amigos de la familia
	Profesores	Servicio de Protección Infantil
	Policía y Emergencias	Trabajador social
	Grupo de SMS de emergencia	Sitios web de protección
	Defensor del Niño	Punto focal de salvaguardia
	Otros	

Apéndice L: Consideraciones para el personal de investigación

Cada uno de los Stepping Stones descritos en el protocolo principal es relevante e importante para que el personal de investigación los siga para mejorar la participación segura de los jóvenes.

Un enfoque ético debe ser central en las decisiones al diseñar e implementar investigaciones que involucren a jóvenes, ya sea como investigadores o como informantes. Los investigadores adultos deben:

- Considerar las preocupaciones éticas que puedan surgir
- Reflexionar sobre los riesgos y daños potenciales y mitigarlos
- Determinar si la participación proporcionará suficientes beneficios a los jóvenes
- Garantizar una participación segura y sensible al riesgo

Los adultos que apoyan la investigación que involucra a jóvenes deben tener experiencia en investigación ética, y deben existir suficientes redes de apoyo y mecanismos de derivación.



¿Qué contribuciones se les pide a los niños que hagan al estudio? ¿Cuáles son los riesgos o costos para los niños, como el uso de su tiempo, la vergüenza y la intrusión? ¿Cuáles son los beneficios para los niños que participan, como satisfacción, mayor conocimiento y tiempo para hablar con un oyente atento?

¿Hay riesgos si no se lleva a cabo la investigación?

— Morrow y Boyden, 2014, pág. 290473





Los investigadores, evaluadores y recolectores de datos deben familiarizarse y aplicar el

'Procedimiento de UNICEF para Estándares Éticos en Investigación, Evaluación, Recopilación y Análisis de Datos'.

Siempre que sea posible, los investigadores deben buscar la aprobación ética para la investigación a través del comité de ética establecido en su institución. Los hallazgos y planes desarrollados a partir del uso de este protocolo pueden informar una solicitud de aprobación ética.

Los investigadores deben tener conocimiento del contexto sociocultural y del idioma local utilizado por los jóvenes.

Cuando sea pertinente, los investigadores deben buscar el apoyo de los guardianes pertinentes (por ejemplo, padres, cuidadores o líderes de la aldea) para la participación de los jóvenes.

Los investigadores deben cumplir con la legislación local con respecto a la edad o las circunstancias que permitan el consentimiento informado de los jóvenes menores de 18 años. En ausencia de esta legislación, la generación de evidencia que involucre a los jóvenes menores de la mayoría de edad relevante según lo definido por la ley local debe tener en cuenta su competencias y circunstancias relativas a su autonomía. Cuando la autonomía es limitada o cuando lo dictan las normas culturales, los investigadores deben buscar el consentimiento de un tutor, padre o cuidador.

Los investigadores deben asegurarse de que los jóvenes sepan que tienen derecho a negarse a participar, incluso si sus padres o tutores han dado su consentimiento informado para su participación.

Los investigadores (incluidos los investigadores de jóvenes) deben estar capacitados en primeros auxilios psicológicos (PFA), equipándolos con conocimientos y habilidades para ayudar a los jóvenes que experimentan angustia o revelan abuso u otras experiencias dañinas, y deben poder hacer referencias apropiadas.

Los investigadores deben recibir capacitación sobre buenas estrategias de comunicación con los jóvenes, incluidos los jóvenes con discapacidades, y sobre el uso de términos no estigmatizantes en los idiomas locales (consulte el Apéndice M: Consideraciones para el personal de comunicaciones y promoción).

Los investigadores deben asegurarse de que exista un plan claro para tratar los casos en los que los jóvenes divulguen información que requiera ser reportada.

Los investigadores deben asegurarse de tener una lista de vías de referencia en funcionamiento con acceso a MHPSS y otros servicios relevantes antes de involucrar a los jóvenes en la investigación.

Al diseñar herramientas de investigación, los investigadores deben empatizar con los jóvenes y considerar el impacto emocional de las preguntas que pretenden hacer. Las preguntas para entrevistas, encuestas o discusiones de grupos focales deben diseñarse cuidadosamente para evitar reacciones negativas de los jóvenes.

Las herramientas de recopilación de datos deben diseñarse de manera que sean apropiadas para los intereses y capacidades de los jóvenes y deben someterse a pruebas piloto con jóvenes para ajustarlas y mejorarlas.

Los líderes adultos deben brindar orientación, apoyo y supervisión a los jóvenes investigadores, así como oportunidades para reflexionar sobre sus fortalezas, desafíos y preocupaciones mientras realizan la investigación. Los supervisores deben alentar a los jóvenes investigadores a priorizar el autocuidado (consulte el Apéndice J) para evitar el agotamiento y el estrés que pueden acumularse al recopilar y analizar datos sobre las situaciones de los jóvenes afectados por la adversidad.

Los investigadores deben desarrollar criterios claros y transparentes para la inclusión o exclusión de jóvenes en los procesos de investigación y recopilación de datos, teniendo en cuenta la importancia del consentimiento informado, la no discriminación, la relevancia, la seguridad de los participantes y los principios de no hacer daño.

.....



Los investigadores deben asegurarse de que los ingresos diarios de los jóvenes y sus familiares no se vean afectados negativamente por tomarse el tiempo para participar en la investigación. actividades.

Los investigadores deben informar a los jóvenes y a los cuidadores sobre las formas en que se protegerá su privacidad y confidencialidad durante y después de la investigación (incluido el almacenamiento seguro de todos los datos personales) y también explicar los límites a la confidencialidad (p. ej., que los adultos deben informar si un joven está siendo dañado o está dañando a otros).

Los investigadores deben asegurar a los jóvenes que no existen cosas buenas o malas. respuestas

Los investigadores deben permitir suficiente tiempo para que los jóvenes formulen y compartan sus puntos de vista, experiencias e ideas.

Si una persona se angustia durante la recopilación de datos, el investigador debe dejar de hacer preguntas de inmediato y ofrecerle el apoyo emocional adecuado.

Los investigadores deben tener conocimiento para hacer referencias relevantes, si es necesario.

Los investigadores deben garantizar el desglose de la investigación o los datos por género, edad y otros factores de diversidad relevantes.

Los investigadores deben brindar a los jóvenes la oportunidad de validar los resultados de la investigación, para evitar la tergiversación de los puntos de vista.

Los investigadores deben proporcionar a los jóvenes comentarios sobre los resultados de la investigación.

Los líderes adultos deben asegurarse de que los investigadores jóvenes sean reconocidos adecuadamente como coautores o colaboradores y reciban premios tangibles, como certificados o estipendios.

Apéndice M: Consideraciones para el personal de comunicaciones y promoción

Cada uno de los Pasos a seguir descritos en el protocolo principal es relevante e importante para que el personal de comunicaciones y defensa los siga para mejorar la participación segura de los jóvenes. Este apéndice identifica consideraciones específicas adicionales para el personal de comunicaciones y defensa al involucrar activamente a los jóvenes afectados por la adversidad, especialmente al explorar temas delicados. Incluye una lista de verificación y orientación sobre:

- Acciones para garantizar el consentimiento informado y el intercambio seguro de historias
- Lenguaje inclusivo para mejorar el respeto y la dignidad de los jóvenes, especialmente aquellos que experimentan adversidad



El lenguaje es profundamente poderoso, tanto para expresar como para dar forma a nuestro mundo. Las palabras que elegimos, escritas o habladas, y los significados que les asignamos influyen en nuestros pensamientos, sentimientos, actitudes y comportamiento. Las palabras pueden hacernos sentir incluidos y respetados. También se pueden utilizar para etiquetar, excluir o discriminar. Esto puede afectar el sentido de identidad de una persona y conducir a una mayor desventaja y exclusión social.

– Guía lingüística del Comisionado de Quejas de Salud Mental, Victoria, Australia, 2020, p. 3

Como parte de Stepping Stone 3 y Stepping Stone 4, es necesario evaluar los riesgos asociados con el intercambio de información y materiales y desarrollar e implementar estrategias que mitiguen y reduzcan los riesgos. Asegurar el consentimiento informado de los jóvenes antes de usar sus historias, experiencias, blogs, fotos o videos es parte integral de tales esfuerzos. Además, si los jóvenes tienen menos de la edad de consentimiento legal, el personal de comunicaciones y defensa también debe obtener el consentimiento informado de los padres o tutores de los jóvenes.





Proporcionar a los jóvenes (y a los tutores de los jóvenes menores de edad según lo define la ley local) acceso a información transparente que explique claramente cómo, cuándo, dónde y por qué las historias, experiencias, blogs, fotografías y
Se utilizarán videos.

Obtenga el consentimiento informado por escrito o el asentimiento de los jóvenes para el uso de historias, experiencias, blogs, fotos y videos.

Obtenga el consentimiento informado por escrito de los padres o tutores de los jóvenes si los jóvenes son menores de edad según lo define la ley local.

Como parte de la evaluación de riesgos, evalúe los riesgos derivados de compartir historias, experiencias, blogs, fotos o videos de jóvenes en publicaciones, en Internet o en sitios de redes sociales. Tener en cuenta las perspectivas de los jóvenes sobre los riesgos y las estrategias de mitigación de riesgos.

Utilice un lenguaje inclusivo (consulte el Cuadro 5: Orientación para un lenguaje inclusivo).

Discuta e identifique formas de proteger el anonimato y la privacidad de los jóvenes, especialmente si la información compartida por los jóvenes se considera delicada. Por ejemplo, cambie los nombres para garantizar citas anónimas, no revele ubicaciones específicas, no muestre rostros en los videos y asegúrese de que la información compartida no revele la identidad de un joven.

Analice e implemente planes para responder a cualquier reacción o comentario negativo en las publicaciones en las redes sociales del personal de comunicación que incluyan a jóvenes o sus historias.

Cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) al recopilar datos. En Europa, la Ley de Protección de Datos de 2018 exige que las organizaciones y las personas procesen la información personal de manera justa y legal, lo que garantiza la protección del bienestar de los jóvenes.

Asegúrese de que todo el personal de comunicaciones conozca suficientemente el proceso y el punto focal relevante para garantizar las referencias para los jóvenes u otras audiencias que se comuniquen en respuesta al contenido publicado.

Recuadro 5: Orientación para un lenguaje inclusivo



('Staying Resilient While Trying to Save the World (Volumen 2): Un manual de bienestar para jóvenes activistas', Amnistía Internacional, 2021, pág. 48)74

Todos, especialmente el personal de comunicaciones, deben pensar en el lenguaje que usan, el lenguaje o el contenido de los materiales compartidos y el impacto que el lenguaje puede tener en el bienestar de los jóvenes del MHPS. Es importante que el lenguaje y el contenido compartido por UNICEF y sus aliados mejoren el respeto y la dignidad de los jóvenes, especialmente aquellos que experimentan adversidad.

El personal y otras partes interesadas relevantes deben aplicar la guía para un lenguaje inclusivo (Amnistía Internacional, 2021):

- Reconocer el impacto de las palabras. No utilice un lenguaje que retrate a las personas como pasivas o definido directamente por una condición, diagnóstico o características sociales o físicas. Por ejemplo, evite referirse a alguien como 'desafiado' o 'discapacitado'. En su lugar, puede usar 'personas que viven con una discapacidad'.
- Preguntar. Si es posible, siempre pregunte para averiguar las preferencias de palabras de un individuo. Por ejemplo, en lugar de referirse a alguien como 'víctima de...' pregúntele qué alternativas le gustaría usar, como 'una persona que ha experimentado...' o 'un sobreviviente'. La gente puede preferir un término que aún no conoces. Al preguntar, tienes la oportunidad de aprender con qué se sienten cómodos.
- Elija sus palabras con cuidado. Sea consciente de la connotación discriminatoria y despectiva de las palabras. Puedes pensar que una palabra es inocente, pero puede tener una historia de supremacía y opresión.
- Trate siempre de usar un lenguaje inclusivo. Por ejemplo, 'persona mayor' en lugar de 'mayor' o 'anciano'. 'Actuar en solidaridad' en lugar de 'tomar una posición con'. 'Salvaje' en lugar de 'loco' o 'loco'. 'Humanidad' en lugar de 'humanidad'.

Apéndice N:

Otros recursos útiles

- Acción para los Niños, 'Manteniéndome Seguro. Juego de herramientas del profesional para desarrollar relaciones efectivas con jóvenes vulnerables', 2014.
- Amnistía Internacional, 'Mantener la resiliencia mientras se intenta salvar el mundo (Volumen 2): Manual de bienestar para jóvenes activistas', 2021.
- Child Resilience Alliance, 'Juego de herramientas para apoyar los procesos de protección infantil liderados por la comunidad', 2018.
- Servicio Mundial de Iglesias, 'Putting Safety and Dignity First: A guide to protect acción en la programación', 2012.
- Colaboración para la Acción de Desarrollo, 'Manual de acción sin daños: El marco para analizar el impacto de la asistencia en los conflictos', 2004.
- Girl Hub, 'Conjunto de herramientas de seguridad para niñas: un recurso para profesionales', 2014.
- Humanidad e Inclusión (División de Operaciones)/F3E, 'Incorporar el Principio de "Do No Harm": cómo actuar sin causar daño; Reflexiones sobre una revisión de las prácticas de Humanity & Inclusion', 2018.
- IASC, 'Directrices del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Configuración', 2007
- IASC, 'Habilidades psicosociales básicas: una guía para los respondedores de COVID-19', 2020.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, 'Pautas interinstitucionales de gestión de casos de violencia de género : prestación de servicios de atención y gestión de casos a sobrevivientes de violencia de género en contextos humanitarios', 2017.
- Orygen, 'Un conjunto de herramientas de defensa de la salud mental juvenil mundial: un recurso para impulsar Acción para abordar la salud mental de los jóvenes', 2020.
- Oxfam, 'Agitar para avanzar: Visiones para alianzas más sólidas entre movimientos juveniles y organizaciones sociales', 2020.
- Plan International, 'Palos y piedras: un manual de capacitación para facilitadores sobre cómo aumentar la participación de los niños en su propia protección', 2013.
- Plan International y Save the Children, 'Juntos por la protección: una guía para jóvenes para protegerse a sí mismos y a los demás [de 13 a 17 años]', 2013.
- Rising Youth, 'Diseño de programación inclusiva: una guía de autorreflexión para jóvenes Activadores de participación y facilitadores de eventos de Rising Youth'.
- Save the Children, 'Un conjunto de herramientas para monitorear y evaluar la participación infantil: Herramientas para monitorear y evaluar la participación infantil; Cuaderno 5', 2014.
- Save the Children, 'Divertido, seguro, inclusivo: un módulo de capacitación de medio día sobre facilitación habilidades', 2016.
- Save the Children, UNICEF, OMS y The MHPSS Collaborative, 'Apoyo a mis amigos: una capacitación para niños y adolescentes sobre cómo apoyar a un amigo en apuros', 2021.
- UNFPA, PNUD, DPPA/PBSO, FBA, 'Juventud, paz y seguridad: un manual de programación', 2021.
- UNICEF, 'Investigación ética que involucra a los niños', 2013.
- UNICEF, 'Orientación sobre programación basada en riesgos', 2018.
- UNICEF, 'Nota Técnica de Salud Mental y Psicosocial', 2019.
- UNICEF, '¡Comprometidos y escuchados! Lineamientos sobre Participación Adolescente y Ciudadanía Compromiso', 2020.
- UNICEF, 'Compendio de UNICEF de recursos de MHPSS basados en la comunidad', 2020.
- UNICEF, 'Salud mental y apoyo psicosocial para niños en contextos humanitarios: una revisión actualizada de la evidencia y la práctica', 2020.
- UNICEF, 'Hojas de Consejos para Adultos, Adolescentes y Jóvenes sobre Adolescentes y Jóvenes Participación en diferentes escenarios', 2021.
- UNICEF, 'Procedimiento de UNICEF para Estándares Éticos en Investigación, Evaluación, Datos Recolección y Análisis', 2021.

Referencias

- 1 Lloyd, Katrina y Leslie Emerson, '(Re)examinando la relación entre el bienestar subjetivo de los niños y sus percepciones de los derechos de participación', *Child Indicators Research*, vol. 10, núm. 3, 23 de mayo de 2016, págs. 591–608.
- 2 Ibidem.
- 3 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'Adolescent Mental Health Matters: A Panorama Analysis of UNICEF's Response and Agenda for Action', UNICEF, Nueva York, 2020.
- 4 Booyesen, Chantelle, et al., 'Los jóvenes transformarán la salud mental global: un llamado para priorizar la acción global en salud mental para los jóvenes', *Resumen de políticas, Jóvenes líderes para la Comisión Lancet sobre salud mental global y desarrollo sostenible*, 2019.
- 5 Organización Mundial de la Salud, 'Hoja informativa sobre la salud mental de los adolescentes', OMS, Ginebra, Suiza, www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health, consultado el 26 de enero de 2021.
- 6 Ibidem.
- 7 Williams, David R., 'El estrés y la salud mental de las poblaciones de color: avanzar en nuestra comprensión de los factores estresantes relacionados con la raza', *Journal of Health and Social Behavior*, vol. 59, núm. 4, diciembre de 2018, págs. 466–485.
- 8 Anita Riecher-Rössler, 'Diferencias de sexo y género en los trastornos mentales', *The Lancet Psychiatry*, vol. 4, núm. 1, enero de 2017, págs. 8 y 9.
- 9 Ploderl, Martin y Pierre Tremblay, 'La salud mental de las minorías sexuales: una revisión sistemática', *International Review of Psychiatry*, vol. 27, núm. 5, noviembre de 2015, págs. 367–385.
- 10 Kwan, Irene, et al., 'El ciberacoso y la salud mental de niños y jóvenes: un mapa sistemático de revisiones sistemáticas', *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*, vol. 23, núm. 2, febrero de 2020, págs. 72–82; Le, Ha Thi Hai, et al., 'Los problemas de salud mental preceden y siguen al acoso entre adolescentes y los efectos difieren según el género: un análisis de panel cruzado de datos longitudinales basados en la escuela en Vietnam', *International Journal of Mental Health Systems*, vol. 13 de mayo de 2019.
- 11 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'MHPSS para niños en entornos humanitarios: una revisión actualizada de la evidencia y la práctica', UNICEF, Nueva York, noviembre de 2020.
- 12 Griebler, Ursula, et al., 'Efectos de la participación de los estudiantes en la promoción de la salud escolar: una revisión sistemática', *Health Promotion International*, vol. 32, núm. 2, enero de 2014, págs. 1–12; Kennan, Danielle, Bernadine Brady y Cormak Forkan, 'Apoyando la participación de los niños en la toma de decisiones: una revisión sistemática de la literatura que explora la eficacia de los procesos participativos', *The British Journal of Social Work*, vol. 48, núm. 7, enero de 2018, págs. 1985–2002; Lloyd y Emerson, '(Re)examinar la relación entre el bienestar subjetivo de los niños y sus percepciones de los derechos de participación'; Marcus, Rachel y Alex Cunningham, 'Los jóvenes como agentes y defensores del desarrollo: Informe del mapa de la brecha de evidencia', Overseas Development Institute, Londres, octubre de 2016; Vis, Sven Arild, et al., 'Participación y salud: una revisión de la investigación sobre la participación infantil en la planificación y la toma de decisiones. decisiones', *Child & Family Social Work*, vol. 16, agosto de 2011, págs. 325–335.
- 13 Ibidem.
- 14 Oliver, Kylie, et al., 'Crear resiliencia en los jóvenes a través de una participación significativa', *Australian e-Journal for the Advancement of Mental Health (AeJAMH)*, vol. 5, núm. 1, mayo de 2006, págs. 1 a 7.
- 15 Organización Mundial de la Salud, 'Plan de acción de salud mental 2013-2020', 2013.
- decisión Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'El Estado Mundial de la Infancia 2021: En mi mente. Promoción y cuidado de la salud mental de los niños', UNICEF, Nueva York, 2021.
- 17 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'Nota técnica sobre salud mental y psicosocial', UNICEF, Nueva York, 2019.
- 18 Orygen, 'Un conjunto de herramientas de defensa de la salud mental juvenil global: un recurso para impulsar la acción para abordar la salud mental juvenil', 2020.
- 19 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'Engaged & Heard! Directrices para la participación de los adolescentes y el compromiso cívico', UNICEF, Nueva York, 2020.
- 20 Ibid.
- 21 Comité de los Derechos del Niño, Observación General No. 12 El derecho del niño a ser escuchado, Naciones Unidas, Nueva York, 2009, CRC/C/GC/12, párrafo 134.
- 22 Marcus y Cunningham, 'Los jóvenes como agentes y defensores del desarrollo'; O'Kane, Claire y Ornella Barros, 'Es hora de hablar: opiniones de los niños sobre el trabajo infantil: lecciones aprendidas de un proyecto global de investigación participativa', Federación Internacional Kindemthilfe y Terres des Homme, Duisburg, Alemania, marzo de 2019.
- 23 Kennan, Brady y Forkan, 'Apoyando la participación de los niños en la toma de decisiones'.
- 24 Leeson, Caroline, 'My life in care: Experiences of no participación en los procesos de toma de decisiones', *Child & Family Social Work*, vol. 12, núm. 3, julio de 2007, págs. 268 a 277; Winter, Karen, 'Las perspectivas de los niños pequeños bajo cuidado sobre sus circunstancias e implicaciones para la práctica del trabajo social', *Child & Family Social Work*, vol. 15, núm. 2, marzo de 2010, págs. 186–195.
- 25 Ibid.
- 26 Feinstein, Clare y Claire O'Kane, 'Children and participación y protección de los adolescentes contra el abuso y la explotación sexuales', Centro de Investigación Innocenti del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Florencia, Italia, septiembre de 2009; Nakkeeran, Nanjappan y Barathi Nakkeeran, 'Discapacidad, salud mental, orientación sexual e identidad de género: comprensión de la inequidad en salud a través de la experiencia y la diferencia', *Health Research Policy and Systems*, vol. 16, artículo n. 97, octubre de 2018; O'Kane, Claire, Ornella Barros y Nicolas Meslaoui, 'It's Time to Talk: Children's views on children's work', 2.ª edición, Kindemthilfe y Terres des Hommes International Federation, Duisburg, Alemania, abril de 2019; Naciones Unidas, No dejar a nadie atrás: El imperativo del desarrollo inclusivo: Informe sobre la Situación Social Mundial 2016, ONU, Nueva York, 2016.
- 27 'MHPSS para niños en contextos humanitarios'.
- 28 Amnistía Internacional, 'Staying Resilient While Trying to Save the World (Volumen 2): Un manual de bienestar para jóvenes activistas', enero de 2021.
- 29 Munro, Emily, 'La protección de los niños en línea: una breve revisión de alcance para identificar grupos vulnerables', Infancia

- Centro de Investigación del Bienestar, Reino Unido, agosto de 2011; Stoiova, Mariya, Sonia Livingstone y Rana Khazbak, 'Invertir riesgos y oportunidades para los niños en un mundo digital: una revisión rápida de la evidencia sobre el uso y los resultados de Internet de los niños', Documentos de debate Innocenti del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Florencia, Italia, enero de 2021 .
- 30 Johns, Michelle, et al., 'Fortalecimiento de nuestras escuelas para promover la resiliencia y la salud entre los jóvenes LGBTQ: Evidencia emergente y prioridades de investigación del estado de LGBTQ. Simposio sobre salud y bienestar de los jóvenes', *LGBT Health*, vol. 6, núm. 4, mayo/junio de 2019, págs. 146–155; Feinstein y O'Kane, 'Participación y protección de niños y adolescentes frente al abuso y la explotación sexual'; No dejar a nadie atrás.
- 31 'Mantenerse resiliente mientras se intenta salvar el mundo'.
- 32 Cuerpo Médico Internacional, Rescate Internacional Comité, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Población de las Naciones Unidas y otros, Directrices interinstitucionales de gestión de casos de violencia de género, Brindando servicios de atención y gestión de casos a sobrevivientes de violencia de género en contextos humanitarios, enero de 2017; Chang, Valerie, Sheryn Scott y Carole Decker, Desarrollo de habilidades de ayuda: un enfoque paso a paso hacia la competencia, Brooks/Cole Cengage Learning, California, 2017.
- 33 'Mantenerse resiliente mientras se intenta salvar el mundo'.
- 34 Acción para los Niños, 'Manteniéndome a salvo. Juego de herramientas para profesionales para desarrollar relaciones efectivas con jóvenes vulnerables', Action for Children UK, Watford, Reino Unido, 2014.
- 35 O'Kane y Barros, 'Es hora de hablar'.
- 36 Morrow, Ginny y Jo Boyden, 'Ethics of researching children's well-being', págs. 2895–2918 en *Handbook of Child Well-Being: Theories, Methods and Policies in Global Perspective*, editado por Asher Ben-Arieh, et al. , 2014.
- 37 'MHPSS para niños en contextos humanitarios'.
- 38 Morrow y Boyden, 'Ética de la investigación del bienestar de los niños', págs. 2895–2918.
- 39 Save the Children Noruega, 'Un kit de herramientas para la investigación y evaluación participativas con niños, jóvenes y adultos', Save the Children Noruega, Oslo, 2008.
- 40 La Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria, Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria, 2019.
- 41 Ibidem.
- 42 'Engaged & Heard!', págs. 53–54.
- 43 'Evaluaciones de riesgos múltiples centradas en el niño'.
- 44 Feinstein y O'Kane, 'Niños y adolescentes' participación'; O'Kane, Barros y Meslaoui, 'It's Time to Talk', 2ª edición; Vis, et al., 'Participación y salud'.
- 45 '¡Comprometidos y escuchados!'.
- 46 Organización Mundial de la Salud, 'Making health services Amigable para los adolescentes: Desarrollo de estándares nacionales de calidad para servicios amigables para los adolescentes', OMS, Ginebra, Suiza, 2012; 'MHPSS para niños en contextos humanitarios'.
- 47 'MHPSS para niños en contextos humanitarios'.
- 48 Departamento de Salud y Atención Social, Enfoque basado en fortalezas: marco de práctica y manual de práctica, Reino Unido, 2019.
- 49 'MHPSS para niños en contextos humanitarios'.
- 50 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'Orientación sobre la programación basada en el riesgo', UNICEF, Nueva York, abril de 2018.
- 51 'Comprometidos y escuchados!'.
- 52 Consorcio de Sensibilidad al Conflicto, 'Cómo guiar a la sensibilidad al conflicto', febrero de 2021.
- 53 Plan International, 'Evaluaciones de riesgos múltiples centradas en niños: una guía de campo y un conjunto de herramientas', Plan International, Reino Unido, julio de 2018.
- 54 'Orientación sobre la programación basada en el riesgo'.
- 55 Merriam-Webster Dictionary, sv 'daño (n.)', <www.merriam-webster.com/dictionary/harm>, consultado el 26 de enero de 2021.
- 56 'Evaluaciones de riesgos múltiples centradas en el niño'.
- 57 Lundy, Laura, 'La voz no es suficiente: conceptualización del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño', *British Educational Research Journal*, vol. 33, núm. 6, 2007, págs. 927–942.
- 58 Observación General No. 12.
- 59 'Plan de acción de salud mental 2013-2020', pág. 38.
- 60 'Estado Mundial de la Infancia 2021'.
- 61 'Salud mental y nota técnica psicosocial'.
- 62 Ibidem.
- 63 'Conjunto de herramientas para la promoción de la salud mental juvenil mundial'.
- 64 'Comprometidos y escuchados!'.
- 65 'MHPSS para niños en contextos humanitarios'.
- 66 'Orientación sobre la programación basada en el riesgo'.
- 67 Ibidem.
- 68 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Agora Online Child Safeguarding Training sobre protección infantil, UNICEF, Nueva York, 2020.
- 69 'Orientación sobre la programación basada en el riesgo'.
- 70 O'Kane, Barros y Meslaoui, 'It's Time to Talk', 2ª edición.
- 71 Ibidem.
- 72 'MHPSS para niños en contextos humanitarios'; Villatoro, Alice, et al., 'Reconocimiento de los padres de los problemas de salud mental de los preadolescentes: ¿importa el estigma?', *Social Science Medicine*, vol. 2016, noviembre de 2018, págs. 88–96.
- 73 Morrow y Boyden, 'Ethics of researching children's bienestar', págs. 2895–2918.
- 74 'Mantenerse resiliente mientras se intenta salvar el mundo'.

